Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 14 de Octubre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.° 13.546

¡Consumatum est!

EL SIGLO está de duelo porque lo está la Humanidad. Enluta sus columnas, menos por la personalidad del infortunado Ferrer, con cuyas ideas ninguna solidaridad tiene, y que se pierde en el conjunto del drama, que por la justicia torpemente ultrajada, por la dignidad humana escarnecida, por la civilización indignamente afrentada. Ferrer, como ayer lo decíamos, ha muerto por mandato de «dos comisionados». Ciudadano de un pueblo que se llama libre y que merece serlo, ha sido arrancado, en plena paz, al goce de sus derechos, privado de las garantías que las leyes aseguran al último de los asesinos, para ser sometido á una corte marcial, juzgado rápidamente bajo secreto, condenado á la pena capital, en única y sumaria instancia, ejecutado veinticuatro horas después, en medio de la protesta mundial. El crimen se ha consumado, y todo lo que se haga en adelante para cargar de iniquidades la memoria de Ferrer, no logrará destruir el carácter monstruoso del acontecimiento, que reside principalmente en esa facilidad inaudita para despacharse á un ser humano, en forma secreta, breve y sumaria, sin más garantía que la que puede ofrecer un tribunal instituído y elegido exprofeso por autoridades empeñadas en perder al acusado.

Las sociedades modernas han organizado la justicia penal buscando la conciliación entre las exigencias del orden público y las de la personalidad humana; y, mediante la adopción de un conjunto de reglas fijas, que son otras tantas garantías para el reo, pueden hacerse la ilusión de que han suprimido en absoluto los errores que tantas veces han condenado al inocente. Así mismo, cuántos se cometen aún! Cuántos hay que reparar después que el procesado ha soportado años de sufrimiento y de ignominia! Cuántos se reconocen cuando son irreparables! Pues, suprimidas esas garantías, reducido el procedimiento penal á trámites rapidísimos, bajo la dirección de jueces naturalmente prevenidos contra el acusado, las probabilidades de error se multiplican. Y es bajo el imperio de un régimen semejante, que se ha condenado á Ferrer á la última pena, es decir, á la que no tiene reparación posible por la justicia de los hombres! Y esto, en pleno siglo XX, para darnos la triste convicción de que la barbarie y el fanatismo sólo están adormecidos, y no muertos, como pudiéramos creerlo en las ilusiones altruistas y en los ensueños de progreso que despierta en el espíritu la brillante civilización de nuestra época.

No vamos á pronunciarnos respecto de la culpabilidad de Ferrer. La vasta información telegráfica publicada, nos autorizaría para decir, como dijera Halifax del proceso de Mac-Callum-More, que no hay en él materia para ahorcar un gato. Pero esto provocaría discusiones ociosas en momentos en que todos los hombres de corazón deben aparecer confundidos en el mismo sentimiento de execración respecto del crimen que acaba de perpetrarse. Si Ferrer era culpable, magistrados había en España para juzgarlo, magistrados que ejercen su augusta misión desde tiempo atrás y que no son escogidos, por lo tanto, para un proceso determinado, con determinado fin, en hora de intenso apasionamiento político. Si Ferrer era culpable, hay leyes en España, con arreglo á las cuales debió ser juzgado, leyes que amparan al último de los bandidos en el momento de ocupar el banquillo de los acusados. ¿Por qué fué sustraído á esos jueces y privado de las garantías que dichas leyes ofrecen? Nadie dará una razón aceptable del hecho, estando España pacificada y Barcelona sometida, desde muchos días atrás, por la metralla. El proceso de Ferrer se ha desarrollado en plena paz, y en plena paz ha rendido su vida el infortunado propagandista.

Como acto político, el fusilamiento de Ferrer es una suprema inepcia. Ferrer, sospechoso de participación directa en los brutales excesos de la revolución de Barcelona, era un personaje bien poco interesante: Ferrer, condenado en forma que aconseja creer en su inocencia, resulta un mártir de la libertad. Su nombre resuena hoy, en el mundo entero, entre imprecaciones de protesta y acentos de dolor; y aún suponiendo que mañana se revelara en forma indubitable su culpabilidad, para los pueblos, que sienten más que razonan, seguirá siendo un símbolo de la virtud perseguida, un apóstol de las ideas humanitarias, cruelmente sacrificado por el despotismo. Sangre derramada como lo ha sido la de Ferrer, ante el concepto popular, todo lo purifica. Pronto hará la leyenda lo que la realidad no haya puesto de su parte, y Ferrer habrá conquistado, en el mundo de los oprimidos, una brillante inmortalidad.

Que no caiga sobre España esa sangre! Que no sea la señal de reacciones iracundas ni de condenables venganzas! España, que sufre, que lucha, que se esfuerza por sacudir la capa de plomo que, durante años y años, ha sofocado sus energías, que ama la libertad y vive con el alma puesta en los altos ideales de la Humanidad, nada ha perdido para nosotros con la miserable afrenta de que se ha hecho objeto su nombre. Los pueblos no son responsables de las iniquidades que cometen sus gobernantes, sinó cuando hacen causa común con ellos y se solidarizan con el crimen. Y España no está en ese caso. Al fin y al cabo, la protesta que formulamos en estos momentos, la unánime indignación que ha producido entre nosotros el luctuoso acontecimiento, ¿qué son sinó las palpitaciones del alma española, intensamente sacudida en pechos americanos, por el espectáculo de la iniquidad triunfante y de la justicia escarnecida?

Consejo de Administración del Puerto

Celebró sesion ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez, y con asistencia de los señores Nery, Roux, García de Zúñiga, Lyons, Lussich y Blanco (hijo), actuando como secretario el doctor Justo J. Mendoza.

Se dió lectura de una nota del Ministerio de Obras Públicas, en contestación á la de fecha 4 del corriente del Consejo, manifestando que se encuentra á estudio de la Oficina Técnico Administrativa la preparacion del proyecto relativo á la construccion de la escollera en la restinga San José.

El mismo Ministerio comunicó que la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto habia informado que está terminada la construccion de las dos ramblas con los anexos y adoquinados construidas al costado del dique de ribera, entre las calles de Asuncion y Venezuela, que pueden entregarse al tráfico del puerto.

Una solicitud de la firma A. D. y Manuel Lussich pidiendo autorizacion para colocar una casilla en la explanada del muelle B en sustitucion de la que antes tenían emplazada en el arranque del muelle que se hallaba situado en el extremo norte de la calle Cámaras, pasó á informe de la Oficina del Tráfico y Conservacion.

Se aprobaron con lijeras modificaciones los formularios presentados por la Oficina del Tráfico y Conservacion para la estadística del puerto, especialmente de la parte que trata de los datos que proporcionarán la Capitanía G. de Puertos y los agentes marítimos.

Se pasó á informe de la Oficina del Tráfico y Conservacion la solicitud de D. Alejandro Buglioli pidiendo se le tenga presente para ocupar un puesto en el personal de oficiales y guardas del puerto, cuyo reglamento supone aprobado el peticionario.

Resueltos estos asuntos, y despues de un extenso cambio de ideas, el Consejo aprobó el proyecto presentado por el señor Joaquín C. Marquez reglamentando administrativamente y con carácter provisional, el uso voluntario de los muros de atraque.

Renta de Aduana

LO RECAUDADO EN SEPTIEMBRE

Ha sido elevada al Ministerio de Hacienda la liquidación de la renta de Aduana correspondiente á Septiembre transcurrido.

Ha producido en la capital, por concepto de importación, ps. 1.155.646.18, y de exportación, ps. 42.865.70, lo que da pesos 1.198.511.88.

En las Receptorías, su producido fué de ps. 66.417.08, lo que arroja un total de ps. 1.264.928.96.

Esta cantidad señala el máximun de lo recaudado hasta hoy en el mes de Septiembre, pues si se la compara con la mayor obtenida hasta el presente, que fué la del año pasado, en que esta renta produjo ps. 1.231.708.83, se verá que en este año hay un excedente de 33.220 pesos con 13 centésimos.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta del proyecto de reformas á la ley de Registro Cívico Permanente y del que autoriza la expropiación de la manzana de terreno emplazada frente á los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, sancionados por la otra Cámara.

Ministerio Público y Fiscal

Con asistencia del Ministro del Interior se continuó la discusión particular del proyecto de reorganización del Ministerio Público y Fiscal.

El doctor Otero terminó su discurso motivado por los artículos adicionales propuestos por el doctor Tiscornia, proponiendo que el punto de que trataban, la responsabilidad de los Fiscales, se dejara por el momento sin legislar á fin de que el derecho sobre la materia se formara por sí solo.

Esa indicación fué aceptada por el doctor Tiscornia y por la comisión informante y los artículos expresados, quedaron eliminados.

Después la Comisión de acuerdo con el ministro pidió el retiro de los artículos que el último propuso en sesiones anteriores y el proyecto quedó sancionado, pasa ahora á la otra Cámara.

Se iba á tratar el proyecto sobre acción penal en los delitos de estafa, violación, etc., pero se resolvió aplazar su consideración hasta el lúnes próximo y publicar entre tanto un proyecto sustitutivo, presentado por el doctor Tiscornia.

Sesiones de hoy

La Comisión Permanente se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

—La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y continuar la discusión particular del proyecto de ley de policía sanitaria de los animales.

Un saludo de Altamira

El doctor Pablo De María recibió ayer el expresivo telegrama del profesor Altamira que publicamos á continuación:

Buenos Aires, Octubre 13.

Al Rector de la Universidad.—Montevideo.

Desde la otra orilla del Plata reitero á usted, al claustro de profesores, á los estudiantes y al público todo de Montevideo, el testimonio profundo de sincera gratitud y cordial simpatía.—Altamira.

Las barracas de carbón

Gestión del señor Carrere

Los conocidos depositarios de carbón mineral señores Carrere, acaban de presentarse ante el P. E. en virtud de que la Oficina de Salubridad, basada en las disposiciones de la ordenanza respectiva aprobada por el gobierno, les ha prohibido la instalación de su establecimiento en el Arroyo Seco (calle Entre Ríos).

Como se sabe, la ordenanza reglamentando la instalación de las barracas de carbón dió lugar á una gestión que duró cerca de diez años, y su sanción respondió á los reiterados pedidos que ante el P. E. inició el doctor Juan Bengio Rocca en representación de los vecinos y propietarios de la Ciudad Vieja (costado Norte) por los perjuicios que aquéllos establecimientos ocasionaban.

La reglamentación que fué puesta en vigencia hace algún tiempo, sobre el particular, hizo que los señores Wilson, Sons y Cía., y otros barraqueros apelaran de la medida ante el gobierno, habiendo éste dictado últimamente una resolución concediendo un plazo de seis meses para que los establecimientos mencionados se trasladaran al Norte de la ciudad; es decir del Arroyo Seco para afuera.

De acuerdo con esta medida los señores Carrere adquirieron un terreno próximo á la Luz Eléctrica para levantar el nuevo establecimiento, pues cuando se decidieron á realizar la obra se dieron cuenta de que las autoridades prohibian la instalación de la barraca en virtud de que el gobierno desea que estas se establezcan sobre el mar y no sobre los terrenos baldíos del Arroyo Seco cercano á puntos edificados.

Como es natural, esta actitud les hizo que apelaran de la medida ante el P. E., alegando que no es posible aceptar la resolución gubernativa, sin una gestión prévia, mucho más cuando la Usina Eléctrica deposita en su establecimiento cantidades enormes de carbón transportándolo desde la bahía por medio de baldes que funcionan sobre un puente levadizo de más de ciento ochenta metros de largo. Además, «La Transatlántica» tiene también depositado carbon de piedra en gran escala en su usina, próxima á la de la Luz Eléctrica y dentro del radio prohibido.

No sabemos que temperamento adoptará el gobierno en esta cuestión, mucho más cuando algunos dueños de barracas de carbón han empezado á levantar sus galpones sobre el mar, cumpliendo extrictamente los preceptos de la ordenanza respectiva.

FRANCISCO FERRER

Fusilado ayer en Barcelona



Nadie ignora á esta hora que ayer fué fusilado en Barcelona, en cumplimiento de la sentencia del tribunal militar que lo condenó á muerte, el educacionista Francisco Ferrer. Todo Montevideo ha podido presenciar la manifestación de protesta provocada por su muerte, y de la cual damos noticia en otra sección del diario.

Francisco Ferrer no era conocido sinó en Cataluña hasta hace tres años, en que su nombre apareció mezclado al proceso por el atentado de Morral contra el rey de España. El Tribunal que entendió en esta causa absolvió al acusado contra quien se había pedido la pena de muerte. La densa atmósfera de sospechas que en torno de él se había forjado, quedó confinada en el secreto de las almas, en el enigma de las conciencias. Ante la ley y el derecho, Ferrer quedó inocente. Era el amigo de Morral, el director de la Escuela anarquista, donde acaso se templó y se fortaleció, por lecturas y comunicación de ideas, el fanatismo impulsivo del regicida. Pero estos hechos no caen bajo las sanciones del Código.

Terminado el proceso, Ferrer volvió á sus tareas de director de la Escuela Moderna de Barcelona, y durante mucho tiempo no se volvió á hablar de él, hasta Marzo de este año. En esa época Ferrer había emprendido con su compañera Soledad Villafranca, una gira por varias provincias del Sur de España, llegando hasta Portugal. Las autoridades de este país, en cuanto tuvieron noticias de su llegada y la de su amiga, ordenaron que se les expulsara del territorio portugués, considerándolos como enemigos de la sociedad por sus ideas anarquistas. Continuando su gira, Ferrer se trasladó de la frontera portuguesa á San Sebastián, dando motivo su presencia allí, estando el rey Alfonso XIII en la Ronda, para que la policía ejerciera sobre él, severa vigilancia. Después de estos dos incidentes sin importancia, nada se supo del activo propagandista de las ideas anarquistas, hasta el momento en que se produjeron los sucesos que tuvieron por teatro la ciudad de Barcelona, en Julio último. Dominada la insurrección, y no bien se hubo dado principio á las investigaciones judiciales destinadas á descubrir á los instigadores y á los cómplices del movimiento, las autoridades militares de Cataluña dispusieron la captura de Ferrer, cuyo paradero se ignoraba. La detención se llevó á cabo después de varios incidentes que revelaban que el perseguido intentaba sustraerse á la acción de la justicia. Uno de los vigilantes de Alella vió de madrugada á un individuo que le infundió sospechas por su indumentaria. El sospechoso se hallaba completamente afeitado y sus ropas demostraban que había andado por el campo bastante tiempo. A las preguntas que el vigilante le hizo, manifestó que era forastero y que había llegado al pueblo á causa de una aventura amorosa. Según las manifestaciones del vigilante, dijo Ferrer que un individuo le perseguía y que tenía temores de que llegase á descubrirle. Los mozos de la escuadra de Alella lo reconocieron y le capturaron no obstante las protestas del detenido. Poco después Ferrer confesaba su verdadera personalidad manifestando que si había ocultado su nombre era solo por evitar las molestias de que sería objeto. Inmediatamente fué conducido á la cárcel, trasladándosele después á Barcelona. Llevado á presencia del gobernador civil señor Crespo Azorín, éste le interrogó extensamente sin obtener una sola declaración respecto á los sitios donde había estado oculto desde que comenzaron los lamentables sucesos desarrollados durante el movimiento sedicioso. Terminado el interrogatorio Ferrer fué puesto á disposición del tribunal militar que debía instruir el sumario, acusado del delito de rebelión. Los telegramas de estos últimos días han dado cuenta detallada del desarrollo del proceso, al que siguió el cumplimiento de la sentencia de muerte que ayer puso fin á la vida de un hombre que había dedicado todas sus energías á la enseñanza y á la propagación de las ideas anarquistas.

Esas ideas las había impuesto Ferrer en forma sumaria, en el siguiente documento hallado por la policía en su domicilio:

«Programa—Abolición de todas las leyes existentes.

Expulsión ó exterminio de las comunidades religiosas.

Disolución de la magistratura, del ejército y de la marina.

Derribo de las iglesias.

Confiscación del Banco y de los bienes de cuantos hombres, civiles ó militares, hayan gobernado en España ó en sus perdidas colonias.

Inmediata prisión de todos ellos, hasta que se justifiquen ó sean ejecutados.

Prohibición absoluta de salir del territorio, ni aún en cueros, á todos los que hayan desempeñado funciones públicas.

Confiscación de los ferrocarriles y de todos los bancos mal llamados de crédito.

Para el cumplimiento de estas primeras medidas se constituirá una delegación de tres delegados ó ministros: de Hacienda, Relaciones Exteriores y Asuntos Interiores. Serán elegidos plebiscitariamente; no podrá ser elegido ningún abogado, y serán conjuntamente responsables ante la plebe.

¡Viva la revolución!

¡Exterminadora de todos los explotadores!

¡Viva la revolución!

¡Vengadora de todas las injusticias!»

Noticias posteriores al fusilamiento de Ferrer, guardan silencio sobre Soledad Villafranca, que no ha figurado para nada en el proceso. La madre de esta hizo hace poco en un diario de Madrid, las siguientes declaraciones sobre las relaciones de su hija y de Ferrer:

«Cuando mi hija lo conoció por haber entrado de profesora en la Escuela Moderna, tenía poco más de diez y seis años. Ferrer le lleva unos veintidos. Y no es ningún hermoso ejemplar de hombre. Sano y fuerte, eso sí; pero al fin y al cabo es un viejo... Yo le habré hablado en una docena de ocasiones, y nada tengo que agradecerle. Es un hombre adusto, y tan sério, que no le he visto jamás reir. Además de esto es muy tacaño y miserable; no sé para que quiere su riqueza, que yo calculo en varios millones de pesetas. Se ha dicho ahora, y yo no lo dudo, que con motivo de los sucesos de Barcelona en la última semana de Julio hizo una jugada de Bolsa que importó millones de duros... Aún sin ellos, Francisco Ferrer es opulentísimo. Pero ¿de qué le sirve á Soledad el dinero? Si se hubiera casado con un empleadillo de 600 reales estaría hecha una princesa. Reinaría en su hogar la paz y no se vería, como hoy se ve, errante, perseguida y odiada por el ciego instinto del vulgo, que la hace indirectamente responsable de supuestos delitos, de los que, en caso de existir, es inocente en absoluto»

LA MANIFESTACION DE PROTESTA

Como estaba anunciado, se efectuó ayer la manifestación de protesta contra la ejecución de Ferrer.

Fuera de algunos detalles indignos del objeto de aquella manifestación, como ciertos gritos hostiles, que podían haberse suprimido, y el empeño de algunos grupos en dirigirse á las iglesias con intenciones sin duda «non sanctas», todo pasó en forma correcta, contribuyendo á ello la policía, que procedió con tino y cultura.

La manifestación

A las 4 p. m. empezaron á llegar grandes grupos de manifestantes á la Plaza Libertad, sitio de antemano indicado por el Comité organizador, para iniciar el mitin de protesta.

Los comisarios de servicio, hasta quienes no había llegado aún comunicación oficial del permiso ya concedido,—pues sólo á las 4 y 30, los organizadores del meeting se presentaron á la Jefatura Política solicitando el correspondiente permiso para llevar á cabo la manifestación—no permitían la concentración de gentes, dispersándose éstas por las aceras inmediatas, á la espera de la orden respectiva.

Cuando fué comunicada la autorización para realizar el mitin, se lanzaron entusiastas vivas á las autoridades y al gobierno.

Momentos después, no menos de cuatro mil personas rodeaban la estátua de la libertad, á cuyo pie hicieron uso de la palabra los oradores designados de antemano.

En una tribuna improvisada y ante un auditorio compuesto en su mayoría por elementos obreros, cuyo número, como decimos, giraría alrededor de cuatro mil personas, hizo uso de la palabra el señor R. Macció, que se expresó en términos vibrantes y condenó la ejecución realizada en Montjuich. Fué estruendosamente aplaudido.

Ocuparon luego la tribuna, los señores Leoncio Lasso de la Vega y Angel Falco, los cuales también tuvieron frases de enérgica condenación para la sentencia cuyo cumplimiento ha concluído con la vida del director de la Escuela Moderna de Barcelona.

Después de estos discursos la concurrencia, formando una compacta columna, inició la marcha por la calle 18 de Julio. Los manifestantes salieron de la Plaza Libertad á las 5 y 15, siguiendo por 18 de Julio, hasta la Plaza Independencia. Tomaron luego por el costado Norte de ésta para entrar en Sarandí, calle que recorrieron hasta Maciel, por la que bajaron hasta el muelle, lugar en donde se disolvió el mitin.

Adhesión de los obreros

Antes del mitin, una comisión especial designada por la Federación Regional, recorrió en automóvil las principales fábricas y talleres exhortando á abandonar la tarea para concurrir al mitin.

Formaban dicha comisión, la señorita Paulina Bálingero, Leopoldo Scot y Francisco Corney.

Respondiendo á la invitación de la Federación Obrera, por la tarde abandonaron el trabajo con el objeto de asistir al mitin los gremios de herreros, aserradores, panaderos, cigarreros en hoja, albañiles y carpinteros. Este paro fué solamente para la tarde de ayer, con el objeto de asistir al mitin, resolviendo reanudar la tarea hoy.

A pesar de lo general del movimiento, ningún trastorno se produjo, ni ocurrió incidente alguno que diera lugar á intervención de la policía.

Como señal de protesta por la ejecución realizada en el castillo de Montjuich, cerraron ayer sus puertas algunas casas de comercio. En ellas colocaron una tarjeta explicativa.

Durante toda la tarde numerosos grupos de personas se estacionaron en diferentes lugares de la ciudad comentando el cumplimiento de la fatal sentencia. No se produjo incidente alguno en que tuviera que intervenir la policía.

La Legación y Consulado de España

La vigilancia que la policía de la capital ejerció sobre los locales de la Legación y Consulado de España fué severísima. Poco después del mediodía de ayer, un grupo de personas formadas en columna quiso dirigirse al local del Consulado; pero la policía, apostada en las inmediaciones de este local, fué suficiente para dispersarlos.

El piquete que ejercía la vigilancia frente á estos locales, estaba al mando del comisario de la 1.a sección, señor Mario Méndez.

Guardando los templos

Dada la excitación anticlerical reinante entre la mayoría de los que se adhirieron á la protesta de ayer, la policía tomó algunas precauciones para evitar probables avances contra los templos católicos. Al efecto se dispuso la ubicación de algunos elementos del Escuadrón de Seguridad en las proximidades de los principales templos.

Se dice, no obstante, que al pasar por la Metropolitana se profirieron algunos gritos y se arrojaron piedras que rompieron varios vidrios. No hubo más.

La columna, á pedido de la policía y por consejo de algunas de las personas organizadoras del desfile, evitó el paso por frente á la casa de la Legación de España, medida ésta que era prudente adoptar, para impedir eventualidades.

El Círculo de la Prensa

La Secretaría del Círculo de la Prensa nos pide hagamos constar que nadie ha sido autorizado para usar del nombre de esa institución, que figura como firmante de un manifiesto al pueblo que se hizo circular ayer, como acto de protesta por el fusilamiento de Ferrer.

Por lo que toca á unas flores que se arrojaron desde los balcones del Círculo al paso de la manifestación, la misma Secretaría nos informa que se trata de un acto individual de un miembro del centro periodístico, que nada tiene que ver con tal demostración.

El Centro Catalán

Por su parte, el presidente del Centro Catalán nos dirige la siguiente carta:

Montevideo, Octubre 13 de 1909.—Señor director de EL SIGLO.—Rogamos á usted quiera tener la amabilidad de insertar en su ilustrado diario estas líneas, que enviamos para restablecer la verdad y evitar responsabilidades.

Hemos visto un manifiseto aparecido en esta capital, invitando al pueblo para un mitin de protesta por los recientes acontecimientos que han tenido lugar en España, en cuyo documento figura el nombre de nuestro centro como uno de los invitantes.

Debemos hacer constar que no hemos autorizado esa firma, pues nuestros estatutos prohiben terminantemente el tomar ingerencia en ningún acto que se relacione con la religión y la política.

Agradeciéndole anticipadamente esta atención, saludamos á usted con nuestra mayor consideración y estima.—Bartolomé Triay, presidente; Luis Bertrán, secretario.

Congreso Internacional de Medicina

Elección de Comité Ejecutivo

Las personas designadas para componer la Comisión de Propaganda para el Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene á celebrarse en Buenos Aires en Mayo de 1910, se reunen en el Ateneo mañana á las 8 ½ p. m., con el objeto de elegir el Comité Ejecutivo que ha de dirigir los trabajos.

Para esa reunión circula desde ayer una invitación suscrita por los doctores José Scosería, Alfredo Vidal y Fuentes, Sebastián B. Rodríguez, Juan F. Canessa, C. Ricci, C. Carnelli, J. Etchepare, S. Almada, Augusto Turenne, Rafael Muñoz Jiménez y C. Butler.

Escuela de Comercio

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Bajo la presidencia del director, señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores Cosio, Arredondo, Mainero, West y Puig, actuando de secretario el señor Láuz, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Escuela de Comercio.

Quedó definitivamente aprobado el nuevo plan de estudios de que ha venido ocupándose en sus anteriores sesiones.

Fué sancionado el reglamento para el funcionamiento de la Escuela, el que en breve será elevado al Poder Ejecutivo, á fin de que si fuera posible, pueda regir en el próximo año escolar.

Se dispuso celebrar sesión el miércoles de la entrante semana, para ocuparse de otros asuntos.

Sumarios policiales

Denuncia infundada

Después de realizadas las averiguaciones de práctica, el gobierno ha declarado infundada una denuncia de supuestos atropellos realizados por el subcomisario de la 7.a sección rural de Cerro Largo, don Raúl Chagas.

Suspensión procedente

La Jefatura Política de la Colonia impuso, hace algún tiempo, una suspensión al comisario del Carmelo, señor Giacomazzi, por haber permitido el funcionamiento de una máquina de caballitos y otras dos automáticas, en una fiesta de carreras celebrada á beneficio de la Comisión iniciadora de la construcción de un hospital en la mencionada población.

El gobierno, por intermedio del Ministerio del Interior, ha declarado procedente la expresada suspensión.

REGISTRO CIVICO

VARIAS NOTICIAS

El Estado Mayor General del Ejército, cumpliendo lo dispuesto por la ley respectiva, envió ayer á la Junta Electoral la nómina de los jefes, oficiales y clases de los cuerpos de la guarnición.

La policía remitió la relación de los guardias civiles anotados en la Jefatura de la capital, cuyo número alcanza á mil cuatrocientos.

Como esa nómina venía incompleta, pues no se establecían los números de las boletas de los agentes ni las comisarías donde prestaban servicio, la Junta Electoral dispuso pasar nota á la Jefatura, á fin de que ese requisito sea llenado á la mayor brevedad, para que puedan las Comisiones Depuradoras empezar á llenar su cometido.

—Hoy se remitirán á las Comisiones Revisoras de las secciones 6.a, 7.a, 8.a, 9.a y 10.a, la nómina completa de las inscripciones efectuadas desde la apertura del registro (1898) hasta la fecha, á fin de que las mesas puedan eliminar las anotaciones que no se encuentren encuadradas en la ley.

Se ha resuelto adoptar medidas para que sean eliminadas todas las inscripciones dobles.

Consejo Nacional de Higiene

Ayer celebró sesión esta Corporación, presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los vocales Honoré, Crovetto, Etchepare, Canabal, Oliver y Martirené.

Asuntos entrados

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuran los siguientes:

El Ministerio del Interior comunicó haber sido aprobada la propuesta para integrar el Consejo D. de Higiene de Treinta y Tres con el farmacéutico señor Nicolás Spicacci.

—Relaciones Exteriores — Remite comunicaciones oficiales sobre la producción de casos de peste bubónica en la Asunción y trascribe otras del Cónsul en Amberes, informando que en dicha ciudad no ha habido ningún caso de cólera.

—El Departamento Nacional de Ingenieros acusa recibo de la suma de ps. 73.090.64 destinada á sufragar el costo de un puente de unión entre la 2.a y 3.a Isla del Lazareto.

—La Inspección de Sanidad Marítima comunica haber recaudado y depositado en el Banco de la República, por expendio de Patentes de Sanidad, la suma de 235 pesos.

—La Comisión Auxiliar del pueblo de La Paz solicita que los servicios de desinfección que en el departamento de Montevideo, llegan hasta Colón, se extiendan hasta aquélla localidad aún cuando pertenece al departamento de Canelones.

—El Inspector de farmacias anuncia haber inspeccionado, encontrándolas sin novedad, á las siguientes farmacias: Palladino, Edison, Hebcón, Artigas, Española, Zipitría y Central.

—El vacunador Bernardo Alvarez, dá cuenta de haber practicado 560 vacunaciones en Santa Clara.

Ricardo Tey, comunica que lleva practicadas 310 vacunas en la ciudad del Durazno y que empezará á vacunar en los colegios.

—El Consejo D. de Higiene de Rocha comunica que el vacunador Juan M. Martínez hasta el 30 de Setiembre practicó 1.800 vacunaciones y el de San Eugenio que el señor Gonçalvez, encargado de la vacunación en aquél departamento, ha efectuado 1.179.

Resoluciones

Se aprobó un informe del doctor Jaime H. Oliver, por exámen practicado al empleado de la Inspección de Agricultura que solicita licencia por enfermedad, el cual, informe establece que está perfectamente justificada la licencia que solicita el interesado.

—Se aceptaron las renuncias presentadas por los auxiliares de los Consejos D. de Higiene de Durazno y Artigas don Ralberto Cendon y Camilo Almeida, respectivamente, nombrándose en sustitución, á los señores Rodolfo Olivera y León Itté.

—Fué aprobado un informe de la Sección de Higiene Escolar, motivado por las medidas de profilaxis aconsejadas por el Inspector de Enseñanza Privada en razón de haberse producido un caso de escarlatina en un alumno interno del Colegio Carnot.

—Se aprobó un informe de la Sección Medicina Legal y Profesional, regulando los honorarios que corresponden al doctor Luis de León, por asistencia médica prestada á la familia del señor Domingo López del Pan, cuyos honorarios se estiman en la suma de 450 pesos.

La viruela en la campaña

El Inspector de Sanidad Terrestre doctor Ernesto Fernández Espiro comunica desde Santa Clara, que en aquél paraje, el último caso ocurrió el 26 de Setiembre y que en Treinta y Tres los casos de aquélla enfermedad fueron nueve, de los cuales estan curados siete, uno en tratamiento y un fallecido.

—En Pando y Tapia no han ocurrido nuevos casos, limitándose á tres el número de enfermos.

2.° Congreso Estudiantil

Su celebración en Julio de 1910

La Federación Universitaria Argentina ha iniciado con éxito los trabajos tendientes á realizar en Buenos Aires, en ocasión del primer centenario de la emancipación argentina, el segundo congreso internacional de estudiantes americanos.

Dicho congreso comenzará sus tareas el 9 de Julio del año entrante, para clausurar sus sesiones el 16 del mismo mes.

La sede del congreso será el salón de actos de la Biblioteca Nacional, cuya cesión solicitará con ese fin, del Ministerio de Instrucción Pública, el presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería, señor M. Lethan Urtubey, acompañado de varios otros estudiantes de las diversas Facultades nacionales.

En la última sesión celebrada por la Federación Universitaria, bajo la presidencia del Centro de Estudiantes de Medicina, señor Héctor A. Taborda, se resolvió dar lectura en la sesión próxima, á la nota-invitación que se pasará á las instituciones estudiantiles americanas.

La Federación Universitaria ha resuelto aceptar para el congreso á celebrarse en esa capital, el mismo reglamento que se usó en el Congreso de Montevideo, salvo algunas modificaciones de detalle.

Por nuestra parte los estudiantes de esta iniciarán pronto trabajos tendientes á tener en dicho Congreso una digna representación.

La Junta de Tacuarembó

Por el Ministerio del Interior se ha tirado ayer un decreto por el cual se nombra para componer la Comisión Económico-Administrativa de Tacuarembó á los señores Rafael Pintos, Carlos Escayola (hijo), Francisco Frigerio, Josquín Brandao Sosa, Antonio Urta y Roca, Pedro Bidegain, Rodolfo López Jáuregui, Luis Soboredo y Abel J. Doreste.

Administración Pública

Colonización en Sarandí Grande

La comisión Pró-Agricultura de Sarandí Grande ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, solicitando que entre los asuntos á tratarse en el actual período de sesiones extraordinarias, sea incluido su pedido de 600.000 pesos para las obras de colonización en esa localidad.

El Ministerio ha resuelto que dicho asunto se tenga presente para su debida oportunidad.

Ley de astilleros

Los señores Luis Amoretti y Lorenzo Fernández han presentado un escrito al Ministerio de Obras Públicas, solicitando acojerse á la nueva ley de astilleros.

Dicho escrito ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Construcción de puentes

Ayer fueron pasados á informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, los proyectos confeccionados para la construcción de puentes sobre los arroyos de Villasboas, Caballero y Antonio Herrera.

Conexión de cañerías

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto pasar á informe de la Oficina Técnico-Administrativa del Puerto, una solicitud formulada por la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo la autorización respectiva para establecer la conexión de caños de desagüe de la plaza de la estación Central, con el vertedero que se construye en la Rambla Sud América.

Edificio escolar

Ha sido remitido al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, para que éste dicte la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de un edificio escolar con capacidad para cien alumnos en el paraje denominado Zanja Honda.

Derechos de aduana

Se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros una solicitud formulada por la empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos de Aduana para materiales destinados á la construcción del nuevo ramal de Algorta á Fray Bentos.

Impresión de planillas

Se ha autorizado á la Dirección General de Impuestos, para aceptar como la más ventajosa de las presentadas en el llamado á licitación pública respectivo, una propuesta formulada por la tipo-litografía Oriental para la impresión de planillas de contribución y otros valores, por la suma de ps. 589,89.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para revisador de impuestos del departamento de Rivera, á don Oderico Martínez; para guarda de 3.a clase de la inspección de receptorías de la frontera Sur, al de 4.a Emilio Techera, y en lugar de éste á Cipriano Techera; para patron del vapor «Vanguardia», al contramaestre del «Vigilante», don Francisco Pérez y para maquinista del mismo á Jaime Torres; para contramaestre del «Vanguardia», á Ricardo Pazos; para guarda de 3.a clase de la receptoría de Cerro Largo, á Manuel Guarch; para contramaestre del «Vigilante», al patron de falua Angel Tassara y en lugar de este á Manuel Bado.

Estatutos aprobados

El gobierno aprobó ayer los estatutos de la agencia de la compañía «Uruguay Gold Fields Lt.», radicada en Londres para la explotación de minas, etc.

Jubilación

Se ha concedido cédula de jubilación en el cargo de administrador de Rentas del departamento de Flores y con derecho al goce de una pensión de ps. 1944 anuales, al señor Manuel T. Otero.

Lanchas á vapor

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para contratar con la compañía alemana de depósitos de carbón, en representación de los señores Stocks Kalbe, de Kiel, la adquisición de dos lanchas á vapor.

Construcción de un muelle

Por el Ministerio del Interior se ha pasado á informe del de Obras Públicas, un expediente iniciado ante la Junta E. Administrativa del departamento de Soriano, por el señor Manuel Dieguez, solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de un muelle en la costa del Río Negro.

Sobre una denuncia

El gobierno ha ordenado á la Jefatura del Salto, practique las informaciones del caso, con motivo de denuncias aparecidas en la «Tribuna Salteña» contra el comisario de la 6.a sección de ese departamento.

Apertura de un camino

A informe del Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer una solicitud formulada por varios vecinos y propietarios de San Jacinto, departamento de Canelones, solicitando la apertura de un camino en la estación Pedrera.

Solicitud á informe

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública pasó á informe de la Contaduría General del Estado los antecedentes sobre la jubilación solicitada por la maestra de la escuela rural núm. 32 del departamento de Canelones, señorita María Locatelli.

Licencia concedida

Por el Ministerio de Industrias, se ha concedido licencia por 30 días al señor Juan J. Aguiar, jefe de la oficina de Estadística Agrícola, que se halla enfermo.

Pedido de jubilación

El Consejo Administrativo de la Caja Escolar elevó al Ministerio de Industrias, el expediente de jubilación de la señora Eudoxia Lezama de Aguilera, maestra de la escuela urbana número 17 del departamento de Treinta y Tres.

Nueva propuesta

El Ministerio de Industrias ha pasado á informe de la Dirección de la Biblioteca Nacional, otra propuesta para efectuar la mudanza de dicha Biblioteca á su nuevo local, presentada ayer por la empresa de mudanzas «La Higiénica».

En la Municipalidad

Edificación

La Dirección de Obras Municipales elevó á la Intendencia un asunto promovido por don Pedro Molinari sobre construcción de un edificio en una calle denominada de Echevarría y que debe abrirse. El edificio obstruirá la nueva vía en caso de llevarse á cabo.

Pago de adoquinado

La señora Juana P. de Barilari se presentó á la Junta solicitando se le exonere del pago del adoquinado de su propiedad situada en la Avenida General Flores, por considerar que ninguna ley la obliga á ello.

Desmontes en la calle Ejido

Se pasó á la Intendencia, para su cumplimiento el asunto promovido por los señores Menck sobre devolución de una suma de dinero que tuvieron que abonar por los desmontes practicados para el empedrado de la calle Ejido al Sud.

Calles y caminos

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un asunto promovido por las señoras Antonia, Catalina, Natividad, Ercilia y señor Francisco Santiñaque sobre construcción de un edificio emplazado en la calle Chapicuy que no se encuentra abierta.

—En la próxima sesión de la Junta será tratado el asunto promovido por el señor Rafael Howard y Arrien sobre compra de terreno que quedó sobrante con motivo del ensanche y regularización de la calle Cristóbal Colón.

—La misma Intendencia sometió al acuerdo con la Junta un asunto formulado por el señor Pedro Piritti sobre construcción de un edificio en la calle Tacuary.

—Se va á proceder á la compostura de las calles Arroyo Negro y Colorado.

—Ayer se dió comienzo á la reparación del afirmado de la calle Agraciada.

UNIVERSITARIAS

Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Con asistencia de los doctores Arbelais, Laso, Hansen y Turenne y bajo la presidencia del doctor Miguel Lapeyre, se reunió ayer el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Elevar al Consejo Central varios pedidos de exoneración de derechos de exámen informados por el doctor Rodolfo Sayagués Laso, de acuerdo con lo que éste aconseja.

—Por las circunstancias especiales del caso y sin sentar principio, se resolvió considerar revalidados los estudios secundarios del señor Teodoro Camacho para ingresar á la Facultad de Matemáticas con el exámen de tésis que rindió en 2 de Marzo de 1909.

—Se despacharon otras solicitudes.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor del señor don Jesús Morgades las existencias de mi casa de negocio, denominada Carnicería de la Victoria, situada en la calle Continuacion Agraciada núm. 442 (Cuchilla Juan Fernandez). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio, dentro del término de treinta días. Vencido dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909.—José Borsani. 3032oct20.

VENTA DE FARMACIA—En escritura autorizada por el escribano Francisco Fariña, en esta fecha, José María Gondra vendió á Enrique Herrero, todas las existencias, útiles y créditos de la Farmacia que tiene establecida en la calle General Artigas de este pueblo ó sea el activo de ella, quedando obligado el comprador Enrique Herrero á satisfacer el pasivo. A los efectos de lo dispuesto en la ley, de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber á los acreedores del vendedor don José María Gondra para que en el plazo de treinta días, se presenten en la Farmacia con los justificativos correspondientes á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, departamento de Tacuarembó, Setiembre 21 de 1909.—José M.a Gondra—Enrique Herrero. 2996oct16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Pascual Parodi y Luisa F. de Barraco las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Minas núm. 73 esquina Asunción de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 10 de 1909.—Avelino Perez y Hno. 2892oct16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto la firma comercial Alonso y Dominguez que teníamos establecida y que giraba con los negocios de almacen de comestibles y despacho de bebidas en la calle Colon núm. 1, y en los ramos de despacho de bebidas y venta de cigarros no habanos, en la misma calle Colón núm. 25, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de ambos establecimientos el socio don Ricardo Dominguez. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicacion.—Montevideo, Octubre 9 de 1909.—José Angel Alonso—Ricardo E. Dominguez. 3164nv3.

AVISO—Hago saber que con esta fecha y ante el escribano don Solano A. Riestra he vendido al señor don Manuel E. Tiscornia mi casa de comercio en el ramo de comestibles y vinos situada en la calle Carmen 146. Los que se consideren mis acreedores pasarán á reclamar sus créditos con los justificativos del caso á la casa calle Yaguaron 289.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909—Ricardo Suarez—. 3035oct31.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que en esta fecha y según convenio celebrado entre nosotros y los acreedores de la firma que represento he convenido con don Juan Francisco Ojero, venderle á este señor la casa de comercio que bajo la razon «Manuel Baez y C.a» gira en el departamento de Minas en el paraje denominado Paso de la Calera, haciéndose el señor Ojero cargo del activo y pasivo de dicha casa según el convenio referido. Haciéndose esta publicacion por el término de 30 días á los efectos de la ley de la materia. Vencidos los cuales no se irá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—Juan F. Ojero—Manuel Baez y C.a. 3034oct20.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender á favor de don Domingo A. Novoa y don José Rodriguez el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Orillas del Plata 638 esquina Joaquín Requena de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 4 de 1909.—Francisco Gasparini. 3161oct27.

AL COMERCIO—Hemos vendido á favor de los señores F. Clarfeld y C.a todas las mercaderías de nuestra casa comercial de esta plaza instalada en la calle Rincon núms. 242 y 246 quedando á nuestro cargo todos los créditos activos y pasivos con los que seguiremos en el mismo domicilio citado. A los efectos de la ley hacemos esta publicacion.—Montevideo, 4 de Octubre de 1909.—Schoon Lüdeke Co. 3102oct28.

AL COMERCIO—El que suscribe, participa á quien interese que ha contratado vender su casa de negocio, almacen de comestibles y bebidas al detalle, situada en esta ciudad, calle Maldonado núm. 543 esquina á Caiguá, á don Nicolás Triunfo. A los que se crean acreedores de este establecimiento, me permito rogarles presenten sus respectivas cuentas con los comprobantes del caso en el mismo negocio, dentro de 30 días contados desde el primero en que sale á la publicidad el presente aviso;—pues pasado que sea ese término, el comprador quedará exento de toda responsabilidad y obligacion.—Montevideo, Octubre 12 de 1909.—Pedro Manuel Pron. 3195nov7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha hemos contratado con don Olegario Oliver, enagenarle el establecimiento que en el ramo de panadería tenemos establecido en nuestro domicilio de la Avenida General Artigas, de este pueblo. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Pando, Octubre 9 de 1909.—Santiago Laurnaga y C.a 3196nov6.

AVISO—Al comercio y al público se hace saber que don Rodolfo Spigno ha prometido vender á don Ramon Iglesias el negocio de Lechería establecido en esta capital casa calle Ituzaingó núm. 61a, con los útiles y enseres que contiene dicho negocio. Quien se considere acreedor del negocio á cualquier título se le ruega presentarse en la misma casa, dentro del término de 30 días contados desde hoy, pués pasado ese plazo el comprador no se responsabilizará por obligacion alguna.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—Rodolfo Spigno.—Ramón Iglesias. 3078nov5.

VENTA DE FARMACIA—Por documento de fecha 22 del corriente, prometí vender á don Enrique Herrero, las existencias y útiles de la Farmacia que tengo establecida en la calle Victoria esquina San Juan, en este pueblo de San Gregorio. A los efectos de lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á mis acreedores para que concurran al local en que está la Farmacia, con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó Setiembre 25 de 1909.—Eulogio de los Reyes (hijo). 3076oct24.

RESTAURANT VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ruperto Fernandez y Juan Poaltar las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rondeau núm. 238 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Nicomedes Alonzo. 3079oct24.

AVISO—A los efectos legales se hace saber al público que con fecha 27 de Setiembre del corriente se disolvió la sociedad que bajo la firma de Serrano y Berro giraba en esta plaza al frente de la Librería de la Universidad, establecida en la calle 25 de Mayo 260, quedando el socio Luis Carlos Berro al frente de la casa, por lo cual se emplaza á los acreedores de la misma en el término de 30 días. 3133oct20.

AL PUBLICO—De acuerdo á la ley respectiva, se hace saber que he vendido á los señores Rapetti Hnos. el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en Libertad, departamento de San José. Los que se consideren acreedores ó con algún derecho á ese negocio, deben presentarse en el mismo dentro de 30 días de la fecha.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Agustin L. Rivara. 3129oct29

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Juan y Felipe Marchese Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 405 esquina Minas núm. 281 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Alejandro Cheirasco. 3139oct30.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores don Enrique Garcia y José Garcia las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida General Flores núm. 267 esquina San Eugenio de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 10 de 1909.—Juan R. Capdevielle. 3180nov5.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, la señorita María Bula, ha prometido vender á los señores Ramon Core y Marcelino Secco, el restaurant que tiene establecido en la Tablada y que había adquirido de Exequiel Grajales y Ca. y los señores Esteban y Marcelino Secco han prometido vender á Aurelio Balbin, la carnicería que tienen establecida en la casa núm. 65 de la calle Continuacion Agraciada. Se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores de dichas personas ó de la razon Exequiel Grajales y C.a, ó de cualquier otra manera con interés en dichos comercios se presenten en la casa núm 93 de la calle Orillas del Plata dentro de treinta días con los justificativos de sus créditos, pasado cuyo término los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, 7 de Octubre de 1909. 3128oct29.

AL PUBLICO—Habiendo prometido vender á don Francisco Suarez el comercio que en el ramo de carbonería y puesto de verduras, tengo establecido en la casa núm. 92 de la calle Orillas del Plata, los que se consideren acreedores ó de cualquier otra manera, con interés en dicho comercio, deberán presentarse en el mismo, dentro de treinta días, pasado cuyo término el comprador quedará exento de responsabilidad.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—Eliseo Varela. 3126oct29.

AVISO—Participamos al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya, yo José Fernandez Ayestarán, he vendido á mi señora madre doña Josefa Ayestarán de Fernandez la parte que tenía en la sociedad con don Nicolás Ayestarán en el Cambio y Compra-Venta de alhajas en la calle San José número 15 á con el activo y pasivo que me correspondía en la misma y que giraba bajo la razon social de J. Fernandez Ayestarán y C.a. La señora Josefa Ayestarán de Fernandez y Nicolás Ayestarán hacen saber también, que la casa de cambio continuará las mismas operaciones que hasta el presente, bajo la razon social de Viuda de J. Fernandez y C.a cuya firma será llevada por el socio Nicolás Ayestarán.—Montevideo, Octubre 9 de 1909.—José Fernandez Ayestarán—Josefa Ayestarán de Fernandez—Nicolás Ayestarán. 3167nv3.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Bardunca, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza, á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 días.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suarez. 2999oct28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que hemos vendido á don Sebastian Taltavull el negocio de Café y Confitería sito en la calle Agraciada núm. 391 al 395. Todos los que se consideren como acreedores deberán presentarse en el mismo establecimiento con los justificativos de sus créditos para serle abonado, haciéndose estas publicaciones á los efectos de derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Romualdo Freigedo—Edelmiro Freigedo. 3117oct28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma social de M. Gonzalez Hnos. teníamos establecido en esta plaza, la sucesion de Manuel Gonzalez; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Joaquin Gonzalez Hnos. 2774oct23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que desde la fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que para la elaboracion de pan y bizcochos teníamos establecida en esta ciudad en la calle Reconquista núms. 131 y 133 y la que giraba bajo la razon social Iglesias y Pardo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor José Pardo que continuará el giro con su sola firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 21 de 1909.—José Pardo—Antonio Iglesias. 2983oct14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de los señores don Domingo Calvano y don Marcos Zubelzu, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en esta villa, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días, se presenten en mi indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad.—San Eugenio, Setiembre 26 de 1909.—Cándido Morisio. 3141nov12.

AVISO—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando hemos vendido á los señores don Julio H. Soñora y don Baldomero Rela, nuestra casa de comercio denominada Café y Cervecería Saturno situada en la Avenida La Paz núms. 216 y 218 y Plaza Libertad núm. 4 y 5. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren, acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la indicada Escribanía dentro del término de treinta días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Miguel Elchemendy—Gerónimo Cancela. 3008oct17

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Hilario Gutierrez toda la parte que en mi calidad de socio me pertenece en el establecimiento de tambo que tengo establecido con dicho señor Gutierrez en este departamento. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los acreedores se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, Juncal 171a dentro del término de treinta días contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Alberto Penzado. 2975oct14.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de José Veiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle General Pagola núm. 77 esquina Democracia núm. 73 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 26 de 1909.—Saverio Mangini. 3040oct21.

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura autorizada el 1.o del corriente por el escribano Lorenzo Marques, quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Musto y C.a, habiendo constituido los señores Ricardo García Monjardín é hijos, Victor Gabaldo y Carlos Odino una nueva sociedad, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella y que girará bajo la firma de García Gabaldo y C.a. A los efectos de la ley hacemos esta publicacion.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—García Gabaldo y C.a. 3118nov10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos al comercio en particular y al público en general que por escritura autorizada el 19 del corriente Setiembre por el escribano Pedro José Saralegui, hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida y que era propietario del café y despacho de bebidas Black Prince, habiendo quedado el señor Amancio Perez á cargo de dicho negocio con el activo y pasivo correspondiente. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicacion.—Montevideo. 20 de Setiembre de 1909.—Amancio Perez—José Entrerrios. 2974oct14

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Francisco Bueno las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Constituyente y Libertad de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Eduardo Sburlatti. 3081oct24.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Lorenzo Gonzalez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Paysandú núm. 242 esquina Yí de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos.—Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Juan B. Mazzino. 3069oct23.

AVISO COMERCIAL—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904—participamos al comercio y al público en general que hemos firmado promesa de venta de las existencias de nuestra casa comercial que en el ramo de tienda gira en esta plaza de Rivera bajo la razon social de Vargas, Santos y C.a—á favor de los señores Meyel y Say, á fin de que nuestros acreedores se presenten á hacer efectivo el cobro de sus respectivos créditos, dentro del término de treinta días.—Rivera, Setiembre 27 de 1909.—Vargas, Santos y C.a. 3065nov4.

AVISO—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopetegny, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a seccion de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 20 de 1909.—Juan A. Olivera. 2995oct29.

AVISO—A los efectos legales hago saber al público que por escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido vender á don Julio S. Triay la casa comercial denominada Café y Restaurant Momus, que tengo establecida en la calle Andes núm. 117a. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en la misma casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—José Sindín. 3080oct24.

ALMACEN VENDIDO—Participo al público y al comercio en general que he prometido vender á los señores don César Veariño y don Carlos Chisolfi mi casa de comercio establecida en la calle Cerro Largo núm. 598 esquina de Defensa. Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion á fin de que se presente dentro del término de 30 días todos los que se consideren mis acreedores á cobrar sus créditos.—Montevideo, 30 de Setiembre de 1909.—Carlos Demarchi—Carlos Ghisolfi—César Voarino. 3068nov4.

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don Pedro Bilhere el establecimiento de tambo que poseo en el Miguelete de este departamento. Los que se consideren mis acreedores deberán presentar sus cuentas en la fonda de don Arturo Frioni, calle Orillas del Plata núms. 123 dentro del término de 30 días á fin de series satisfechas. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—María Schabiague de Bordait. 3009oct17.

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos prometido vender á don Manuel Rosales nuestra casa de comercio denominada restaurant Flor del día situada en esta ciudad y en la calle Cerro Largo n.o 181. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten en la escribanía del señor Federico Prando calle Juncal núm. 171a dentro del término de treinta días contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Francisco Corbacho—Francisco Alvarez—Julián Dopeso. 2976oct14.

AVISO—Con esta fecha he vendido á don Enrique A. Cornú las maquinarias del taller de Carpintería y Mueblería que tengo establecida en la calle Rivera núms. 283 al 287 de esta ciudad.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—José Torasco. 3054nov3

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha don Gerardo Saso ha contratado vender al señor José Barcia todas las existencias de su casa de negocio en el ramo de restaurant denominado «El mas moderno», que tenía establecido en la plaza Independencia núm. 17a (costado Norte), siendo de cargo del vendedor el pasivo que hubiere hasta la fecha, por lo cual se cita á todos los acreedores para que en el término de 30 días se presenten en el local indicado.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—Gerardo Sasso—José Barcia. 3098oct16.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand he prometido vender á don Bernardo García Garrido, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tengo establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata; lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Manuel Rego. 3127oct29

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Piñeiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Mercedes núm. 351 esquina Ejido de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 7 de 1909.—José Isero. 3140oct30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben participan que por escritura pública autorizada por el escribano don Francisco Faig, el día 9 del corriente don Jaime Tomas propietario del establecimiento de Restaurant, Café y Despacho de bebidas denominado «La Gran Peña» sito en esta ciudad en la calle Ituzaingó esquina Brecha y don Francisco Corbacho, han firmado un contrato de sociedad para continuar el mismo negocio. La nueva firma será Tomás y Corbacho. El pasivo de la casa hasta la fecha de firmarse el contrato quedó á cargo exclusivo del señor Tomás.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Jaime Tomás—Francisco Corbacho. 3131nov5.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dcl.o.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Facundo Arisiegui citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2866oct14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcio Fernandez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2859oct14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Arteaga de Tajes citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2870oct14.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.a María Luisa Larraburu de Vachin citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3183nov5.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Matto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2901oct16.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Bromida y doña María Parino de Bormida á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan antes este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 12 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público. 3198oct23.

ESPECIALES

SE VENDE—El importante Molino y Fidelería de Francisco Llosas, situado en San José de Mayo. La operacion tanto se realiza al contado, como á plazos. Para tratar con Arturo Llosas G.—San José de Mayo. 3125nov7.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21ple.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ple.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ALFREDO L. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

ROSENDO JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 190. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 268.



DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 38—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985sl2pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867 pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813mz6-910.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, alaxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 112spte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2— Rincon 235. 1004 pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista.—Consultas particulares de 2 1/2. menos los jueves y días festivos—Canelones 269.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 512a. 197.pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

ARQUITECTOS

ARQUITECTO C. BUIGAS MONRAVA—Estudio Camino Suarez 266—Escritorio, Soriano 279 en las oficinas de la sociedad constructora «Juan Aubriot y Ca. 3052oc30.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.— Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1819.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2320 dc.12

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018ple.

GENERALES

Instituto Médico
De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicacion de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cancer, arterio esclerosis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpacion radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 70 a. 3124nv.7.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1909. 3093oct15.







ALMANAQUE

Jueves 14—Santos Calixto papa y Fortunata mártir.

Sol sale 5 h. 21 m., pónese 6 h. 14 m. Luna nueva á las 4 h. 28 m. de mañana. Van transcurridos 287 días, faltando 78.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

La hora histórica

El erudito profesor del Museo Nacional de Méjico acaba de corregir la hora de una fiesta nacional que allí se celebra con gran ruido, partiendo la señal del Palacio de Gobierno y dada por el Presidente de la República. Nos referimos al grito de insurrección lanzado por el cura Hidalgo á sus feligreses de Dolores, que no fué á las 11 de la noche del 15 de Setiembre, como se ha venido creyendo hasta hoy, sino á las 5 de la mañana del 16.

Refiriéndose á ese error histórico cuya rectificación está en vías de realizarse, dice lo siguiente «El Diario»:

«Al pronto, no deja de causar tristeza el pensar que desaparezca una costumbre sostenida por tres generaciones, la de ensalzar con explosiones del más puro entusiasmo, el recuerdo de aquel grito emancipador que nos dió patria y por consiguiente, personalidad internacional. De año en año, á la misma fecha y en una misma hora, la nación entera renueva con fé y ardor la protesta de conservar nuestra independencia, aún al precio de inmolación con que la compraran los inmortales. Esta ovación anual, delirante y frenética es algo típico que guarda Méjico y ciertamente de lo más simpático.

El peligro de desórdenes, va desapareciendo ya; hasta la inculta usanza de ofender esa noche á la madre patria, ha desaparecido también. A la verdad, nuestro pueblo no tenía la culpa. El odio artificial á España era enseñado desde las tribunas oficiales por oradores á la violeta que no sabían encontrar retórica fuera del insulto á la antigua metrópoli.

Nuestro pueblo, felizmente es muy educable; tiene mucha fe á las clases directoras, y sigue respetuoso las indicaciones que éstas le hacen.

La traslación del «grito» puede acabar con la manifestación patriótica, ó puede hacerla más interesante; porque es seguro que nuestro pueblo esperaría de pié la madrugada del 16, formando una especie de noche-buena política consagrada al regocijo, al amor de la patria y á la veneración de sus héroes.

La ganancia estaría también en que las fiestas, en vez de ser callejeras, y expuestas al desorden, se harían en hogares y salones de sociedades, con veladas, bailes y demás esparcimientos privados que aproximan á las familias, desarrollan esa sociabilidad de que tanto carece en general nuestra metrópoli.

La verdad histórica está por encima de toda costumbre errónea. La tradición y uso repetido no legitiman las prácticas irregulares. Creemos que la Comisión emitirá dictámen en el sentido que se solicita, sin que por ello amengüe en nada la alegría patriótica con que memoramos la más pura de nuestras glorias».

Montañas de carne

Un diario argentino da los siguientes informes con el fin de estimular en el país la cría de cerdos, limitada allí, como entre nosotros, á satisfacer las exigencias del consumo local:

«Inglaterra (dice) podría ser un gran mercado para nosotros, pues allí se consumen enormes cantidades de carne de cerdo, preparada de diferentes modos.

Para poder formarse idea de la importancia del mercado inglés, es preciso tener en cuenta los datos estadísticos al respecto:

Importación

	Pesos oro
Carne de cerdo en diversas formas	113.721.000
Carne de animales vacunos	95.402.500
Carne ovina	34.539.000

Estas cantidades demuestran que la carne de cerdo está en primera línea. Su consumo sigue la escala ascendente.

Para demostrar esta última aseveración, comparemos las cifras referentes á la importación de carne porcina habida durante los dos últimos años:

	Pesos oro
Año 1908	113.721.000
Año 1907	98.978.000
Diferencia en $ oro	14.743.000

Los países que importan á Inglaterra esta enorme cantidad de carne son: Estados Unidos, Dinamarca, Canadá, los Países Bajos y Bélgica.

Los productos porcinos que se introducen en mayor escala son: carne fresca, grasa y tocino.

Sólo en tocino compra Inglaterra anualmente por valor de 64 millones de pesos oro, término medio.

Gobiernos inconmovibles

En los recientes disturbios de Colombia, según vemos por los periódicos de ese país, el clero ha sido un poderoso factor en apoyo del gobierno. Los partidos políticos católicos constituyen por su propia esencia un sustentáculo permanente de los gobernantes, buenos ó malos. No pueden razonar. Para ellos toda revolución tiene que ser forzosamente condenable, á menos que se rebelen contra el jefe supremo espiritual del Vaticano.

Estos comentarios nos los sugieren los siguientes párrafos de una pastoral expedida por monseñor Herrera Restrepo, arzobispo de Bogotá, á raíz del movimiento revolucionario:

«...Es deber nuestro, ¡oh carísimos hermanos! levantar la voz para protestar ahora, como lo hemos hecho en otras solemnes ocasiones, contra el desorden y la rebelión á que se quiere conducirnos.

«Por tales motivos, que sería muy fácil desarrollar pero que todos vosotros comprendéis muy bien, nos dirigimos á los hijos de Colombia para recordarles que la doctrina católica condena la rebelión como crimen digno de toda nuestra reprobación; pues, según afirma León XIII, de inolvidable memoria, «el rehusar obediencia y el trastornar «la sociedad apelando á la sedición por «la fuerza de las muchedumbres, es «crimen no tan sólo de lesa Majestad «humana, sino también de lesa Majestad Divina».

«En nombre de los sagrados derechos de nuestra Patria malhadada, os rogamos que escuchéis nuestra voz, que atendáis á los dictados de vuestra conciencia, y no deis oídos á aquellos que intentan arrastraros á tomar parte en perturbaciones y revueltas. Mostraos decididamente resueltos á respetar las autoridades y á obedecerlas para que se mantenga el orden, para que reine la paz, y mediante ella todos los hombres de buena voluntad, animados de verdadero patriotismo, puedan contribuir de consumo al bienestar general».

Con ese documento, cuya doctrina convierte al ciudadano en momia, concuerdan las declaraciones hechas al general Holguín, vice-presidente de la República en ejercicio de la presidencia, por los prelados de Socorro, Pasto, Ibagué y Medellín, uno de los cuales protesta no solo contra el movimiento revolucionario existente sino también contra cualquier otro futuro.

Para todos los gustos

Hay en los Estados Unidos ciento cincuenta y cinco denominaciones religiosas, algunas con nombres tan raros y caprichosos, que aún el más versado en la materia no podría repetir de memoria la mitad de ellas. En primer lugar están los luteranos, que tienen en complicada variedad ochenta y tres congregaciones independientes y veinticuatro sectas distintas. Siguen los metodistas, con dieciocho divisiones; los baptistas, con catorce; los presbiterianos, con doce; episcopalianos, con seis; nueve clase de iglesias que se llaman así mismo católicas, y quince denominaciones que llevan el nombre de «hermanos», aunque no pueden verse los unos á los otros.

De estas ramas que pudiéramos llamar principales arrancan una infinidad de retoños de pequeño crecimiento, tales son, por ejemplo: Los viejos baptistas predestinados de doble semilla en el Espíritu, los menhomitas de Bruederhoef, los mennomitas indefensos, los schwenfeldianos, los luteranos islandeses ó de la tierra del hielo, etc. etc., cada una de las cuales denominaciones tiene un puñado de adherentes. Solamente siete, de las ciento cuarenta y cinco sectas, tienen tres, dos ó un millón de miembros. De las restantes, veintiseis se aproximan á 100.000 miembros, y sólo treinta y cuatro pasan de este número.

Pero en la América cosmopolita no sólo se encuentran católicos y cristianos, se hallan también en abundancia idólatras y paganos, deístas que no creen en Dios y ateos que creen en el diablo.

Unos que adoran al Gran Arquitecto del Universo con Mammón ó Venus ó Minerva, y otros que rinden culto á Belial y se postran ante el sol.

Al lado de la pagoda del hindu está la mezquita del mahometano; junto á los judíos con sus numerosas sinagogas, los chinos y japoneses con los cincuenta y seis santuarios á Shinto, ó á Buda, ó á Confucio.

Hay templos para masones, mormones y comunistas y espiritualistas científicos, éticos, teosofistas y universalistas; y para que nada falte en este «maremagnum» se practican la astrología, la quiromancia, el palmismo, el espiritismo, el hipnotismo, el futurismo, y la Camorra, la Mafia y la Mano Negra. Ultimamente se ha levantado un templo en Chicago á los «Baraú, unos nuevos reveladores, y en Nueva York ha surgido una secta para dar culto al astro del día «in puris naturalibus», á quien ha puesto el veto con razón la autoridad competente.

Lo que cuesta

La carestía de la carne constituye en Buenos Aires uno de los temas que más interesan á la mayor parte de los hogares afectados por las elevaciones consecutivas de precio, que concluirán por colocar al artículo en un nivel sólo accesible á las clases pudientes.

La inmensa mayoría de los hogares, que viven de un escaso jornal ó de un sueldo reducido, se ve en figurillas para subvenir á las necesidades cotidianas, teniendo que pagar precios exagerados por la carne, por las legumbres y por el pescado fresco.

Como corolario de lo que dejamos expuesto, damos á continuación los precios que rigen en los mercados del municipio:

Carne de vaca: lomo, pesos 0.90 el kilogramo; pulpa, pesos 0.50; hueso, pesos 0.20; asado, pesos 0.40; aguja, pesos 0.30; cola, pesos 0.30; nalga, pesos 0.45; lengua, pesos 0.80; riñones, pesos 0.25; sesos, pesos 0.20. Carne de carnero: lengüitas, pesos 1.20 la docena; sesos, pesos 0.10; costillares, pesos 0.50 y pierna, pesos 0.80.

Sastres y modistas

El 13 de Septiembre se efectuó en Nueva York una exposición en la cual no figuraban sino vestidos para hombre ó para señora, ideados y hechos totalmente en Estados Unidos.

La exposición se abrió con este programa:

«Después de tantos años de abyecta esclavitud á los extranjeros, somos ahora presa de un legítimo espíritu de independencia. Hagamos un esfuerzo para libertarnos del yugo bajo el cual durante tan largo tiempo hemos sufrido. Esperamos que los modelos extranjeros estarán destinados á ser un triste recuerdo del pasado, y que la moda norteamericana tomará el puesto que de derecho le corresponde».

Pero, en realidad, los vestidos expuestos eran en todo y por todo iguales á los europeos; sólo que la moda europea aparecía un poco exagerada en los modelos norteamericanos. Por ejemplo, los vuelos vaporosos eran más vaporosos todavía que lo acostumbrado; el rojo y el verde tenían tonalidades inverosímiles, y así lo demás. Pero había originalidad, por lo menos en los nombres; así, un vestido de automovilista llevaba el extraño nombre de «Vestido del polo Norte».

Un sastre de Brooklin expuso un traje adornado con «pieles de serpiente», que daba calofríos al mirarlo. Se trataba de una faja negra rayada de violeta, que de la cintura subía al cuello ciñendo el cuerpo al modo de una serpiente que oprime á un tierno corderillo. Pero un exámen atento hacía ver que la piel de serpiente no era sino una piel de cabra colorada.

Y la impresión general que dejó en el público neoyorquino la exposición de los sastres y modistas norteamericanos, fué que éstos no parecen aptos todavía para alcanzar la tan anhelada independencia de sus congéneres europeos.

Enormidades artísticas

A propósito de los artículos publicados sobre el monumento de Víctor Manuel II, se recuerda que existen en Europa otras estátuas más grandes aún.

La famosa de San Carlos Borromeo, en Italia; la estátua de Notre Dame, en Francia, que se fundió con los cañones de Sebastopol, y que fué erigida el 12 de Septiembre de 1860, en el monte de Corneile, de Puy.

El pedestal de piedra recubierta con revestimiento de fondición, tiene seis metros setenta centímetros de alto y pesa 725.000 kilos. La estátua mide 16 metros de altura, 17 de perímetro, y pesa 110.000 kilos, mientras la de Victor Manuel no pesa más que 50,000.

El pié de la virgen, es de 1.92 metros; el antebrazo 3.75 y las manos 1.56. La cabeza del niño Jesús tiene 2 metros de circunferencia y el brazo que levanta para bendecir á la población, pesa nada menos que 600 kilos.

Fénix.

VIDA SOCIAL

LAS CARRERAS DEL DOMINGO—

Entre nuestra sociedad han despertado mayor interés las grandes carreras que se correrán el domingo en el Hipódromo de Maroñas, á beneficio de la Comisión de Damas de Caridad y que tendrán como base el Premio Jockey Club.

Sabido es que ya cada domingo, se trate ó no de beneficio ó fiesta anunciada con anticipación, significa una preciosa reunión social en Maroñas, pues las familias lo están convirtiendo en el parque de moda. Hay que calcular pues lo que resultarán preparadas con anticipación, patrocinadas por una distinguida comisión de damas y en plenos días primaverales. Tendremos, á no dudarlo, lo mejor reunión del año. Y nos confirman en esto los datos que tenemos sobre los preparativos que hace para dicha fiesta un grupo de señoritas de la «haute».

RECIBOS—

Hoy, segundo jueves del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Concepción Magariños de Romeu, (clausura), Lucía M. de Cendoya, Elvira Castellanos de Iglesias, Angela P. de Lussich, Teresa de la Torre de Maeso (clausura), Clementina A. de Pareja, Faustina Gómez de García Lagos, Fermina Barbot de Mortaldo, Laura Castellanos de Wilson, Faustina García Gómez de Secco Illa, Dolores Lenzi de Caumont y Berna Dupuy de Brunel, Dolores Piccardi de Caprile.

VELADA LITERARIO MUSICAL—

Ha sido fijado el día jueves 21 del corriente para celebrar en el salón de actos públicos del Club Católico un festival en honor de Juana de Arco, el cual será patrocinado por la Liga de Damas Católicas del Uruguay.

Será esta velada literario-musical un digno coronamiento de las fiestas religiosas celebradas en la iglesia de la Concepción y de las que nos ocupamos en oportunidad.

Aun cuando no se haya confeccionado todavía el programa, podemos adelantar la noticia de que el R. P. Ludovico Ceyte dará una conferencia que ha de resultar interesante, pues el tema se presta á ello. Juana de Arco pastora, guerrera y mártir, desfilará ante los espectadores, pues, según nuestros informes, la conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas. El Padre Ceyte explicará también los motivos que ha tenido S. S. Pío X para declarar bienaventurada á la heroína de Orleans, que salvó á su patria, Francia, de la dominación extranjera, y fué modelo de virtudes.

El doctor Zorrilla de San Martín prestará su valioso concurso á esta fiesta.

Una excelente orquesta y varios números literarios completarán esta velada que atraerá, á no dudarlo, numerosa concurrencia.

Próximamente publicaremos el programa completo.

PRADO—

Si la tarde se presenta hermosa, seguramente se reunirán en el Prado numerosas familias.

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi esta tarde de 4 á 6 en el Prado.

1.o Parte — 1 Linche — Patrie — Marcha.

2 Bolognesi — Tentazione — Vals.

3 Verdi — Otello — Fantasía.

2.a Parte — 1 Wagner — Rienzi — Sinfonía.

2 Chapí — Serenata morisca.

3 Theg — Marcha.

ENLACES—

Se efectúa hoy el casamiento de la señorita Maruja Blanco Trías con el señor Antonio Luis Mendez.

El acto dará lugar á una lucida ceremonia.

Para asistir á ella llegan hoy de Buenos Aires el doctor Juan Angel Martínez, señora y señorita hija, doctor Amadeo Laussen, Manuel de la Serna y señora, Enrique González y señorita hermana y señora Elena de la S. de Montes de Oca.

—Con motivo del anunciado enlace Lessa, circula entre nuestra sociedad la siguiente invitación:

«Manuel Lessa y señora, participan á usted el casamiento de su hija Enriqueta con el señor Angel H. Vidal y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 22 del corriente á las 9 y 1/2 de la noche en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Octubre de 1909».

DESDE BUENOS AIRES—

Nos escriben desde Buenos Aires, dándonos cuenta de una fiesta efectuada en casa de nuestra compatriota la señora Matilde Baños de Idiarte Borda.

La reunión la ofreció en obsequio de un grupo de amigas de sus hijas Matilde y Celia.

La señora Matilde Baños de Idiarte Borda de «voile de soie» negro con bordados de «jais» acompañada de sus hijas Matilde Idiarte Borda de «liberty» vieux rose y soutache» y Celia Idiarte Borda de «blue juego, bleu natier» con encajes de Irlanda, hacían los honores de la casa.

La señorita Lucía Duhalde lució su espléndida voz, cantando Pensée de Massenet acompañada por la señorita Elsa Dall quien á su vez ejecutó en el piano un vals de Moskonsky y un trozo de Listz.

Las señoritas Alicia Obligado y Sofía Alvárez Reynolds recitaron monólogos con exquisita gracia y la señorita Celia Idiarte Borda cantó á pedido de sus amigas la segunda matinalta de Tosti con sumo gusto.

Entre las niñas invitadas estaban las señoritas:

Sofía Alvárez Reynolds, Lila Bermejo, Angelina y Efoe Pirovano, María Teresa y Joaquina Ovejero, María Luisa Saitoran, Delia Zabala Moreno, María Esther y Ema Cigarraga, Alcira Obligado, Dora López Agrelo, Laura y Esther Fidanza Holmberg, María Susana Durañona, Celia Goyeneche, María é Isabel García, Aurelia Calvo, María Jacinta Kiernan, Lucía Duhalde, Rita Molina, Sara Bracht, Rosa Serantes, María Irene Atlas, Elsa Dall, Susana y Judith Chavarria y María Eugenia y Sara Videla Toledo.

PARA LOS ELEGANTES—

Hace furor un nuevo modelo de chalecos, muy del gusto de los elegantes y que pronto lo veremos exhibir por un jóven socio del Club Uruguay.

Es de forma cuadrada con solapas iguales y ángulos muy obtusos. Ese chaleco sensacional se hace de Shauting de color «deville norte». El tono, algo vivo, lento, se aleja del kaki para llegar al naranjo fuerte.

Otra de las innovaciones consiste en bordar de medio luto los chalecos y los camisones.

Los chalecos llamados americanos se hacen de color vivo bordados de obscuro.

Un camisón elegante se hace de franela blanca bordada de un galón negro.

Tenemos que constatar la ingeniosidad con que los artistas parisienses tratan de librarnos de las corbatas de tejido con rayas.

Esta semana, los pekins desaparecen para ser reemplazados por géneros transparentes con dibujos blanco grises dejando ver al través la silueta de algo que semeja los icebergs celebrados por Cook y Peary.

Aquel simbolismo es divertido. Resultaría gracioso ver inscriptos sobre el surah los pequeños hechos de la actualidad!

Nuestra elegancia actual, por lo demás, es verdaderamente muy neutra. Solo la corbata distingue nuestra democrática corrección. Solo ella es la que personifica el hombre, la época y las tendencias personales.

ENFERMOS—

Fué operada ayer de mañana en el sanatorio Lamas y Mondino la señora Elena M. de Ponce de León. Su estado es satisfactorio.

VIAJEROS—

El sábado llegará á ésta de regreso de su viaje á Europa, el señor Juan Cat, director gerente de «La Comercial».

—Del Salto llegó el escribano don Manuel J. Pintos.

—Partió ayer para Río Negro el señor Raúl Martinez Navia.

—Son esperadas de Buenos Aires, las señoritas Chela Zapola y de Sánchez Viamont, quienes pasarán una temporada en el Pantanoso, con la señora Sanchez de Illa.

—Para Buenos Aires se ausentará la señorita Elena Secco Illa quien se propone permanecer una semana en aquella capital.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

El ministro de Obras Públicas

Guarda cama desde hace tres días, debido á una ligera indisposición, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Lanolle.

Apesar de la dolencia que aqueja á dicho funcionario, el despacho del Ministerio á su cargo se efectúa con la regularidad debida, á causa de que el ingeniero Lanolle lo atiende en su domicilio.

CUENTO

BAÑO DE SOL

Todas las mañanas, muy temprano, á la hora en que Don Quijote salió de la venta, el zagal aparejaba la burra, echaba en el serón las herramientas de la labranza, colgaba de la albarda un par de cuernos sueltos, cortos y relucientes, y acercándose á la puerta del cuarto daba en ella unos cuantos golpes con los nudillos de la mano.

—¿Oye ozté, mare? Que ya me voy...

—¿Yevas la media hogaza e pan?

—La yevo.

—¿Yevas er cuerno der asierte y er vinagre?

—También los yevo.

—Gueno, pues anda con Dios. Mia, Calita, que no te me vayas á poné á dormi la siesta en er brocá der pozo... Mia que nó quiero ni pensarlo.

—Pero si es que á la sombra e los cañaberales se lo comen á uno vivo los escarabajos...

—Peó será que un día te ajogues.

—Jasta la noche, mare.

—Jasta la noche, hijo mio.

Y de un salto en seco y á pies juntos, el zagal caía sentado sobre el anca de la bestia.

—Arre, «Serranita»...—y la bestia, aguijoneada por el fresco de la mañana, tomaba la calle arriba á trote corto y ligero, en tanto que Calita lademostraba sus afectos y gratitudes peinándola con la mano el pelo blando y suave de la culata.

Enseguida saltaba la copla:

Atravesando el campito
por darle los buenos dias
á la luz del sol bendito.

—Arre, borrica...

Entre las últimas casas del pueblo, Calita solía encontrarse de manos á boca con un antiguo acompañante, caballero de la misma orden y cataduras. Allá se irían los dos en cuanto á edad, saber y gobierno, que de nada abundaban ciertamente. Ambos á dos tenían los ojos pardos, la mirada honda, la tez morena, los dientes blancos, como la leche, y la musculatura más que medianamente desarrollada. Las bestias, de antiguo camaradas, se iban al humo la una de la otra, y en cuanto se igualaban al borde del camino dábanse los hocicos y acortaban el paso á un mismo tiempo.

El sol, al levantarse, entibiaba poco á poco las brisas del amanecer y caía de soslayo, á ras de tierra, haciendo interminables las sombras de los traginantes, más allá de la de los palmitos, chumberas y zarzamoras, sobre la arena blanca y lisa de la carretera.

A Calita le dieron los rayos en plena cara y se tiró el capacho hasta los ojos.

Amarillo sale el sol,
amarillo y con ojeras
tengo yo mi corazón...

Eran admirables la expresión y el oído con que cantaba Calita, y, más, aún la sonrisa con que lo contemplaba el compañero.

—¿Tan jerio andas, Calita?

—Mismamente jerio no te diré yo á tí; pero si que me va gorviendo la mala sangre y la pesadumbre ar cuerpo, jasina que me he guerto á llá con la triguenia del arrumbáo. Ná; las cozas e la via...

—Como que determinarás por darme la razón.

—Como que te la daré, asegún lo va queriendo Dios.

Las pausas eran largas. Los cascos de las bestias sonaban sordamente sobre el pavimento blando, y zumbaban al sol los insectos, formando comitiva alrededor de los zagales. Las gotas del rocío resbalaban á lo largo de las pitas.

—¿Qué te apuestas á que gorvemos á las andás? ¿Qué te apuestas á que otra noche va á jacé menesté que vayan á recojerte, arrastrao y tirao y borracho perdío, de á la vera er poyete der tío Caniqui? ¿Qué te apuestas?

—Mialas, Maoliyo; por estas te las juro, como se jas he jurao á mi mare: ar Molino me voy y nó se me vé er porvo por las cayes der pueblo en siete meses... Como lo oyes, Maoliyo. Jasta que me orvíe de tó... De eya y de tó.

Y Calita robustecía la contundencia de sus frases dando golpes á puño cerrado sobre el esparto que cubría al jumento, ahuecando la voz y arrugando las cejas como un niño consentido. Al compañero se le abrían las carnes.

—Güeno, ¿ves tu? ya ezo me paece demasiao. ¿Y sabes er por qué? Pues porque denguna mujé, denguna, denguna..., jasina sea más güena que er zó (y mia que er zó es güeno) y más bonita que la Vigen der Rosario, denguna se merece que por eya vaya un hombre y se meta ebajo una loza. ¡Qué nó, que nó, que nó se lo que merece, éa!

—¡Pero, aonde está eza loza, arma mía? Nó oyes que te estoy diciendo que me largo ar Molino, pa nó gorvé en siete meses? ¿O es que er Molino se te afigura á tí una carce? Ayí se engorda oliendo á trigo y á centeno, dende que Dios amanece, y se ríe uno de medio mundo, tirao bocarriba encima de la paja, tomando el fresco y contando las estreyas á la hora e dormirse. Eso es lo que quieo yo. Jasina, Jasina siete meses. Jasta que me orvíe de tó... De eya y de tó...

Si el compañero le hubiera buscado los ojos, á Calita se le hubieran saltado las lágrimas.

Con rústica discreción, no se miraban. Arreaban á las bestias los dos á un tiempo, danzo zurriagazos en el aire con largas varas de membrillo, y saltaba la polvareda arenosa y fina, bajo el atropellado repataleo de los animales.

A cosa de media legua, y en una revuelta del camino, Calita tenía que tomar por otro y separarse de su compañero.

—¿Gorverés esta tarde pa er pueblo?

—Gorveré.

Y sin otra indicación, la bestia en que montaba Calita tiraba por la izquierda, y los zagales, poco á poco, se perdían de vista; el uno cuesta arriba al hilo de las pitas y chumberas, el otro cuesta abajo, á lo largo de una vereda sembrada de retama que se internaba en un pinar.

Antonio Soto.

ASUNTOS MILITARES

Incidente Perez Petit-Perez

En el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. turno, declararon ayer en la causa seguida al capitán Pérez Petit y alférez Pérez, el practicante del Batallón de Infantería número 6, don Juan Torraza, el teniente 1.o Jacinto Bermúdez, el teniente 2.o Casimiro Landó, el alférez Andrés Polvarini, los sargentos Emilio Correa del Pino y Juan Acosta, el cabo Clodio Michelson y varios soldados.

Para dar cuenta

El Supremo Tribunal Militar se reunió ayer para tratar de los asuntos de trámite.

Enfermo

Guarda cama, enfermo desde ayer, el comandante Venancio Ruiz, secretario de la Junta de Administración Militar, en cuyo puesto lo reemplaza, mientras dure la enfermedad, el teniente Monegal.

En libertad

El Consejo de Guerra Permanente ha dictado resolución en el sumario seguido al soldado Laudemiro González, disponiendo su libertad, en virtud de haber expirado la condena que le fué impuesta.

Premios de constancia

El Poder Ejecutivo otorgó los siguientes premios de constancia: de 1.a clase al cabo Juan Estregui, de 4.a clase al soldado Santiago Gori, con derecho á liquidación de los premios correspondientes al corriente ejercicio y de 1.a clase, con derecho á liquidación de los premios adeudados del ejercicio corriente, á los soldados Ceferino Viana, Manuel Fleitas y Bruno Valdez, siendo todos estos militares pertenecientes al Regimiento de Caballería número 5; concedió también premios de constancia: de 1.a clase al ex marinero de la Isla de Flores Amancio Gómez, con derecho á liquidación de los premios correspondientes al ejercicio corriente, de 1.a clase al sargento 2.o Juan Miller, de la compañía de infantería número 3, y de 4.a clase al soldado Benito Antivero, del Regimiento de Caballería número 2, con derecho ambos á la liquidación de premios adeudados.

El muelle de Colonia

El gobierno recibió ayer del Receptor de Aduanas de la Colonia, el telegrama siguiente:

Excmo. señor Ministro de Hacienda.—Tengo el agrado de comunicar á V. E. haberse terminado las reparaciones y ampliaciones en el muelle público, quedando así vinculada una vez más la Administración actual, á un sensible progreso local reclamado desde muchos años.

Saluda á V. E. respetuosamente.—G. Paseyro, Receptor de Aduanas.

Registro de Embargos é Interdicciones

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución que en su parte dispositiva dice que el ex arrendatario del Registro de Embargos é Interdicciones, señor Eduardo Garçao, que había interpuesto una reclamación, debe pagar al Tesoro de Caridad la cantidad de 3.234 pesos á que asciende la suma del promedio de entrada del Registro en seis meses, menos el 30 por ciento por concepto de gastos y honorarios del encargado, agregándose que dicho pago debe efectuarlo dentro del término de diez días.

DEL TURF

LOS FORFAITS

He aquí los forfaits habidos en el programa que regirá el domingo próximo, con la base del premio «Jockey Club».

Premio No me Olvides—Confesor 48.

Premio Remate—Adivina 48 y Conde 46.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA EL 24

He aquí los forfaits habidos en el pro... Publicamos á continuación el programa de entradas aprobado ayer por la Comisión respectiva, para la reunión del 24 del corriente:

Premio «La Schneider»—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Distancia 1400 metros—Entrada: ps. 10—Premio: ps. 600 y 60.—Peso 57 kilos.

Premio «Polvareda»—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia 1300 metros—Entrada: ps. 10 forfait 5.—Premio: ps. 800 y 80.

Premio «Foco»—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta 3 carreras—Peso, 50 kilos, recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Entrada: ps. 10—Premio: ps. 650 y 65—Distancia 1800.

Premio «América» (clásico)—Declaración de forfait el 18 del corriente.

Premio «Marat»—Handicap para caballos que no hayan ganado más de ps. 4000 en todo tiempo, y para ganadores hasta 2 carreras en 1909—Distancia 2000 metros—Entrada: ps. 10 forfait 5—Premio 700 y 70.

Premio «Remate»—Para todo caballo—Base de venta ps. 1000—Peso 60 kilos—Descargo de 2 kilos por cada 100 pesos menos—Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado en todo tiempo—Premio: ps. 600 y 60—Entrada: ps. 10—Distancia 1400 metros.

Premio «Charrúa»—Handicap para todo caballo.—Distancia 2000 metros—Premio ps. 1000 al 1.o, 100 al 2.o—Entrada: 15; forfait 5.

Apertura de cartas el lunes 18 del corriente á las 8 1/2 p. m.

TURF INGLES

LONDRES, Octubre 13—En el hipódromo de New Market se corrió hoy el clásico «Cesarewitch», uno de los más importantes del turf inglés.

Los primeros puestos correspondieron á los caballos siguientes:

1.o Submit.
2.o Dibs.
3.o Raytol.

Teléfono Nacional

Los señores Carlisle, Crocker y C.a se han presentado al Ministerio del Interior, en representación de la «The Western Electric Company of North Woolwich» de Inglaterra, solicitando se tenga presente á dicha firma en el llamado á propuestas para la construcción del Teléfono Nacional.

Dicho asunto ha sido pasado, á los efectos consiguientes, á la comisión especial creada por el gobierno para entender en esa construcción.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas fué denunciado en la Dirección de Salubridad, un caso de escarlatina ocurrido en la calle Juan M. Blanes número 127.

Ocurrió también uno de difteria en el Camino Ellauri número 380.

EL ORIGEN DE "CARMEN"

¿Cuál fué el verdadero origen del personaje de «Carmen» creado por Próspero Merimée y popularizado por la ópera de ese nombre? El mismo Próspero Merimée lo cuenta en una carta que últimamente ha sido publicada en París.

La carta fué escrita en París el 16 de mayo de 1845, un año antes que «Carmen» viera la luz, y fué dirigida á la condesa de Montijo, madre de la emperatriz Eugenia. «He pasado ocho días encerrado en mi cuarto,—dice Merimée—escribiendo una historia que usted misma me contó hace quince años, y que temo mucho haber echado á perder. Se trataba de un cierto Santiago, de Málaga, que había muerto á su amante, la cual se había consagrado exclusivamente al... bien público. Después de mi «Arsenio Guillot» no he encontrado nada mas moral que ofrecer á mi hermosa señora. Y como desde hace algún tiempo estoy estudiando á los «bohemios», he hecho de mi heroína una bohemia...» y el escritor continuaba rogando á la condesa que le mandara cierto libro que trataba de gitanos, y del cual seguramente tomó el color y el ambiente de su nueva obra.

Exposición Feria de Tacuarembó

Tren de excursión el Sábado 25 de Octubre

No dejará de tener su brillo la Exposición Feria que se celebrará el 24 del corriente en Tacuarembó, dado los productos selectos que se presentarán á disputarse los premios.

No hay duda que el Ferrocarril Central es un factor que contribuirá al mayor lucimiento de la Exposición, por las facilidades que da en los trenes de excursión que hará correr.

Enteramos á nuestros lectores á continuación el programa de estos:

Sábado 23—Central á Tacuarembó y Rivera. Sale de Central á las 5.50 a. m. Regresa de Rivera el martes 26 á las 6.45 a. m. y de Tacuarembó á las 10.10 a. m. Serie «A» á Tacuarembó ps. 8.00 primera, ps. 6.00 segunda y Serie «B» ps. 10.00. Serie «A» á Rivera ps. 10.00 primera, ps. 8.00 segunda, y Serie «B» ps. 15.00.

Domingo 24—Rivera á Tacuarembó. Sale de Rivera á las 8 a. m. Regresa de Tacuarembó el mismo día á las 5.30 p. m. Serie «A» ps. 2.00 primera, ps. 1.50 segunda. Serie «B» ps. 3.00 primera solamente.

El asunto de la pesca

En el asunto sobre la pesca con red de arrastre, el Ministerio de Industrias ha dado vista á los interesados en un informe que, á pedido de ese Ministerio, produjo el señor Galcerán, respecto á la prohibición de dicha forma de pesca.

Diplomáticas

La recepción semanal—

Efectuóse ayer, como de costumbre, en el Ministerio de Relaciones Exteriores la recepción semanal del Cuerpo Diplomático.

Concurrieron el ministro de Italia, señor Cobianchi, el de Alemania, señor Schäffer, el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Abente Haedo, y el de Inglaterra, Hon. Scott.

Arte y artistas

URQUIZA—

Con el mismo éxito que la primera noche se repitió ayer «La Geisha», destacándose en la interpretación Elina de Vaddis y Anita Yolanda.

Hoy se repite por tercera vez «Sogno d'un valzer» de Strauss.

Para mañana, en función de moda, se anuncia el estreno de la opereta «La Duchesa di Danzica» (Mme. Sans Gene), en 3 actos y 4 cuadros, de Yoxu Corley. Esta opereta nunca se ha dado en Montevideo.

PAUL TAGLIAFERRO—

Por fin el viernes tendrá nuestro público ocasión de oir al notable pianista que desde hace dos semanas se encuentra entre nosotros, Paul Tagliaferro. En audiciones particulares hemos tenido varias veces ocasión de oirlo: en el hotel en que se aloja en casa del señor César Díaz, y al hablar de sus superiores condiciones como músico y como intérprete, decimos no solamente nuestra impresión, sino que repetimos pálidamente los entusiastas comentarios de todos los entendidos y no entendidos que formaban el auditorio. La opinión es unánime. Se trata de un músico en la mas alta acepción de la palabra, poseedor de un dominio absoluto del piano, dotado de un verdadero talento interpretativo y de ejecución segura y exacta. En fin, no es este el momento de contar las maravillas que hace en el piano el joven Tagliaferro, que es para nosotros una prueba más de la ley de la sangre, cuando todavía resuenan los aplausos prodigados á la gentil Magdalena Tagliaferro. No es este el momento, decimos, porque es preferible reservar siempre los comentarios, hasta que el público haya tenido ocasión de apreciar por sí mismo. Y esto podrá hacerlo mañana por la noche, en el salón de «La Lira».

CIBILS—

Más concurrencia que el primer día hubo anoche en Cibils, donde se ha establecido la compañía de Valentín García.

En el programa de hoy figuran las siguientes zarzuelas: 1.a, «Los aparecidos»; 2.a «La cara de Dios»; 3.a, «El bateo».

LA POTASA CAUSTICA

En el descuerne de los terneros

Instrucciones de la Junta Inglesa de Agricultura

La junta inglesa de agricultura dá las siguientes instrucciones para usar la potasa cáustica:

«Córtese el pelo que cubre el cuerno cuando los becerros solo tienen de dos ó cinco días de nacidos, humedézcase ligeramente la punta de la barrita de potasa cáustica, ó se humedecerá el botón del cuerno con agua y después se le frotará firmemente la punta de la barrita de potasa cáustica á cada uno de los cuernos por espacio de 15 segundos ó hasta que se haga una ligera impresión en el centro del cuerno.

Ambos cuernos deben tratarse de esta manera, dos ó cuatro veces, y á intervalos de cinco minutos. Si entre uno de estos intervalos apareciese un poco de sangre en el centro del cuerno, entonces no habrá más necesidad sino de tocarle ligeramente con la potasa».

Las siguientes reglas deben observarse muy cuidadosamente:—La operación se ejecuta mucho mejor cuando el becerro tiene cinco días de nacido y de ningún modo debe hacerse tentativa alguna después de los nueve días.

La potasa cáustica puede conseguirse en cualquier farmacia en forma de barritas blancas; cuando no se usa debe guardarse en una botella con tapón de vidrio y en un sitio seco puesto que se deteriora rápidamente cuando se expone al aire. Una persona debe agarrar al becerro mientras que el asistente le aplica el cáustico.

Enróllese un poco de papel de plomo ó papel de estraza en aquella parte por donde se coje, para que de este modo no queme la mano del que hace la aplicación.

No hay que humedecer demasiado la punta de la barrita, de lo contrario, sucederá que el cáustico se correrá alrededor del cuerno y destruirá la carne.

Por la misma razón hay que tener cuidado que el becerro no se moje por algunos días después, de la operación.

Téngase presente que el frote debe hacerse en el centro del cuerno y no á su alrededor.

La potasa cáustica es un veneno, y por lo tanto debe conservarse en un lugar seguro.

Tampoco hay que olvidar que la potasa quema después de hecha la operación y que algunos becerros tienen el pellejo delgado y otros gruesos, de modo que con un poco de práctica se podrá determinar justamente cuando debe pararse la aplicación de la potasa, en fin, éste es el mejor método para descornar.

Construcción de tres puentes

El Ministerio de Obras Públicas pasó á informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros los proyectos para la construción de tres puentes sobre los arroyos de Caballero, Villas Boas y Antonio Herrera, en el departamento del Durazno.

El costo total de estas obras ascenderá á la cantidad de ps. 47.000, según está calculado en los referidos proyectos.

POLICIA

Accidente del trabajo

Juan Fournié, francés, de 71 años, soltero, carrero de la barraca establecida en la calle Cerro Largo 127, se hallaba ayer cargando maderas en su vehículo cuando sufrió una caída y se originó una herida en la cabeza.

Atendido por el médico de policía, doctor Felipponé, fué pasado á su domicilio Victoria s/n.

Hallazgos

Se encuentran en la Jefatura á disposición de quienes justifiquen la propiedad, una balija de mano conteniendo varios enseres de uso femenino y unos lentes que fueron hallados en la vía pública.

Menudencias

Entraron ayer á la Carcel Central: Juan Sigliano Charlone y Pedro Pera Moreno, por desorden.

—Andrés Varela, requerido.

—Antonio Piñón y José María Are, por pelea.

—Antonio Molla y Juan Biarrichurry, por negarse al pago de multas que les fueron impuestas.

—Luis Larghi, por infracción.

...ERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Ibarburo, — unos 30.000 kilos — á ps. 4.10 los diez kilos: de don Antonio Anzú, — unos 20.000 kilos, — al mismo precio, y de don Tomás Castillo, á ps. 4.00.

—El señor Juan Oholegui acaba de tomar en arrendamiento el campo San Joaquín, sito en Cololó y propiedad de don Joaquín Milans Zabaleta. Consta de 3.150 unidades superficiales de 7.378 metros 81 decímetros y paga por cada unidad superficial ps. 3.50 al año.

El término del arrendamiento es de cinco años, empezando á regir desde el 1.o de Enero de 1910.

Este campo está ocupado actualmente por el señor Martín C. Martínez.

San José—

El señor Florentino Lodeiro compró ayer, en remate, una fracción de campo perteneciente á la sucesión Bernardou y compuesta de 118 hectáreas.

Pagó 64 y ¼ pesos por hectárea.

Hay gran animación entre los ganaderos y vecinos de Chamizo, con motivo del remate feria que el rematador Juan C. Ciganda, efectuará el 24 del corriente en la casa de comercio denominada «La Flor» propiedad de don Donato Pugliese.

Actualmente hay cantidad de lotes anotados, tanto de vacunos, como de lanares y se esperan otros productos que darán verdadera importancia á la feria.

En la presente semana se publicará el catálogo completo y entonces podrá darse cuenta el público de la cantidad de ganado que concurrirá á la venta.

Feria Arroyo Grande

NUEVOS PEDIDOS DE LOCAL

A los pedidos de local que ya publicamos en estas columnas para la feria nacional de ganadería á celebrarse en Arroyo Grande el domingo 31 del corriente, tenemos que agregar los siguientes:

Señores Peile y Curuchaga — 100 novillos de 3 años, 8 toros Durham.

Señor Fernando Prando — 40 vacas y 40 novillos para invernar.

Señor Gil Carbajal — 20 novillos Durham, 20 vacas ídem, 150 ovejas Rambouillet.

Estancia «Santa Elena» — Del doctor Alejandro Gallinal — 25 vaquillonas Hereford puras de 2 años, 25 vacas ídem, 10 toros ídem de 2 á 3 años, 1.000 (mil) ovejas Shropshire con corderos.

Señores Francisco Aganza y Hnos.— 100 novillos Durham y Hereford.

Señor Dalmiro Carbajal — 300 lanares de cría.

División de Agricultura

Inspección en la Colonia Lavalleja—

El señor Administrador de Colonias don Enrique Fagel, ha remitido á la Dirección de esa repartición, el informe correspondiente, á la inspección realizada en la Colonia Lavalleja.

Dicho informe ha sido pasado á estudio del señor Inspector de Inmigración y Colonización.

Arrendamiento de campo—

El Ministerio de Industrias, ha desestimado las propuestas de arrendamiento del campo de la Colonia G. Rivera, fracción B. por no considerarlas convenientes.

Se ha dispuesto que se llame nuevamente á licitación, lo que en breve se realizará.

Análisis Agronómicos—

El Ministerio de Industrias, ha aprobado la tarifa de precios por los análisis á practicarse en el Laboratorio agronómico de la División de Agricultura.

Los precios establecidos son sumamente módicos, lo cual facilitará al público la obtención de los importantes servicios á que está llamada á prestar esta sección.

Informe mensual

Cerro Largo—

Campos, buenos.
Cultivos, malos.
Llovió, suficiente.

Rocha—

Campos, malos.
Vacunos, malos.
Ovinos, regulares.
Cultivos, regulares.
Lanas, buenas.
Campos, suben.

TERRENOS PERMEABLES

En todas partes del país se encuentran los terrenos que pueden llamarse permeables, y éstos son los que dejan que la fertilidad se les escape con el movimiento descendiente del agua de la lluvia. Su carácter permeable resulta de dos causas, y una de ellas es la pobre condición de la misma superficie del suelo y la otra es la misma condición porosa del subsuelo.

Si la parte superior del suelo es porosa y la del subsuelo no, el resultado es el de un terreno que conservará la mayor parte de su fertilidad para el uso de las plantas. En el caso de los terrenos que son permeables únicamente en la superficie, se les remediará esta desventaja labrando con el arado las sementeras que tienen, sin cosecharlas, ó agregándoles humus vegetal. Esto resulta más efectivo cuando la labor con el arado se hace honda para permitirles á las raíces de las plantas que penetren al subsuelo.

El subsuelo duro retiene el agua que desciende para devolverla á las plantas en la humedad que sube por medio de la capilaridad. El problema, por lo tanto, de manejar esta clase de terreno permeable no es un problema difícil; pero sí lo es mucho, cuando el labrador tiene que usar tierras que son porosas tanto en la superficie como en el subsuelo.

En lo pasado, en los terrenos de esta clase, se ha dejado que crezcan los pastos silvestres porque el labrador ha pensado que no podía sacar ninguna ventaja de los trabajos que emprendiera en tal clase de tierras. Por mucho tiempo se creyó que los terrenos muy porosos sólo era posible usarlos en la producción de pinos ú otras clases de árboles que requieren un terreno suelto; pero en años recientes, sin embargo, nuestros experimentados res han tomado por su cuenta el asunto de los terrenos sueltos, y se han visto que, después de todo, esta clase de tierras son valiosas y se adaptan bien para cultivar en ellas algunas variedades de frutas y legumbres.

La estación de experimentación de Southern Pines en la Carolina del Norte, E. U. de A., se estableció exclusivamente con la mira de ver cual sería el método más á propósito para aprovechar los terrenos que son demasiado permeables.

En esta estación, el terreno que la rodea es en muchas millas alrededor de tal manera poroso y suelto, que el principal cultivo á que en lo pasado se le dedicó, ha sido el de los pinos tan comunes del Sud; pero los resultados de la experimentación han sido halagadores en extremo.

Se desarrollaron dos principios generales en la utilización de este terreno; uno de ellos fué el de agregar tanto humus cuanto fuese posible para servir de retención á la humedad y fertilidad; el segundo principio fué la aplicación de ligeras cantidades una sola vez en varios años.

A este procedimiento se agregó, además el de conservar el terreno constantemente sembrado de alguna clase de plantas, de modo que las raíces estuviesen aprovechando la parte alimenticia que les ofreciese la tierra. Las personas que han visitado Southern Pines no han podido menos que impresionarse con el buen éxito de este plan.

Las frutas de todas clases que allí se cultivan manifiestan los efectos del sol y de una buena provisión de alimento para plantas.

Bajo condiciones á propósito, un terreno suelto puede producir una vegetación lozana, mejor que un suelo que retiene la humedad, por la sencilla razón de que las raíces tienen constantemente un abastecimiento abundante de aire, humedad y alimento nutritivo para la planta. Cada partícula del terreno cultivable es valiosa por la ramificación de las raíces; el campo de alimentación de las platnas en los terrenos sueltos es, por lo tanto, más extenso que en los terrenos barrosos. Sin embargo, se ha visto que solamente algunas variedades de las frutas y legumbres diferentes pueden prosperar bien en los terrenos permeables, y estas variedades solo se pueden acertar con la experimentación.

Por ejemplo, se ha visto que en Southern Pines, dos clases de vid se producen mejor que las otras; una de ellas es la Niágara y la otra la Delaware. Tan provechosa ha sido la producción de estas vides que algunos ricos de la ciudad de Nueva York han comprado extensas fajas de terrenos porosos en las cercanías de Southern Pines, para establecer en ellas grandes viñedos.

Algunos de estos ya han estado produciendo, por cierto número de años, dejando muy buenos rendimientos. Lo que se ha hecho en Southern Pines puede hacerse muy bien en otras partes. Los detalles de la operación varían con las localidades, más los principios permanecen constantes.

Los suelos arenosos ó ligeros del medio oeste pueden hacerse productivos si se administran bajo los primeros principios generales que han tenido tanto éxito en Southern Pines.

Si nuestros hombres de campo, que son propietarios de terrenos ligeros y arenosos con un subsuelo poroso, dedican á este asunto la atención que se merece, lograrán hacer productivas muchas tierras que ahora les son casi enteramente inútiles.

En Dolores y Mercedes

Invitaciones á un ministro

La Asociación Rural é Industrial de Dolores ha pasado una nota al Ministro de Hacienda invitándolo para asistir al acto inaugural de dicha Asociación.

También el mismo Ministro ha recibido otra invitación de la Asociación Rural de Mercedes, invitándole á hacer acto de presencia en la exposición feria de ganadería que se realizará próximamente en esa localidad.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Continúa la firmeza de precios

Los negocios de ayer confirmaron la buena situación del mercado.

La entrada fué de 536 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	523
Interior	13
Total	536

Como lotes especiales se anotaron los siguientes:

De Soriano—De C. Alayon, 40 novillos Hereford con peso de 455 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 36.40.

De Florida—De J. Bonino, 40 novillos Hereford, con peso de 446 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, ps. 34.56.

De Florida—De B. Rospide, 18 novillos Durham con peso de 473 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 36.65.

Del mismo establecimiento—11 vacas Durham con peso de 417 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 32.81.

De Soriano—De J. Echezarreta, 57 novillos Hereford con peso de 435 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 34.21.

De Soriano—De Sánchez Hnos., 61 novillos Durham y Hereford con peso de 420 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, pesos 32.55.

Para hoy la entrada es de 2 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LIVERPOOL, Octubre 13—El trigo del Río de la Plata disponible del sur se cotiza 8 chelines 1 1/2 pen. Mercado sostenido. El maíz de la misma procedencia para Octubre se cotiza á 5 chelines 1 5/8 penique. Mercado sostenido. El lino del Plata se cotiza á 49 chelines 6 peniques.

AMBERES, Octubre 13—El trigo del Río de la Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á francos 21 1/2. El maíz de la misma procedencia para Octubre y Noviembre se cotiza á 14 1/2 francos. El lino del Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 33 1/2 francos.

HAMBURGO, Octubre 13—El trigo del Río de la Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 172 1/2 marcos. El maíz de la misma procedencia para Octubre y Noviembre se cotiza á 115 1/2 marcos. El lino para Diciembre y Enero se paga á 244 marcos.

AMBERES, Octubre 13—La lana Tipo B del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á francos 5.57 1/2.

BUENOS AIRES, Octubre 13—El trigo consumo se cotiza á ps. 10.00. Trigo barletta á ps. 9.65. Para exportación al Brasil especiales á ps. 10.20 puesto en dársena. El barletta especial en el Once á ps. 10.00. Superiores de ps. 9.70 á ps. 9.90. Buenos de ps. 9.40 á ps. 9.60. La comisión oficial de cerealistas fijó á ps. 8.70 el precio del trigo barletta para entregar hasta el 25 de Enero. A ps. 8.50 el trigo para pan. A ps. 8.42 1/2 en Bahía Blanca. El maíz para exportación superior puesto en dársena á ps. 5.85 para entregar el 25 de Enero. Consumo á ps. 5.90. Amarillo superior en el Once á ps. 5.90. Buenos á ps. 5.80. Morocho superior á ps. 6.00. Lino á ps. 12.10. Lino consumo á ps. 14.00).

ROUBAIX, 13—La lana «Tipo Unique» del Río de la Plata para Noviembre, se cotiza á francos 5.87 1/2.

HAVRE, 13—La lana «Súcia» del Río de la Plata para Noviembre, se cotiza á francos 180.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Noviembre, se cotiza á francos 222.

Mercado sostenido.

LONDRES, 13—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 9 peniques. Cuartos traseros, 2 chelines 2 peniques.

Mercado tranquilo.

Capón 2 chelines 6 peniques y 2 chelines 8 peniques.

Mercado más firme.

BUENOS AIRES, 13—El mercado de fletes estacionado.

Los negocios en títulos y acciones, más desanimados que en días anteriores. Los precios denotaron un nuevo descenso.

La firmeza del mercado de cambios se ha acentuado.

BUENOS AIRES, 13—En la Bolsa de cereales entraron 2433 bolsas de trigo y 431 bolsas de lino.

Se vendieron 1279 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central, á ps. 9.50. 638 bolsas de trigo francés, inferior, á ps. 9.20. 148 bolsas de maíz morocho en el Once, á pesos 6.20. 2891 bolsas de maíz amarillo en el Once, de ps. 5.90 á ps. 6.05. 1215 bolsas de semilla de lino, en el Once, de ps. 13.70 á ps. 14.00.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 92.319 kilos de lana, 5419 atados de cueros lanares y 20.817 atados de cueros vacunos.

Al mercado de matanza entraron 13.033 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 4629 animales lanares y 885 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 2774 animales vacunos.

Venta de ganado en la Tablada

Dia 13

536 RESES VENDIDAS

26 bueyes
390 novillos
68 vacas
52 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 52.30
Precio máximo de novillos: $ 37.00
Precio máximo de vacas: $ 32.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por E. M. Gonzalez y vendidos á ps. 30 y 51.50 carne gorda, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Salto: 38 novillos remitidos por E. Perez y vendidos á ps. 22 carne buena, mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 18 vacas remitidas por J. Irigoyen y vendidas á ps. 16.50 carne buena, criolla, para abasto.

Juan J. Abaracon—

De Soriano: 57 novillos remitidos por S. Echezarretta y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 44 novillos remitidos por N. Riccetto y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 40 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 22 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Florida: 3 bueyes, 26 novillos, 17 vacas, 2 terneros remitidos por D. Rospide y vendidos á ps. 36.50 y 52.30 b., 37 n., 31 y 32 v., 11 t., carne gorda, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 5 bueyes, 4 terneros remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 18 b., 6.75 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 40 novillos, 40 terneros remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 34.50 n., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por M. Espinosa y vendida á ps. 16 carne buena, mestiza, para abasto.

José Vignoli (hijo)—

De Montevideo: 2 vacas, 2 terneros remitidos y vendidos por el mismo á ps. 20 y 30 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 40 novillos remitidos por E. Alajan y vendidos á ps. 36.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 61 novillos, 24 vacas remitidos por Sanchez H. y vendidos á ps. 32 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 3 bueyes, 35 novillos, 1 vaca, 2 terneros remitidos por Juan Irureta Goyená y vendidos á ps. slp. 28 n., 20 v., 5 y 8 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 7 bueyes, 5 vacas, 2 terneros remitidos por Juan N. Pippo y vendidos á ps. 31.50 b., 11, 13 y 28 v., 4.25 t., carne buena, mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Montevideo: 9 novillos remitidos por Mendez y Abasto y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por P. Pellero y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 18, 30, 31.50, 36.50, 51.50, 52.30.
Novillos: á ps. 22, 24, 28, 32, 34.50, 36.50, 37.00.
Vacas: á ps. 16.50, 31, 32, 17.50, 20, 11, 13, 18, 28, 20, 30.
Terneros: á ps. 6.75, 8, 4.25, 7.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 22.
Vacas: á ps. 17.50.
Terneros: á ps. 11, 5, 8.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A Castellanos y Alvarez 78 bolsas, á A. Bianchi y C.a 24, á Angel Perez y Alvarez 96, á Laurnaga y de la Peña 54, á E. Storace 138, á J. Liard 110.

Sigue operándose con un poco mas de interés y dentro los siguientes límites de precios:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios del litoral	$ 4.15 á 4.20
Regulares según clase	» 4.00 » 4.10
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.10 » 4.15
Regulares según clase	» 3.90 » 4.00
Pelones buenos á superiores	» 4.05 » 4.10
Id regulares	» 3.85 » 3.95
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.70 » 3.80

Maíz

Por Estacion Central—J. García Mallarini 127 bolsas, á Angel Perez y Alvarez 286, á Monteghirfo y C.a 130, á Angel Perez y Alvarez 205, á R. E. Butler 52, á J. Etcheverry 90, á D. Peluffo 40, á A. Bianchi y C.a 32, á R. Molina 20, á Vallés y Hermida 26, á Castellanos y Alvarez 50, á J. Pessano 26, á R. Amespil 46, á N. Inciarte 64.

Para este grano no hay variacion que señalar, cotizándose:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.40 á 2.45
Id común, nuevo, oreado á seco	» 2.10 » 2.15
Id id para destilería	» 2.65
Id morocho	» 2.45 » 2.50

Lino

Se cotiza:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo... $ 5.23

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.20
Afrechillo, id id id id	» 2.50
Granzas	» 1.90
Balango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.80 » 2.90
Id regular buena	» 2.30 » 2.50
Mezcla s/c	» 2.00 » 2.30
Pasto primavera, s/c	» 2.30 » 2.40
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.20

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Idem limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—30 fardos lanas, 816 bolsas maíz, 4053 cueros vacunos secos, 211 id id salados, 169 id potros, 763 id becerros, 22 atados id, 2149 cueros lanares, 140 fardos id, 9 cueros silvestres, 1 atado id, 10 bolsas cerda, 510 bolsas trigo, 1141 id maíz.

Lanas

La baja que sigue experimentando el precio del peinado en los mercados europeos, ha producido la mayor desanimacion en los compradores de plaza que ni siquiera han seguido adquiriendo, lotes para muestras.

Por las ofertas que hacen los compradores actualmente, solo se podrían alcanzar los precios del año anterior.

Lotes:

Por Estacion Central—De Arroyo Grande—A Balparda y Ca. 76 bolsas, á Tellechea Lessa y Ca 167.

De Ceudal—A Rodriguez y Amespil 3 bolsas.

De La Cruz—A Rodriguez y Amespil 36 bolsas, á Ventura Latorre 17, á Balparda y C.a 19.

De Durazno—A Balparda y C.a 22 bolsas, á Pesquera y Martinez 48, á Grela y Goñi 5.

De Rio Negro:—A N. Inciarte 27 bolsas.

De Cardoso—A Luis San Martin 14 bolsas, á Pesquera y Martinez 45.

De Palmitas—A Zubillaga y Beramendi 41 bolsas.

De Drable—A J. Shaw 28 bolsas.

De Arroyo Grande—A R. Arocena y Ca. 40 bolsas, á Juan José Astiz 35, á F. P. Arrosa 75, á J. M. Olarte 10.

De Mansavillagra—A Grela y Goñi 17 bolsas, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 20, á Salvador Sosa 16.

De Nico Perez—A Rodriguez y Palma 36 bolsas.

Cueros vacunos secos

En este mercado se mantiene la firmeza para los precios, quedando hoy dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.40 » 3.50
Id becerritos, sin garrapata	» 3.90 » 4.00
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.50
Id nonatos, de vientre	» 1.00

Cueros vacunos salados

Mercado sin variacion y con los siguientes precios:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	Nominal
Vacas de 18, id id id	»
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»
Idem de 10 á 14, id id	»
Becerro de meses de 10 kilos	»
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	$ 0.50 á 0.55
Idem, id id regulares	» 0.40 » 0.45
Idem, id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Los compradores siguen bajando sus ofertas, por lo cual cada vez se hacen mas difíciles los negocios. Cotizamos:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.305
Id de 1/2 á 3/4	» 0.280 » 0.290
Id id conjuntos atrasados	» 0.260 » 0.270
Id id con cruzas adelantados	» 0.250 » 0.260
Id id estación mal deshechos	»
Id id pelados sanos	» 0.080
Id id pelados, mal deshechos	» 0.150
Borreguitos	» 0.050
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.180
	» 0.55 » 0.60

Cueros de potro

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Idem id, mal desechos	» 1.20 » 1.25
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados, c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos	id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	id	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta	c/u	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río	id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos	id	» 0.60 » 0.80
Venado	id	» Sin valor
Cabra	id	» 0.25 » 0.30
Chacos abiertos por la barriga		» 0.80 »

Cerda

Cotizamos flojo:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.30 á
De vaca	» 4.80 »

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

FRANCISCO FERRER

CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE MUERTE

LA EJECUCION EN EL CASTILLO DE MONTJUICH

ULTIMOS MOMENTOS DEL REO

Muere vivando á la Escuela Moderna

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN TODO EL MUNDO

CONFLICTOS EN LAS CALLES DE PARIS

El diputado Jaurés contusionado

ACTITUD DE LOS TRABAJADORES EN ITALIA

Comentarios que provoca la sangrienta sentencia

BARCELONA, Octubre 13—Francisco Ferrer fué fusilado á las nueve de esta mañana en el castillo de Montjuich.

BARCELONA, Octubre 13—En medio de indescriptible espectativa son recibidas en la ciudad las últimas noticias de Madrid, las que indican que según todas las probabilidades, Ferrer será ejecutado. Anoche con el mayor sigilo, se llevó á cabo el traslado del procesado desde la cárcel al Castillo Montjuich.

Según las últimas noticias Ferrer será ejecutado en los fosos del Castillo.

MADRID, Octubre 13—Noticias llegadas de Barcelona dicen que Ferrer fué trasladado al castillo de Montjuich acompañado desde la cárcel por el comandante de Estado Mayor.

Cuando despertaron al procesado se hallaba durmiendo y se afectó bastante, calmándose poco después y comenzó á vestirse. Terminada esta operación, se despidió de los empleados de la cárcel, á quienes tributó frases cariñosas por las atenciones de que le habían hecho objeto. La policía mientras tanto despejaba los alrededores de la prisión, materialmente abarrotados de público ansioso por seguir á Ferrer. Este escribió numerosas cartas, la mayor parte dirigidas al extranjero, enviando recortes de diarios con el informe de su defensor.

A última hora telegrafían que el procesado se encuentra en el castillo de Montjuich. En Barcelona la censura es rigurosísima, no habiendo llegado á la ciudad desde hace tres días diarios de París. Se han prohibido las comunicaciones de noticias que no estén autorizadas por las autoridades militares.

Esta tarde han sido puestas en libertad varias personas arrestadas con motivo del movimiento revolucionario.

MADRID, Octubre 13—Algunos abogados militares indican que, á pesar de los rumores contrarios, el fallo del Consejo de Guerra condenando á muerte al procesado Ferrer fué dictado por unanimidad, lo que sería un inconveniente para obtener el indulto.

Sin embargo, aunque las opiniones pesimistas dominan en todos los círculos, existe alguna esperanza, teniéndose en cuenta la protesta del exterior y las posibles consecuencias de la ejecución.

BARCELONA, Octubre 13—Se sabe también que la sentencia ha sido devuelta al capitán general de Barcelona, ordenándole la ejecución.

La noticia ha causado gran impresión pero se confía que á pesar de estos rumores pesimistas el procesado sea indultado.

MADRID, Octubre 13—Numerosos diputados republicanos y varias entidades de la península han enviado telegramas al primer ministro Maura pidiendo el indulto de Ferrer.

MADRID, Octubre 13—El rey recibió numerosos telegramas del extranjero solicitando el indulto de Ferrer.

ROMA, Octubre 13—Se asegura en los círculos oficiosos que el rey Víctor Manuel habría intervenido personalmente ante el rey Alfonso XIII solicitando se oponga al cúmplase de la sentencia de muerte dictada contra Ferrer.

PARIS, Octubre 13—Los diarios de la capital se ocupan extensamente del enjuiciamiento de Francisco Ferrer. Se condena los procedimientos empleados contra el acusado.

Dicen que la actuación de la corte marcial que ha entendido en el proceso es una parodia de justicia. Se opina que se está en vísperas de presenciar un segundo asunto Dreyfus.

MADRID, Octubre 13—Según rumores el monarca ha recibido también cartas amenazadoras para el caso de que el procesado sea ejecutado. Insístese en decir que Ferrer será indultado.

AMSTERDAM, Octubre 13—Los socialistas realizaron una manifestación anoche á favor de Ferrer frente al Consulado de España. Intervino la policía y dispersó á la muchedumbre.

MADRID, Octubre 13—Al salir de Palacio, hoy antes de mediodía, el primer ministro Maura declaró á varios periodistas:

«Creo que se habrá fusilado ya á Ferrer».

BUENOS AIRES, Octubre 13—El telegrama enviado por la Federación Republicana Española á Malato en París dice que cincuenta y dos entidades de la Federación Republicana protestan por el asesinato que se perpetra en la persona de Ferrer y maldicen á la monarquía.

BUENOS AIRES, Octubre 13.—En el mitin que el Partido Socialista realizará el viernes hablará el doctor Palacios, quien exteriorizará la indignación de la clase obrera por la ejecución de Ferrer.

BUENOS AIRES, Octubre 13—«El Tiempo» hablando respecto al fusilamiento de Ferrer dice que la monarquía y conservadores españoles, fusilando á Ferrer se hieren, mas, se suicidan, arrastrando con ellos á las monarquías y conservadores existentes.

BUENOS AIRES, Octubre 13—En la clase trabajadora de esta capital tomó cuerpo la idea de aplicar el boycott á los vapores y productos españoles.

Dirigirán en ese sentido comunicaciones á Rosario y Bahía Blanca.

BARCELONA, Octubre 13 — Ferrer fué puesto en capilla anoche, habló con su defensor, emocionándose. Luego se mostró tranquilo.

Se adoptaron grandes precauciones alrededor del Castillo de Montjuich.

A la ejecución asistieron cincuenta curiosos.

Dos hermanos de la Orden de la Paz y Caridad asistieron á Ferrer. Este rechazó los auxilios de la religión.

BUENOS AIRES, Octubre 13 — «El Diario» interrogó al corresponsal de la Escuela Moderna en Buenos Aires, quien le dijo que Francisco Ferrer no era anarquista sinó un revolucionario que fundó la Escuela Moderna para la ilustración de los hijos de la clase media.

Añadió que existen Escuelas Modernas en Villa Crespo, Parque Patricios, Barracas, Mar del Plata, Luján, Campana, Mendoza y Rosario.

PARIS, Octubre 13—Por un telegrama llegado de Cerbera á donde se trasmitió la noticia por teléfono se sabe que ha sido fusilado el señor Ferrer en el foso del Rebellín Oeste del castillo de Montjuich. El condenado bajó de la capilla, y se encaminó á la poterna que da salida al primer recinto, escoltado por las fuerzas de infantería de guarnición en el castillo y por varias parejas de la guardia civil. Al llegar al lugar de la ejecución ó sea al paredón del foso donde se fusiló á Pallas y á los cinco sentenciados por los sucesos de la procesión del corpus, el piquete de ejecución se hizo cargo del reo, quien se mostraba sumamente abatido.

PARIS, 13—Los delegados de la federación socialista, cumpliendo con una moción votada en la asamblea celebrada recientemente, se dirigieron á diferentes puertos para hacer propaganda entre los guincheros y descargadores inscriptos en las sociedades marítimas, á fin de que sean boycoteadas todas las mercaderías españolas, en caso de que Ferrer sea ejecutado.

PARIS, 13 — El diario socialista «L'Humanité» en edición especial dando cuenta de la ejecución de Ferrer, hace un llamado á todos los parisienses para realizar una grandiosa manifestación de protesta frente al Consulado de España. Dicha demostración tendría lugar hoy mismo.

PARIS, 13 — El corresponsal especial que en España tiene «Le Temps» informa á su diario que el Consejo de Ministros examinó la sentencia de la Corte Marcial de Barcelona así como los diversos pedidos de indulto, pero no propuso acordar gracia alguna con motivo de las amenazas dirigidas al rey Alfonso.

BARCELONA, 13 — He aquí nuevos pormenores sobre la tragedia desarrollada esta mañana en los fosos del castillo de Montjuich, en la que quedó cumplida la sentencia dictada contra Francisco Ferrer.

Momentos antes de las nueve fueron sorteados los soldados que debían formar el piquete ejecutor y Ferrer fué conducido al patíbulo.

Al pretender vendársele los ojos solicitó que no le cubrieran la vista.

Su deseo no fué atendido.

Cuando oyó la órden de preparen armas, impartida por el jefe del piquete, Ferrer, irguiendo la cabeza, lanzó el siguiente su último grito:

«¡Viva la Escuela Moderna!!»

Ferrer fué fusilado estando de pié.

El ajusticiado ha hecho testamento, pero se ignoran los términos del mismo.

MARSELLA, 13 — El Consejo General estaba convocado para hoy. Tan pronto se inició la sesión se aprobó una moción por la que se levantaba la sesión en señal de duelo por la ejecución de Francisco Ferrer.

PARIS, 13 — El periódico «La Guerre Sociale» trae sus columnas enlutadas en memoria de Francisco Ferrer. Califica la ejecución de suicidio de Alfonso XIII.

PARIS, 13 — «Le Siecle» dice, respecto á la ejecución de Ferrer:

«Es un crimen que parecía imposible». «Sin embargo él se llevó á cabo».

PARIS, 13 — Hoy ocurrieron colisiones entre la policía y manifestantes pro Ferrer en las inmediaciones de la Bolsa de Trabajo.

LONDRES, 13 — Telegramas de París hacen saber que se celebraron serias manifestaciones de protesta por la ejecución de Ferrer.

Dícese que hubo muertos y heridos en varias colisiones habidas en los alrededores de la Bolsa del Trabajo.

Según esos despachos, el diputado Jaurés habría recibido un golpe.

BUENOS AIRES, 13 — En el mitin de protesta realizado esta noche por la Sociedad «Unión é Benevolenza» hablaron Alberto Ghiraldo, José Maturana, Antonio Zúñago y otros.

El mitin del Partido Socialista para protestar de la ejecución de Ferrer se realizará recién el domingo en la Plaza Constitución.

Hablarán el leader socialista Palacios, Del Valle, Ibarlucea, Antonio Zaccagnini, Mario Bravo y Francisco Cúneo.

BUENOS AIRES, 13—«Tribuna» dice que la noticia del fusilamiento de Francisco Ferrer produjo aquí intensa emoción, pues se consideraba su indulto seguro.

Después de esta dolorosa ejecución fuerza es confesar, dice, que las ideas civilizadoras no hacen muchos progresos en el gobierno español.

BUENOS AIRES, 13—Parece cosa séria el boycott proyectado á los vapores y productos españoles.

Varias agrupaciones, sobre todo la de trabajadores del puerto y de conductores de vehículos, han resuelto llevarlo á cabo y realizar activa propaganda entre los obreros similares de los otros puertos de la República, para que éstos adopten igual temperamento.

Los presidentes de asociaciones españolas liberales, han proyectado igualmente la celebración de un gran mitin con el concurso de las sociedades italianas y francesas libre-pensadoras.

Esta noche en los salones de «La Prensa» se realizará una asamblea pública con el objeto de resolver la forma para exteriorizar la protesta por el fusilamiento de Francisco Ferrer.

Asistirán á esta reunión muchos periodistas.

PARIS, 13—Comunican de Burdeos anunciando que los estibadores é inscriptos marítimos de aquel puerto reunidos en la bolsa de trabajo, levantaron la sesión en señal de duelo con motivo del fusilamiento de Francisco Ferrer.

PARIS, 13—Mr. Plaissieres, senador por el departamento de Bouches-du-Rhone, cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, interpelará al gobierno sobre la actitud que asumirá respecto al gobierno español, concerniente á la ejecución de Francisco Ferrer.

PARIS, 13—Esta noche á las diez se ha llevado á cabo en esta capital una nueva demostración de indignación con motivo de la ejecución de Francisco Ferrer en Barcelona.

Todas las calles cercanas á la embajada de España en ésta, estaban totalmente repletas de manifestantes con el diputado socialista Mr. Vaillant á la cabeza.

Los manifestantes demostraban actitud hostil.

En vista de ello, los agentes de policía trataron de despejar las calles de manifestantes, á lo que éstos últimos se resistieron.

Seguidamente fueron disparados varios tiros de revólver, produciéndose entónces una fuga precipitada.

Los disparos de revólver partieron de una esquina de la Avenida Valliers.

Entónces, aprovechando la dispersión, los agentes de policía comandados por el prefecto de policía Mr. Lepine, cargaron sobre los manifestantes.

Uno de los proyectiles hirió á un agente.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de ningún otro herido.

ROMA, 13—La ejecución de Francisco Ferrer en Barcelona ha causado honda impresión en todas las partes de Italia.

Los diarios de esta capital han publicado ediciones extraordinarias, anunciando la ejecución de Ferrer.

Los diarios socialistas y radicales publicaron ediciones enlutadas, conteniendo artículos vituperando el fusilamiento de Ferrer.

Esta noche á invitación de la Cámara de Trabajo de ésta, numerosos manifestantes trataron de reunirse en la plaza Colonna con el objeto de ir hasta el Capitolio.

La policía intervino y dispersó á los manifestantes.

Piquetes de tropas recorrían las calles para impedir cualquier disturbio.

En Génova los empleados de tranvía se declararon en huelga esta tarde.

Algunos barrios de la ciudad están esta noche á oscuras.

Los diarios no aparecerán mañana.

En Nápoles los estudiantes realizaron un meeting en la Universidad y decidieron presentar una protesta por el fusilamiento de Ferrer, al cónsul de España.

La policía intervino é impidió á los estudiantes ir al consulado nombrado.

FRANCIA

Francia en Africa

PARIS, 13—Se ha recibido del centro de Africa el informe oficial del coronel Millot quien anuncia que el capitan Friegenshuch ha sido atacado en su posicion por el sultán al cual bombardeó. En Abeehr entraron fuerzas francesas sin resistencia. El sultán de la región evacuó la plaza. El informe de Millot no menciona al capitan Voulet del cual se decía que fundó en el centro de Africa un estado independiente.

El aeroplano de Blériot

PARIS, 13 — Mr. Painleve, miembro del instituto, recibió el aeroplano del aviador francés Mr. Bleriot destinado al conservatorio de artes y oficios.

ESPAÑA

Las fiestas de la Virgen del Pilar

ZARAGOZA, 13—Las fiestas de la Virgen del Pilar han resultado animadísimas. Numeroso público asistió á la Basílica. Llegaron peregrinaciones de todas las provincias á visitar la imagen del Pilar. La procesion resultó solemnísima.

Huelga acrecentada

MADRID, 13—Informan de El Ferrol que la huelga se agrava adhiriéndose los empleados de los almacenes y los estibadores.

Homenaje portugués á Pérez Galdós

MADRID, 13—Los republicanos portugueses dirigieron á Pérez Galdós un mensaje suscripto por ocho mil firmas.

Lo felicitan por su nombramiento de jefe de la minoría republicana y se expresan en términos laudatorios, excitando á sus correligionarios españoles á seguir la obra de progreso y libertad.

ITALIA

En la frontera austriaca

EXTRAORDINARIO MOVIMIENTO MILITAR

¿Se prepara Austria contra Italia?

ROMA, 13—Es objeto de comentarios en todos los círculos de esta capital el hecho del extraordinario movimiento militar que se nota en el límite ítalo-austriaco. Todas las guarniciones austríacas de las plazas fuertes establecidas á lo largo de dichos límites han sido considerablemente aumentadas no solamente en hombres sino también de manera considerable en depósitos de armas y municiones los cuales están ahora completos y listos para hacer frente de las necesidades que pueden producirse en caso de rápida movilización de todas las tropas de aquellos distritos. La actitud de Austria no puede pasar sin ser notada en Italia especialmente si se tiene en cuenta que las noticias que diariamente se reciben de Trento, Trieste y Zara dan cuenta de que todos los italianos de aquellas regiones se hallan expuestos á constantes vejaciones y evidentes persecuciones de parte de las autoridades austriacas.

Las tormentas en Brindisi

ROMA, Octubre 13.—Se han recibido nuevos detalles de Brindisi sobre los perjuicios causados por las violentas tormentas que han azotado las ciudades de los alrededores de Brindisi siendo estos de consideración. Figuran entre las víctimas, fulminados por rayos, el propietario señor Vicente Tredinario y el joven de 17 años de edad llamado Luis Trezza.

Premiando una accion

ROMA, Octubre 13.—Telegrafían de Reggio di Calabria anunciando que ante enorme concurrencia Monseñor Cottafavi procedió en nombre del Sumo Pontífice á colocar una medalla de oro en el pecho de una señorita de 17 años de edad llamada Córdoba, quien impidió con su intervención personal que varios sacerdotes protestantes se hicieran cargo de veinte huérfanos que habían quedado abandonados á consecuencia de los temblores de tierra.

Fuerte temblor en Siena

ROMA, Octubre 13.—Hoy se sintió en Siena un fuerte temblor de tierra. Causó pánico.

Violenta granizada

ROMA, 13—Comunican de Bari que el granizo caído ha sido violento y acompañado de viento huracanado. No solo ha quedado completamente destruida la cosecha sino que ha habido gran cantidad de casas é iglesias que han perdido los techos arrasados por el vendaval.

Suicidio de un aristócrata

ROMA, 13—Se ha suicidado en Nápoles el baron Paltzi Biaso, de Reggio di Calabria, que padecía de neurastenia.

INGLATERRA

El puerto de Gibraltar

LONDRES, 13—Se resolvió invertir la suma de 130.000 libras esterlinas para mejorar las condiciones del puerto de Gibraltar en vista del aumento de las fuerzas navales de estacion en aquellas aguas.

¡Qué cosa bárbara!

LONDRES, 13—Comunicaciones recibidas dan cuenta de que las diversas tribus afghanes de los vertientes del Hinjulaush y de los valles Kabul y Gizni están agitadísimos y se han declarado la guerra unas á otras.

En las Indias Británicas

LONDRES, 13—Telegrafían de Simla (Indias Británicas) anunciando que continúa allí la importación de armas de fuego en gran cantidad.

En Madras los hindues formaron una liga con objeto de conseguir el mejoramiento de la situación de sus compañeros que trabajan en las minas de Sud Africa.

La aviacion en Doncaster

LONDRES, 13—El Aero Club de Inglaterra mantuvo la resolucion de no sancionar el circuito de aviacion de Doncaster.

AUSTRIA-HUNGRIA

Navegación en Sud-América

VIENA, 13—El Ministerio de Comercio y la compañía de navegación Austro-Americana concluyeron un contrato definitivo por quince años para establecer servicios de navegación entre los puertos de Trieste, Brasil y la Argentina.

Los vapores de la citada compañía harán escala en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este servicio de navegación empezará el día 1.o de Enero de 1910.

GRECIA

Reformas militares

ATENAS, 13—Depositóse en la secretaría de la Cámara un proyecto sometiendo á los príncipes reales á las mismas promociones que á los demas oficiales del ejército. Se confía el comando del ejército á un consejo de generales de division y al jefe del Estado Mayor.

TURQUIA

El ferrocarril ruso del Mar Negro

CONSTANTINOPLA, 13—Regresó la mision que se habia enviado á Livadia á visitar al Czar de Rusia. Trató de los derechos que asisten á Rusia para construir el ferrocarril al noroeste del Mar Negro.

MARRUECOS

Protesta contra los impuestos

FEZ, 13—Cientos de hombres de las tribus de Hijaisme se refugiaron en el santuario de Mulajdriss en señal de protesta contra los impuestos que ordenó Muley Hafid se les aplique.

Las tribus de Rizta tso ul brads saquearon la barka Mkmessa en las cercanías de Tossa porque proclamó sultán á Muley Hafid.

ESTADOS UNIDOS

Buque encallado

WASHINGTON, Octubre 13.—Telegrafían de Houston anunciando que el vapor «Antillas» con numerosos pasajeros ha encallado al sud de Florida.

WASHINGTON, 13—Nuevos telegramas recibidos de Houston anuncian que se han salvado los pasajeros del vapor «Antilles» que encalló en la costa Sud de Florida.

BRASIL

Alojamiento para la embajada uruguaya—El complot contra Hornes da Fonseca—Exposición agropecuaria—Recepción del ministro de China.

RIO JANEIRO, 13—Han sido tomados los alojamientos en el Hotel de los Extranjeros para la embajada uruguaya, que llegará el día 15 de Noviembre próximo, con motivo del aniversario del advenimiento de la República del Brasil.

—El Presidente del Estado de Pernambuco, señor Herculano Bandeira, telegrafía anunciando que no se ha comprobado el complot denunciado por Juan Francisco dos Santos para asesinar al mariscal Hermes da Fonseca.

—Comunican de Bagé anunciando que obtuvo gran éxito la exposición agropecuaria. Los animales exhibidos son muy disputados.

—El presidente recibió al ministro de China. La recepción fué especial. Todo el personal, así como el ministro citado, asistieron con sus trajes característicos.

Los sucesos del Paraguay

Ataque de los revolucionarios

Estos tienen un vapor gubernista

BUENOS AIRES, 13—«El Diario» publica un telegrama de Ituzaingó en el que dice que los revolucionarios paraguayos atrincherados en la isla Yturetta al mando del comandante Salano López y de Bonifacio Caballero, se han apoderado del vapor de guerra gubernista «Presidente Baez» después de un reñido combate, aumentando con esto la flotilla de los revolucionarios, los que mandaban tres vaporcitos. Un ataque á Villa Encarnación es ahora inminente.

ARGENTINA

El asunto Merim-Yaguarón

Otras cuestiones internacionales

BUENOS AIRES, Octubre 13 — «La Nación» de la fecha anuncia que el ministro argentino en Montevideo, señor Guesalaga, ha telegrafiado al canciller, doctor De la Plaza, que el gobierno uruguayo trató en acuerdo de gabinete el asunto de jurisdicción de la Laguna Merim y Río Yaguarón, resolviendo su aprobación.

Agrega «La Nación» que sobre el particular conferenciaron el doctor de la Plaza y el ministro de la Marina Onofre Betbeder, pues esa cuestión se relaciona en las esferas oficiales con el viejo asunto del Río de la Plata.

También se ocuparon de la demarcación de las fronteras chileno-argentinas en el sur, especialmente en el canal Beagle y toma de posesión de las islas en el Uruguay y el Iguazú.

—La República de Nicaragua ha enviado su adhesión al Congreso de Medicina y á la exposición del Centenario.

—Los campeones argentinos de ajedrez Mom y Villegas, realizarán un match de desafío.

Las relaciones argentino-chilenas—Secretario de la comisión de armamentos—La tarifa de avalúos de la aduana argentina—El asalto del Malagueño.

BUENOS AIRES, Octubre 13—El Secretario de la Legación de Chile visitó á los doctores Figueroa y De la Plaza, á quienes suministró informes sobre la política de amistad que hacia la Argentina se desarrolla en Chile.

—Se ha dictado un decreto por el que se nombra al capitán de fragata Fliss, secretario de la comisión de armamentos para la marina.

—Se licenciaron los conscriptos de la clase del 88. Se proyecta movilizarlos nuevamente para Abril del año entrante para formar parte en el ejército que desfilará en las fiestas del centenario.

BUENOS AIRES, Octubre 13 — «La Prensa» de la fecha en su editorial dice que si la diplomacia de Itamaraty no se hubiese cruzado para hacer fracasar la negociación pacifista entre Chile y la Argentina, á estas horas sería un hecho consumado una inteligencia entre las tres repúblicas para asegurar la paz del continente.

BUENOS AIRES, Octubre 13—La comisión encargada de estudiar las reformas á introducirse en la tarifa de avalúos ha terminado sus tareas.

En breve esta enviará su informe al Ministerio de Hacienda.

—Las autoridades de Córdoba han arrestado á una mujer, la cual aparece complicada en el alevoso asalto del Malagueño.

—Sigue enfermo el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, ingeniero Otto Kranse.

El profesor Altamira—Efeméride periodística—Congreso de Educación

BUENOS AIRES, Octubre 13.—Esta tarde Altamira asistirá en la Escuela Industrial á la entrega del album que junto con la estátua simbólica le ofrecen los miembros del magisterio.

—«La Razón» de esta tarde saluda el aniversario de la «Gaceta de Montevideo», que apareció en los albores de la emancipación política de las repúblicas del Plata.

—Se inauguró el primer Congreso Nacional de Sociedades Populares de Educación. Se votó una moción en favor de la libertad de Francisco Ferrer.

Adhesiones á un Congreso—Garitos sorprendidos—El homenaje á Francia—El centenario.

BUENOS AIRES, 13—La secretaría del Congreso Internacional americano de medicina é higiene del centenario, ha recibido 650 adhesiones. Mas de trescientas de estas son extranjeras.

—La policía sorprendió dos casas de juego, una en la calle Montes de Oca número 1440 y la otra en la calle Iriarte número 392. Se arrestaron 16 y 19 jugadores en ambas casas.

—En la gran procesión cívica en homenaje á Francia que se celebrará el día 24 del corriente, formará una seccion de granaderos á caballo, bandas militares de la capital, de Campo de Mayo y de La Plata y la banda de policía. La Escuela Naval y Colegio Militar participarán también.

—En la presente semana podrá ser comunicado á los gobiernos extranjeros el programa general de festejos para el centenario. El ministro del Interior hablará hoy con el presidente de la República para ultimarlo.

—El ministro de los Estados Unidos solicitó del Ministerio de Agricultura una cantidad de langostas para enviaría á los centros científicos de su patria con objeto de que se busque la peste que pueda destruir ese acridio por contaminación.

BUENOS AIRES, 13—Telegrafían de Rosario anunciando que la noticia del fusilamiento de Francisco Ferrer causó enorme indignación pública en todas las sociedades federales.

Se designará delegaciones al comité especial que dirigirá el movimiento de protesta y las medidas de boycott contra los artículos españoles.

Esta noche se celebrará en el teatro Olimpo de Rosario, un mitin de protesta por la ejecución de Ferrer. El acto promete resultar imponente.

Ultimas informaciones

BUENOS AIRES, 13—El profesor señor Altamira se despidió hoy del presidente de la República y de los ministros, con motivo de partir en breve para España.

—Con motivo de la manifestación que se realizará el día 24 del corriente en honor de Francia, la Intendencia Municipal dispuso la iluminación y adorno de varias calles y el frente de los edificios de la Municipalidad, palacio arzobispal y de los tribunales de la nación.

MANAGUA, 13—Los partidarios del señor Juan Estrada, revoltados el día 12 del corriente contra el presidente de la República general Santos Zelaya, se han sometido en Bluefields.

SAN PETERSBURGO, 13—Las previsiones del presupuesto para 1910 son: entradas ordinarias 2.535.800.000 de rublos; gastos 2.510.000.000 de rublos. Entradas extraordinarias 10.000.000 de rublos y gastos 120.000.000 de rublos.

SAN PETERSBURGO, 13—Ha resultado destruida una casa de ésta, debido á una bomba que estalló en la habitación que ocupaba en la misma un revolucionario.

SAN PETERSBURGO, 13—El anunciado viaje del Czar Nicolás á Italia ha sido aplazado hasta el día 19 del corriente. El Hon. Tittoni, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia y los embajadores de Italia en esta capital y de Rusia en Italia, asistirán á la entrevista entre el Czar Nicolás y el Rey Víctor Manuel.

MANAGUA, 13—Nuevos informes recibidos desmienten la anunciada rendición de los partidarios del señor Juan Estrala, agregando que estos rodean la ciudad de Bluefields.

BUENOS AIRES, 13 — «La Razón» dice que informes fidedignos le permiten asegurar que desde hace varios días la cancillería argentina está en relaciones con la chilena referente á una visita oficial á la Argentina que verificará en 1910 el presidente de la República de Chile señor Montt.

«La Razón» agrega que el presidente de la República retribuirá la visita en la fecha del aniversario chileno.

—El plenipotenciario de Perú conferenció hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre asuntos del laudo arbitral.

DEL INTERIOR

Fiestas en Castillos

Un solo telegrama fué comunicado ayer á la prensa en el Ministerio del Interior. Es el siguiente, que da cuenta de las fiestas celebradas en Castillos:

ROCHA, 13—A Ministro del Interior.—Montevideo.—El señor jefe político dispone haga saber á V. E. que se han efectuado las fiestas con motivo de la conmemoración de la fundación de la villa de Castillos, y que han tenido espléndido éxito.

Recordóse al Excmo. señor Presidente de la República, á V. E., al senador Ros y á los diputados Repetto y Blanco. Reinó orden completo. — Saluda á V. E. atte.—Juan N. Risso, Oficial 1.o, Encargado del Despacho.

Maritimas

NUEVO AYUDANTE

Ayer se hizo cargo del puesto de ayudante de la Capitanía General de Puertos el capitán de fragata Joaquín Ferreira Aceve do, quien desempeñó el mismo cargo en años anteriores.

El nombramiento de éste jefe ha sido muy bien recibido en los círculos marítimos, pues por su recto comportamiento ha sabido granjearse las simpatías de sus superiores y del comercio en general que tiene que recurrir continuamente á los servicios de esa importante repartición.

INTERESA A LOS NAVEGANTES

El Consulado General de la República en Bélgica ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el ponton faro «Wandelaar» será provisto próximamente de una señal de campana que funcionará á intérvalos de cuatro segundos, que una boya luminosa á fanal fijo de color verde ha sido colocada en el mar del Norte á la altura de New Port y que hasta el próximo mes de Diciembre se efectuarán ejercicios de minas sub marinas en el escollo á la altura del fuerte «La Perle».

PERMISO

La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Supervielle, Fabini y Baron para entrar al Dique Cibils Jackson al vapor nacional Salus, propiedad de dichos señores, con objeto de ser refaccionado.

El vapor Salus se halla fondeado en el interior del puerto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Berlin, de Buenos Aires con 81 y Viena, de Salto con 129 pasajeros; aleman Adelheid Menizel, de Rosario; italiano Attavia, de Buenos Aires; aleman Montevideo, de Hamburgo.

Salieron—Homoreus, para Habana; Hydapes, para Hamburgo; Veronese, Marvejo y Trojan, para Buenos Aires; Asuncion de Larriñaga, para La Plata; Adelheid Menizel, para Santa Lucía (E. U.); Montevideo, para Hamburgo; Berlin, para Buenos Aires con 40 y Viena para Salto y escalas con 131 pasajeros.

Veleros entrados—No hubo.

Salieron—Cúter Rapaz, al crucero; barca noruega Kosmos, para Barbados; Adelina Villegas, para Carmelo; balandras Anunciata, para Destilería; 564 prsa Santa Lucía.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires, Salto y Escalas:

Edmundo Qlum, Barney Coylle, Pedro Arnaboldi, Mariano Querolo, José Tomagali, Pedro Hernandez, H. Wilmans, Francisco Liambi, Tovia Pagani, Carlos Pagani, Elías Rodriguez, Juan Tezarolo, A. Pelman, Victor Araujo, Antonio Lustoznovich, Andrea Silva, Pedro Manzoni, José Garmendia, Aida Lema, Ana Matresum, Francisco Berenhonar y señora, señora de Fraga, E. Schenberg, Pedro Castel, Julio Taravelli, Antonio Lanzunee, R. Rodriguez, Francisco Carrau, Carmen Roge, Benito Pascual, Roberto Goldier y señora, Furgento Castro, Antonio Luchi, R. Habare y señora, J. A. Huruos y señora, Pedro Reprifol, Josefina Rey, Elías Guchi, Rodolfo Petersen, M. Scharen, J. Burzel, Mariana Mantara, Tomás Noguera, Mario Reyes, Florinda Fernandez, Juan é Isabel Bonomi, Manuel Pascual, Miguel Melven, Antonio Malvaren, Elena y Sofía Ocampo, J. Blanco, Víctor Benavides, Juan Haro, Francisco Ascónegui, Ricardo E. Carranza, Vicente Saluvilla, Juan Isnadi, Esteban Lussich, Evaristo Ocampo, Angel Barbieri, Juan Artelari, Gregorio Acosta, Carlos Rolert, Jaime Bergas, Fructuoso Crespo, Luis Rom, Mariano Navarro, Miguel Rodriguez, Juan P. Castellano, Carlos Camaño.

La lotería de ayer

7502 con 20.000 pesos

Con 1.000 pesos 9155
Con 500 pesos 4282
Con 200 pesos 13929 11954 6087 15472 16450 12670 8931 7832
Con 100 pesos 16825 4872 2150 4722 5778 6216 16040 10672 5686 9479 14876 8795 11867 5377 5658 6581

1—571 530 905 393 833 850 635 413 824 296
573 900 134 302 363 607 615 232 673 392
005 103 665 282 601 389 434 790 267 007
042 221 235 779 170 823 229 844 174 573
200 946 951 612 301 250 867 012 891 714
366 038 149 140 930
2—769 732 346 842 909 005 930 456 141 641
558 463 351 645 835 171 189 987 568 950
381 052 030 049 815 225 518 858 834 475
829 060 395 260 092 798 742 387 327 775
035 905 672 110 861
3—563 683 790 138 117 626 577 119 116 278
133 154 942 670 107 833 732 977 616 627
155 321 453 096 727 986 458 510 826 011
589 979 843 735 383 787 150 459 317 389
562 255 264 470 658 674 878 685 432 557
409 505 014 840 672 862 086 827 950
4—237 216 222 903 654 972 913 858 578 626
068 849 337 288 703 846 224 617 491 672
305 242 575 546 719 602 529 182 304 813
571 833 023 894 118 564 290 535 281 119
121 598 078 537 296 415 379 710 206 811
907 305 524 225 592 465 950 900 985 815
115 102 525 940 044 204
5—007 567 846 485 577 660 651 657 216 609
928 504 628 342 465 830 188 806 193 122
727 174 180 859 111 153 369 090 023 450
340 093 568 451 929 746 889 308 146 794
123 938 717 096 150 010 547 645 906 412
711 070 144 245 105 564 261 047 037 128
466 942 575 064 523 612 731 992 351 034
636
6—230 927 125 012 457 917 701 684 013 594
427 608 124 998 887 207 291 660 042 080
165 555 682 786 553 826 531 881 189 791
706 776 643 381 139 157 225 500 188 720
832 670 514 034 993 246 394 900 861 480
606 312 916 982 650 081 785 003 311 445
713 126
7—155 307 036 110 781 668 695 033 809 339
167 216 839 753 253 563 031 217 683 141
810 731 122 874 560 596 099 302 849 474
166 460 462 454 196 131 733 439 158 862
149 458 784 320 732 742 387 936 833 557
245 713 524 006 867 580 393
8—559 951 763 087 342 527 349 564 928 247
390 301 969 918 136 675 152 911 398 478
406 675 116 108 912 115 053 615 315 576
469 230 543 296 049 670 050 548 947 438
945 032 598 440 188 396 211 057 123 911
068 648 009 827 703 423
9—165 112 258 676 448 888 132 366 927 576
267 670 145 574 068 749 728 650 003 071
966 426 661 667 341 893 215 586 595 836
238 509 277 446 003 404 992 741 346 750
991 019 051 239 177 949 150 662 124 691
784 766 710 898 654 074 268 336 454 963
007 349 849 340 078 588 822 063 906 401
641
10—831 071 157 035 656 578 910 616 464 493
346 724 768 444 312 647 655 258 290 548
448 862 250 193 321 685 579 457 330 080
592 818 141 272 273 340 068 078 897 087
499 335 921 169 581 796 695 456 024 389
251 427 950
11—270 790 735 114 824 579 775 452 502 520
644 416 574 277 471 438 300 964 670 944
410 362 042 343 314 160 372 648 952 950
641 088 175 227 271 901 240 295 904 673
460 549 172 199 018 139 870 645 541 628
306 821 781 060 533 575 279 953 381 911
859 456
12—707 876 003 360 780 206 392 908 593 230
148 300 553 767 608 055 586 972 864 944
448 638 355 301 523 749 132 216 548 694
788 842 951 630 703 168 020 113 305 492
482 663 386 249 006 314 333 388 458 863
738 902 899 155 125 606 510 471 185 266
403 602 657 048
13—235 907 308 757 917 882 105 078 685 176
210 441 731 129 445 122 148 552 742 678
112 341 686 937 070 051 447 496 131 172
116 549 516 462 839 025 250 325 290 261
012 202 704 553 410 352 360 351 921 998
798 031 378 003 569 908 842 833 989 69
275 982 331
14—417 214 820 588 072 769 098 425 359 315
495 436 748 265 633 752 636 414 452 429
868 990 177 024 169 505 463 591 116 896
193 612 004 186 386 357 862 507 064 824
817 805 768 275 070 736 081 747 974 832
640 797 190 349 606 657 782 025 529 845
234 091 874 218 818 934 306 291 374 861
010 033 698 183 979 295 635 224 970 093
671 652 700 078
15—680 657 090 310 385 058 596 735 080 555
347 220 122 684 780 910 793 030 530 113
043 401 826 946 607 701 422 223 793 217
281 227 302 909 638 730 200 726 169 038
616 389 765 588 168 428 901 514 873 494
816 099 031 853 675 125 229 391 176 023
499 560 170 566 953 725 419 942 872 251
359 278 337 467 276 739 279 794 335 565
699 890 614 190 030 511 730 430 046
16—644 392 039 320 782 771 590 548 165 817
704 282 673 831 346 461 187 352 271 075
965 399 249 444 239 861 944 966 686 795
962 206 472 732 530 527 017 188 111 606
756 766 591 729 664 671 829 051 552 915
770 570 813 768 828 259 885 496 925 718
280 246 979 969 032 877 217 910 307 060

Varias Noticias

Gran remate de reproductores — Para hoy jueves á las dos y media de la tarde, en su local «El Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim, anuncia el martillero don José L. Laugarou un gran remate de 3 toros Durham y 5 Hereford, carneros Lincoln, Oxford y Shorpshire, importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels, y 3 toros Durham importados de Francia por los señores Signoret y Benausse. Aconsejamos á los estancieros que necesiten toros concurrir á este remate, pues son los únicos toros importados que hay actualmente en Montevideo para la venta. 3200.Oct.14

Exhibición y remate de ricos muebles — Alberto Salvagno expone hoy y rematará esta noche á las 8 en punto, los ricos muebles de sala Luis XV, piano gran formato, ante-sala Luis XV marquesita, rico amueblado de escritorio, obras de Derecho é Historia, espléndidos dormitorios, gran comedor de roble Enrique II, ropería, ricos muebles de cuarto de baño, Hall, cocina de hierro con prusiana y demás muebles que adornan el primer apartamento del Palacio Golorons, Plaza Libertad núm. 12.

Dirección General de Avaluaciones— Expedientes informados — Día 13 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Félix Indaco, Emilio Illa, Benito Uzal, Próspero Toletti, Luis Topolanski, Antonio Parodi, Antenor Pereira, Francisco Soto, A. Sosa Díaz y Cía., María A. de Pombo, Juan Petrucelli, Massuell fils, Julio Bidone, José Mallarini, José Marchisso, Francisco Mazzucco, Bernardo Mainetto, Luisa Lebeau, J. Helguera y Goicoechea, Leonardo Gortero, Juan Gardella, Juan Gelaın, Alfredo Gordon, Napoleón Ferrer, Francisco Fusano, Tomás Caffalo, Manuel Novo Rico, Bravo y Rodriguez, José A. Barreola, Rosa de Bordabehere, Francisco Berrutti, Simón Gignals, Juan P. Arocs, María A. de Amaro.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Vicente Abal (hijo), 30 años, empleado, oriental, con Mercedes Gasparini, 26 años, oriental.

Pablo Ferrari, 26 años, empleado, oriental, con Filomena Forcella, 22 años, oriental.

Pablo Francisco Terzaghi, 29 años, comercio, oriental, con Manuela Escobar, 22 años, oriental.

Angel H. Vidal, 36 años, hacendado, oriental, con Enriqueta Lessa, 28 años, oriental.

Defunciones — Francisca Alvarez de Segade, oriental, 68 años, viuda, Manicomio Nacional; Zenón Rivero, oriental, 48 años, casado, Constituyente 108; Juana Manuela López, oriental, 23 años, soltera, Durazno 80; Vicente Luis Felpaldi, oriental, 3 días, Guaviyú 94; Rodolfo Alonso, oriental, 2 años, Artigas 90; Rosa Montaño, oriental, 59 años, viuda, Durazno 220; Adolfo Esteban Llembier, oriental, 14 meses, Durazno 262; Salvador Chirello, oriental, 4 años, Daymán 289; Manuel Penho, oriental, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

REGISTRO CÍVICO

Comisión Depuradora núm. 7

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han tenido mayoría para su validez.

De acuerdo con lo que se determina en el artículo 3.o inciso C de la ley de Depuración del Registro Cívico del departamento de Montevideo, se llama á los ciudadanos que á continuación se expresan, para que comparezcan ante esta Comisión Depuradora dentro del plazo de «ocho días» para demostrar la legitimidad de sus respectivas inscripciones, exhibiendo los justificativos del caso.

Número 2, Diógenes L. Latorre, 46 años, empleado, Pereyra número 1, Junio 5 de 1898; Número 18, Ernesto Fosman, 39 años, militar, Salsipuedes 99, Junio 5 de 1898; Número 25, Juan Carlos Guiria, 39 años, corredor, 18 de Julio 879, Junio 5 de 1898; Número 30, Agustín Vique, 35 años, empleado, Patria 70, Junio 5 de 1898; Número 39, Pedro Estéban Oliva, 48 años, militar, Palmar 52, Junio 9 de 1898; Número 43, Francisco Montoro, 33 años, militar, Patria 73, Junio 9 de 1898; Número 44, Jacinto de los Santos, 37 años, militar, Salsipuedes 101, Junio 9 de 1898; Número 48, Máximo Trujillo, 40 años, empleado, Pereyra 81, Junio 9 de 1898; Número 65, Miguel Ottonello Neves, 30 años, empleado, Lavalleja 194a, Junio 12 de 1898; Número 71, Vicente Lorenzo Falco, 30 años, empleado, San Martín 152, Junio 16 de 1898; Número 87, Pío Exequiel Mendiorez, 42 años, empleado, Rivera 403, Junio 19 de 1898; Número 82, Eusebio Ramón Fernandez, 58 años, estanciero, Salsipuedes 153, Junio 19 de 1898; Número 99, Ricardo Victoriano Falco, 21 años, empleado, San Martín 152, Junio 19 de 1898; Número 109, José María Muiños, 27 años, comerciante, Salsipuedes 108, Junio 19 de 1898; Número 110, Pedro Cárlos de María, 20 años, empleado, Salsipuedes 103, Junio 23 de 1898; Número 117, Saturnino Muiños, 23 años, empleado, Salsipuedes 108, Junio 26 de 1898; Número 119, Eduardo Pombo, 25 años, empleado, Carapé 134a, Junio 26 de 1898; Número 55, Federico Prats, 33 años, empleado, Rivera 374, Junio 12 de 1898; Número 134, Cárlos Zacarías Guiria, 29 años, empleado, 18 de Julio 879, Junio 26 de 1898; Número 138, Pablo Pantaleón Alvarez, 34 años, comercio, Patria 82, Junio 26 de 1898; Número 126, Agustín Juan Díaz, 30 años, tipógrafo, Salsipuedes 152, Junio 26 de 1898; Número 147, Ricardo Cárlos Schaurcht, 23 años, empleado, Victoria 82, Junio 29 de 1898; Número 154, Leandro Acosta, 36 años, militar, República sin., Junio 30 de 1898; Número 174, Juan M.a Ponce, 35 años, empleado, Lavalleja 173, Julio 3 de 1898; Número 175, Pío Zorrilla de San Martín, 40 años, comercio, Victoria 73, Julio 3 de 1898; Número 200, Antonio R. Torres, 20 años, empleado, Rivera 373c, Julio 14 de 1898; Número 201, Martín Francisco Vila, 31 años, empleado, Rivera 399a, Julio 14 de 1898; Número 204, Rafael C. Rodriguez, 24 años, tipógrafo, Larrañaga 549, Julio 14 de 1898; Número 205, Juan Francisco López, 25 años, tipógrafo, Larrañaga 549, Julio 14 de 1898; Número 211, Julio G. Pérez, 27 años, carrero, Rivera 556, Julio 14 de 1898; Número 216, Felipe Santiago Tajes, 28 años, empleado, Salsipuedes 148, Julio 14 de 1898; Número 231, Pedro Higinio Mesa, 37 años, albañil, República 45, Julio 17 de 1898; Número 219, Indalecio E. Prats, 26 años, barbero, Rivera 374, Julio 14 de 1898; Número 244, José María Bruno López, 34 años, comercio, Larrañaga sin., Julio 21 de 1898; Número 243, Pedro Gelós, 33 años, comercio, Cristóbal Colón 12, Julio 21 de 1898; Número 245, Luis Francisco Lores, 58 años, militar, Aldea 245, Julio 21 de 1898; Número 257, Lorenzo Bauzá, 24 años, músico, Palmar 40a, Julio 21 de 1898; Número 291, Robustiano T. Sarmiento, 36 años, cigarrero, Brandzen 149c, Julio 28 de 1898; Número 278, Beltran Antiicueta, 48 años, empleado, Rivera 490, Julio 24 de 1898; Número 260, Angel Baffico, 25 años, comercio, Patria 82, Julio 21 de 1898; Número 293, Juan José Massini, 21 años, pintor, Brandzen 149c, Julio 28 de 1898; Número 303, Modesto Arrellano, 21 años, empleado, Brandzen 156, Julio 31 de 1898; Número 304, Francisco A. Revetria, 38 años, pintor, Victoria 91, Julio 31 de 1898; Número 306, Pedro Pastorini, 37 años, labrador, C. Larrañaga sin., Julio 31 de 1898; Número 306, Pedro Pastorini, 37 años, militar, Carapé 144, Agosto 7 de 1898; Número 342, Florencio Atilio Battaglia, 21 años, empleado, Brandzen 133, Agosto 7 de 1898; Número 346, Gabriel M. Pittaluga, 24 años, empleado, Pereira 88, Agosto 7 de 1898; Número 347, Germán B. Fernández, 26 años, empleado, Victoria 46, Agosto 7 de 1898; Número 355, Natalio Domingo Ferro, 54 años, militar, Victoria 187, Agosto 11 de 1898; Número 357, Carmelo Domingo Zabala, 24 años, panadero, Victoria 104, Agosto 11 de 1898.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.

Florencio Aragón y Etchart, Presidente.

José A. Gascue, Secretario. 3300-Ot.14.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy:

Núm.	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
11	Lino Aranda,	por fallecimiento.
70	Venancio Américo Lagarrela,	por fallecimiento.
75	Buenaventura Rodolfo Ahumada,	por fallecimiento.
77	Abdón Giménez,	por fallecimiento.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.

Florencio Aragon Etchart, Presidente.

José A. Gascué, Secretario. 3307oct15.

Comisión Depuradora N.o 10, 9.a Sección

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la Ley respectiva:

Núm. boleta	Nombre y apellido del inscripto	Domicilio
1	Rufino José Sebastián Saettone-Peña	
2	José Antonio Gaggero	
3	Juan Ildefonso Bichón	
4	Rufino Marcial Alvarez	

5 Antonio Francisco Grillo Peñarol
6 Tomás Sebastián José Saettone, ídem.
7 Santiago José Grillo »
9 Teodoro Martín Pérez »
10 Benito Eustaquio Pérez »
12 Rufino Pérez »
16 Manuel Montaña Colón
17 Feliciano Juan Vizcaíno Melilla
21 Florencio Eduviges Delorrio »
22 Primitivo Larrobla Colón
23 Jorge Iglesias »
24 Tomás Pizzano Peñarol
25 Hilario Cabrera »
26 Martín Palón Colón
27 Julio Raiz »
29 Julio Raiz (hijo) »
30 José Leonardo Severo Raiz »
32 Marcos Martínez Peñarol
34 Buenaventura Raimond Melilla
35 Juan Salaberry Colón
36 José Corto Peñarol
37 José Bartolo Stratta »
39 Victorio Pedro Zabalá Melilla
41 Natalio Victorio Parma Colón
43 César Ladislao Fernández »
45 David Angel Peluci Peñarol
46 Bartolo Laguzzi Colón
47 Estanislao Nicanor Freire »
48 Lázaro García Peñarol
50 Adolfo García »
57 Basilio Antonio Luis Sitrata »
58 Juan Bautista Passadore »
63 Juan Pablo Russi »
65 Luis Francisco Stratta »
68 Juan Ramón Molina Colón
77 Juan Jacinto Miguel Dodera Peñarol
79 José María Salaberry Colón
80 Silverio Abreu »
82 Justo Pastor Machado Peñarol
83 Miguel Silva »
84 Eustaquio Faustino Silva Colón
88 Felipe José Rosa Sosa Peñarol
89 Vicente Sabino Sosa »
90 Ramón Gervasio Rodríguez »
91 Rafael Rodríguez »
93 Pablo José Machado »
97 Diego de los Dolores Martínez V. Colón
98 Francisco Solano Bonifacio Orellano »
103 Bernardo Salaberry »
107 Juan Pedro Robba »
108 Luis Pedro Taborda Melilla
110 Juan Espinosa Colón
119 Alfredo Pozzi »
120 Antonio Benito Martínez »
122 Aurelio Miguel Bacigaluz Peñarol
126 Manuel Robustiano Antonio González Colón
127 Fernando Pascual Esteban Piata Abayubá
128 Aurelio Freire Colón
129 Pablo José Raimundo Varzi »
130 Alfredo Gregorio Antonio Varzi »
133 Benito Servando Daguino »
135 Pedro Bordes Melilla
142 Antonio Serafino Lorenzo Ferrando Colón
158 Lucio Heraclio Freire »
160 Antonio Brígido Rodríguez Peñarol
162 Manuel Figueroia »
163 José Burastero »
164 José Luis Marcelino Burastero »
165 Cayetano José Burastero »
169 Hermenegildo Raimundo Viscaíno Melilla
170 Antonio Cabrera Peñarol
171 Marcelino L. Brotos Colón
179 Lope Salvador Tomás »
181 Juan Pedro Cabrera Peñarol

Colón, Octubre 10 de 1909.
Francisco Artigas, Secretario. — Pablo V. Otero, Presidente. 3206oct14.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy:

Núm.	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
14	Lino Piedracueva	cambio de residencia.
15	Justo Germán Castro	fallecimiento.
31	Pedro Zabala	fallecimiento.
44	José María Loaces	fallecimiento.
51	Salvador Grajales	fallecimiento.
56	Santiago Bosio	cambio de domicilio.
66	Juan C. Colman	fallecimiento.
70	Osvaldo Palacios	cambio de domicilio.
71	Pedro Ramón Landívar	fallecimiento.
72	Manuel Toribio Lozada	fallecimiento.
73	Delfino Bartolo Pagi	cambio de domicilio.
86	Angel Alberto Pace	cambio de domicilio.
87	Francisco Colman	fallecimiento.
92	Valentín Galli	cambio de domicilio.
94	Pedro Pascual	cambio de domicilio.
100	Juan Erramuspe	cambio de domicilio.
102	Lorenzo de Lorenzo	cambio de domicilio.
121	Carlos Pedro R. Bollani	fallecimiento.
134	José Solero Sánchez	cambio de domicilio.
138	Juan José Sanguinetti	cambio de domicilio.
139	Lorenzo Foviello	cambio de domicilio.
141	Manuel Miñole	cambio de domicilio.
143	Pedro Regalado	cambio de domicilio.
144	Ramón R. Bargas	cambio de domicilio.
145	Eraclio José	cambio de domicilio.
147	Pedro Mordagaras	cambio de domicilio.
148	Ramón Segundo de Arma	cambio de domicilio.
149	Francisco Celedonio Rodríguez	cambio de domicilio.
150	Julián Salvo Alvez	cambio de domicilio.
151	Jacobo Bernabé Morillo	cambio de domicilio.
152	Esteban José María Marquicio	cambio de domicilio.
153	Julio Pedro Caspelletti	cambio de domicilio.
154	Juan Bautista Navarro	cambio de domicilio.
155	León Antonio N. Hernández	cambio de domicilio.
156	Ciriaco José Mazoni	cambio de domicilio.
167	Juan Benito García	fallecimiento.
172	Lorenzo Angel Trincabelli	cambio de domicilio.
174	Agustín Cacenatla	cambio de domicilio.
175	Juan Torres	cambio de domicilio.
177	Santiago Orlavarri	cambio de domicilio.

Montevideo, Octubre 10 de 1909.
Francisco Artigas, Secretario. — Pablo V. Otero, presidente. 3208oct15.

Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel De Simone, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte don Angel De Simone, y por la otra los acreedores de este señor, han resuelto lo siguiente: 1.o Teniendo en cuenta los segundos el malestar de los negocios del deudor señor De Simone, están conformes en aceptar la propuesta que éste les hace, respecto á la forma y plazo para pagarles sus respectivos créditos. 2.o Consiste esta propuesta á pedido en que cada uno de los acreedores hagan sus respectivos créditos una quita de setenta por ciento. 3.o En cuanto á la forma de pago del treinta por ciento restante, se compromete cumplirlo en los siguientes tres vencimientos: a) 10 olo al 30 de Mayo de 1909. b) 10 olo al 30 de Noviembre de 1909 — c) 10 olo al 30 de Marzo de 1910. 4.o Los vencimientos correspondientes á Noviembre de 1909 y Marzo de 1910, quedan garantizados por la firma comercial Ferradanz y Milano, consignatarios de esta plaza. 5.o Mediante el pago á sus respectivos vencimientos de las tres cuotas prometidas, los acreedores que suscriben otorgarán carta de pago, por finiquito á favor del señor De Simone. 6.o Los vencimientos indicados en la cláusula tercera los documentará el señor De Simone, en la forma comercial corriente, en vales para cada uno de los acreedores. 7.o El sellado para el caso necesario será repuesto en la forma que lo establece la ley de la materia. Conformes los que suscriben con todas y cada una de las siete cláusulas que preceden, firman la presente, en dos copias de un mismo tenor, para un solo efecto en Montevideo á los diez y ocho días del mes de Marzo de mil novecientos nueve.—Angel De Simone, Ferradanz y Milano. Benito Lonatti, Amegdio Podestá y Amado, José Schiaro, Soto Villarejo Hnos., Castellanos y Alvarez, Muñone y Caime, A. Pérez y Alvarez, Atilio Pizzio, Domínguez y Mantero, Carlos Strata, José Martino, Carmelo Rodríguez, Banini Hnos., L. Molinari, Alcain Hnos., Pedro Duque, Feliciano Cruz, Santiago Britos, Celestino Duque, Guerra y Valles, Severiano Guerra, L. Jade y C.a, Pedro Sas, Juan P. Lema, Alvarez Hnos., Francisco Vilaró, Antonio Monteverde (hijo), Juan L. Capurro y C.a, Juan Salgueiro, Hijos de G. A. Gamberoni, B. Parrella y Rubertone, Sexto Bonomi, La maison y Villemur, Modesto Rodríguez, Consiglieri Hnos., Ambrosio Gatti, José Barck, Enrique Menini, P. Harriague y C.a, Eugenio Bazerque y C.a, Ferradanz y Milano, J. y A. Tálice Hnos., Strauch y C.a, Eugenio Villemur, Gabriel Varela, Crédito de Percontino é hijos transferido á los señores Ferradanz y Milano. Crédito de Rodolfo Gimeno y C.a transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Engelbert Hardt y C.a transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Gibert y Garcé transferido á los señores Ferradanz y Milano. Crédito de Destilería Cusenier transferido á Ferradanz y Milano. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 2 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender á favor de don Angel Anton las existencias de mi casa de negocio que en los ramos de almacén y fonda tengo establecida en la Villa de la Unión, calle Agricultura núm. 85 esquina Asilo núm. 130. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito y notifico á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles abonados. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Villa de la Unión, Octubre 13 de 1909.—José Ferrúa. 3211nov7.

VENTA DE FONDA Y POSADA—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Palinura Scagnatta las existencias de mi casa de negocio sita en la Avenida General Flores núm. 131 esquina á la calle Los Libres, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho plazo el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 13 de 1909.—Santiago Esteban Pepe. 3212nov7.

Club Taurino "Montevideo"

AVISO

Se hace saber á los señores socios que el domingo 17 del corriente á las 2 1/2 p. m., se efectuará en la Plaza de Toros de la Unión una becerrada de ensayo.

Los señores socios que quieran tomar parte en ella deben inscribirse en la Secretaría del Club hasta el sábado 16 á las 10 p. m.—La credencial servirá de entrada.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Comisión. 3217oct16.

Fábricas reunidas de Pólvora

para caza y guerra, de Holanda

Desea dar la exclusividad de venta para Uruguay á casa de responsabilidad que empeñe una partida á tratarse. Las pólvoras compiten en calidad con la E. C. sin humo y con F F F de curtos para la negra y sus precios son mucho mas convenientes.—Dirigirse á Pablo Concaro, Moreno 570—Buenos Aires. 3214oct16.

José B. Gomensoro

En el almacen del Peso Justo—Calle Constituyente núm. 33—Esquina Vazquez

Gran y costoso armazon de vidrieras, mostradores fideleros, balanza, cajones, bebidas y varios artículos del ramo.

EL LUNES 25 á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veinticinco del corriente á la una de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, de todas las mercaderías—útiles y demas objetos que constituyen el negocio del fallido don Felipe G. Bertran, establecido en la calle Constituyente núm. 33, esquina Vazquez. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan B. Goiret contra el concurso de don Felipe G. Bertran, sobre desalojo y cobro de pesos.—Motevideo, Octubre 13 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Los artículos serán retirados al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero á satisfaccion del rematador. 3215oct18.

Antonio S. Zorrilla

¡Para partición de herederos!

VENTA FORZOSA!

DE UNA BUENA CASITA

EN LA CIUDAD NUEVA

Ubicacion soberbia—En la calle Ibicuy núm. 230, entre Soriano y San José—A 80 metros de la Plaza Libertad.

EL LUNES 25 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que contiene las siguientes comodidades: Sala al frente, cuatro piezas, corridas, cuarto de baño, ídem de servicio, cocina, letrina, dos patios, etc. Caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos. Area 7 m. 86 milímetros de frente por 21 metros 475 de fondo. Renta 360 pesos anuales.

Títulos buenos, gastos de escrituracion, etc. de cuenta del comprador, quién consignará el 10 olo en garantía.

Por mas informes á mi oficina, Misiones 194, ó á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo 232 y 234. 3213oct13.

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitacion para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 3186oct15.

AVISO

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Llámase á licitacion pública para construir las instalaciones necesarias al servicio de los pescadores, anexos al muelle del mismo nombre con estricta sujecion á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 22 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2982oct22.

BOLSA DE COMERCIO

Propuestas para instalación eléctrica

La Comision Administrativa de la Bolsa de Comercio llama á propuestas para la instalación eléctrica en la Bolsa de Comercio, la que deberá hacerse de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Gerencia (Bolsa de Comercio).

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Octubre próximo á las 3 p. m. hora en la que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga y el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1909.—El Secretario. 3023oct15.

GENERALES

REGISTRO CIVICO

Comisión Depuradora núm. 5

(8.a Sección Judicial, Aguada)

AVISO

A los efectos de lo dispuesto en el art. 3, inciso B de la Ley de Depuracion del Registro Cívico del departamento de Montevideo, se hace saber á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 8.a seccion (Aguada), que esta Comision Depuradora, ha señalado los días lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 y 1/2 a. m., en su local calle Agraciada núm. 397, para admitir las denuncias y observaciones á que se refiere el inciso mencionado.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario. 3186oct22.

Comisión Depuradora núm. 3 (5.a y 6.a Secciones)

Se lleva á conocimiento del público que esta Comision Depuradora ha quedado instalada en el local de la Oficina de Avaluaciones, calle 18 de Julio núm. 319, como de que ha señalado los días martes y viernes de 4 á 6 p. m. para la recepcion de las denuncias, tachas, etc. etc.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Vicente Urta y Roca, presidente.—Guillermo L. García, secretario. 3185oct22.

Comisión Depuradora núm. 6 (15.a Sección Judicial)

AVISO

La Comisión Depuradora núm. 6 pone en conocimiento de los interesados, que ha quedado instalada en el local del Juzgado de Paz de la 15.a seccion, calle Lavalleja núm. 88, y que funcionará de acuerdo con el Decreto respectivo, los días lunes y jueves de 10 á 12 a. m.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.
Pedro Gomez Muñoz, Secretario. — Sebastián Puppo, Presidente. 3204oct23.

Comisión Depuradora núm. 7

(10.a, 11.a y 18.a Sección Judicial)

AVISO

De acuerdo con lo determinado en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 del corriente mes, esta Comision hace saber que ha señalado los días martes de 10 á 12 a. m. y los viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m. para la recepción de las tachas reclamos, etc. etc., que se formulen con arreglo á la Ley de Depuracion del Registro Cívico en las secciones indicadas, en su local, calle Joaquín Requena núm. 130, Juzgado de Paz de la 18.a seccion.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.
Florencio Aragon y Etchart, Presidente.
Jose S. Gascue, Secretario. 3205oct23.

GRAN REMATE DE TIERRAS

Colonización de parte de la Estancia Santa Adelaida

COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

3.500 hectáreas convenientemente subdivididas en lotes aparentes para labranza.

Tierras de primera calidad con excelente ubicación pues distan 5 leguas de la estación Arroyo Grande.

Proximamente detalles completos.

POR MAS INFORMES

WILSON H.nos

CERRITO NUM. 215—Montevideo

3131-oct.23.

REMATE DE HACIENDAS

ESTANCIA SANTA ADELAIDA

COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

1.000 Vacunos Durham de alta mestización.
4.000 Lanares Lincoln & Shropshire.
Proximamente detalles completos.

Por más informes: WILSON Hnos.

CERRITO NUM. 215—Montevideo.

3132-oct 23.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUM. 8

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario. 3107oct21.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente Octubre á las 4 p. m. en el local social calle Misiones núm. 154, para considerar la siguiente orden del día. Reforma de los Estatutos y aumento del Capital Social.—Montevideo, Octubre 8 de 1909.—El Secretario. 3158oct22.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. 111

FUNDADO EN EL AÑO 1902

DIVIDENDO NUM. 29

Los señores accionistas pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2 olo dos por ciento correspondiente al trimestre en 30 de Setiembre ppdo.—Montevideo, 8 de Octubre de 1909.—Juan Eastman, Gerente. 3174oct21.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo tambien su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el día treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificacion sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez olo del importe de su oferta.—La Comisión. 2951nv5.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para San Vicente, Barcelona y Génova.

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 7 de Noviembre para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 7 de Noviembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson
Saldrá el 16 de Octubre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylau, Corse, Ouessent

AMIRAL SALAND. DE LAMORNAIX

El 9 de Octubre de 1909.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRA NREBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante: Sidin.
Saldrá el 6 de Noviembre de 1909.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Montevideo, Río de Janeiro, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasilero

FLORIANOPOLIS

Saldrá el día 22 del corriente.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 16 de Octubre para Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA DE NUEVA YORK

Vapor inglés

BRESCONSHIRE

Saldrá el 24 de Octubre para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y New-York.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor brasileño

MARAJO

Saldrá el 17 de Octubre para Maceio, Cabedello, Natal y Ceará.

Informes: Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH) LDA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto, conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinacion con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 143

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto ...... $ 50.000.000.— c/m.
» realizado...... » 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión.......... » 11.114.047.03 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.......... » 1.121.587.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 1691; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días.......... 1 1/2 »
» á 60 días.......... 2 1/2 »
» á 90 días.......... 3 1/2 »
» á 180 días.......... 4 — »
» á 1 año.......... 4 1/2 »
» á 2 años.......... 5 — »
» á 3 años.......... 5 1/2 »
» á 4 años.......... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.
PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, doctor Pablo de María
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Don Antonio Vitelli
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id 5 1/2 olo anual
Id 9 id id id 6 olo anual
Id 12 id id id 6 1/2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906........ » 1:678.003
Fondo de Reserva y Previsión... » 430.003

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 oloo al año
A retirar con 30 días de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »
Id id de 6 meses.............. 4 olo » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos.............. 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 olo » »
Id id de 6 meses.......... 4 olo » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente.................. Convencional
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, do absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar, cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito .... £ 2.000.000 son $ 9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 %
» » 3 meses fijos.. 3
» » 6 » ....
» » 12 » ....

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses........
Id á vencer cada 6 meses........
» » 12 » ....

Montevideo, Enero 11 de 1909.
Eduardo Richards, Gerente.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 13 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820 al contado . . . . . . 74.00 %

Empréstito de Conversión

$ 932 50 para mañana . . . . 97.60 %
932 50 para mañana . . . . 97.60 »
9.325 para fin de Noviembre. . 97.40 »
9.325 ídem ídem . . . . . . 97.40 »
9.325 para fin de mes . . . . 97.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el 18 . . . . . . 61.60 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . . . 74.00 »
4.700 para mañana . . . . . 74.00 »

Empréstito de Conversión

$ 1.398 75 para mañana . . . . 97.00 %
9.325 para fin de mes . . . . 97.00 »
27.975 ídem ídem . . . . . . 97.00 »
1.025 75 para mañana . . . . 96.80 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000 al contado . . . . . . 93.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.500 para mañana . . . . 97.40 %
5.000 ídem ídem . . . . . . 97.40 »
6.000 para fin de Noviembre. . . 97.80 »
6.000 ídem ídem . . . . . . 97.70 »
5.000 para fin de mes . . . . 97.30 »
5.000 para mañana . . . . . 97.40 »
1.500 ídem ídem . . . . . . 97.30 »
5.000 para fin de Noviembre. . . 97.70 »
5.000 para fin de mes . . . . 97.40 »
5.000 para fin de Noviembre. . . 97.70 »
5.000 para fin de mes . . . . 97.30 »
5.000 ídem ídem . . . . . . 97.30 »
5.000 ídem ídem . . . . . . 97.30 »
5.000 para fin de Noviembre. . . 97.70 »
6.000 para mañana . . . . . 97.30 »
6.000 para fin de mes . . . . 97.30 »
5.000 ídem ídem . . . . . . 97.40 »
5.000 ídem ídem . . . . . . 97.40 »
10.000 ídem ídem . . . . . . 97.40 »
5.000 para fin de Noviembre. . . 97.80 »
5.000 ídem ídem . . . . . . 97.80 »
5.000 para fin de mes . . . . 97.40 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . . 61.70 %
100 ídem para fin de Noviembre. . . 62.10 »
200 ídem hasta fin de mes . . . . 61.70 »
100 ídem ídem . . . . 61.70 »
100 ídem para mañana . . . . . 61.60 »
100 ídem hasta fin de mes . . . . 61.80 »
500 ídem para fin de mes . . . . 61.80 »
100 ídem ídem . . . . 61.80 »
400 ídem hasta fin de mes . . . . 61.80 »
100 ídem para mañana . . . . . 61.70 »
100 ídem ídem . . . . 61.60 »
500 ídem hasta fin de Noviembre . . 62.20 »
100 ídem ídem . . . . 62.30 »
100 ídem para fin de mes . . . . 61.80 »
100 ídem para fin de Noviembre. . . 62.25 »
100 ídem hasta el 15 . . . . . . 61.70 »
100 ídem para fin de Noviembre. . . 62.30 »
100 ídem ídem . . . . 62.30 »
100 ídem ídem . . . . 62.30 »
100 ídem para fin de mes . . . . 61.90 »
100 ídem para fin de Noviembre. . . 62.30 »
100 ídem ídem . . . . 62.30 »
200 ídem hasta fin de Noviembre . . 62.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12	DIA 13
D. Consolidada	contado . — / fin mes . 73.90 / mañana . 73.90	contado . 74.— / fin mes . — / mañana . 74.—
E. de Conv'sión	fin N'bre. — / fin mes . — / fin N'bre. —	fin N'bre. — / fin mes . 97.00 / fin N'bre. 97.40
T. Hipote'rios E	mañana . 97.— / contado . — / fin N'bre. — / fin mes . — / mañana . — / fin D'bre. 99.70 / contado . 97.50 / mañana . 97.40	mañana . 97.— / contado . 98.90 / fin N'bre. — / fin mes . — / mañana . — / fin D'bre. — / contado . — / mañana . 97.40
C. Hipote'rias A / A. Banco Hipot.	fin mes . — / fin N'bre. — / mañana . — / contado . — / fin mes . 61.80 / mañana . 61.60 / para el 18 61.70 / fin N'bre. 62.30	fin mes . 97.40 / fin N'bre. — / mañana . 97.40 / contado . — / fin mes . 61.80 / mañana . 61.60 / para el 15 61.70 / fin N'bre. 62.30
Obl. Luz Eléct. / Deuda Amortiz.	mañana . — / mañana . — / fin mes . —	mañana . — / mañana . — / fin mes . —
Emp. Brasilero.	contado . — / mañana . —	contado . — / mañana . —
Deuda Interior.	contado . — / mañana . —	contado . — / mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 1/4 á 51 1/2	51 11/16
Francia	5.35 á 5.365	5.38 á 5.39 3/4	5.41
Ale'nia	4.335 á 4.35	4.375 á 4.39 3/4	4.41 1/2
Amb'res	5.36 á 5.38	5.39 á 5.40 1/2	5.43
Génova	5.36 á 5.37	—	5.40 v/
España	5.80 á 5.82	—	5.90 »
Brasil	15925	—	16025 » / 16050 30 d/v
B. Aires	1 olo p.o	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales. . . . . . 6 » 7 »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 13 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior. . . . . $ 173.294.427.70
Entradas. 1.616.30
Total. . . . . $ 173.296.044.00
Salidas. 5.382.72
Existencia en caja . . . . $ 173.290.661.28

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 9 DE OCTUBRE DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO 1909 Máximo	PRECIO 1909 Mínimo	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	86	79	86
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7 1/2
» Norte	—	id.	100	100	6 9/16	6	6 9/16
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	126 1/2	121 3/4	127 1/2
» del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	131 1/2
» Gran Oeste Argentino	6 %	id.	100	100	111 1/4	104	107
» Central Argentino	6 %	id.	100	100	110	103 1/2	105 3/4
» Buenos Aires y Pacífico	7 %	id.	100	100	115	102 1/4	104 3/4
» Córdoba y Rosario	3 1/4 %	6 % preferidas	100	100	110	95	107
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	—	—	100
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	48 1/2	32 1/2	47
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	59 1/2
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	28 1/4	24	28 1/4
» Británico de Sud América	12 %	id.	20	10	22	18 1/4	23 1/4
» Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 3/4	7	7 1/8

MERCADO FIRME

La última cotización como regla generales el promedio entre el comprador y vendedor.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSAS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.64 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.061/2
» Italia	5.04
» España	5.49
» Río Janeiro	163050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.20.
Id id K, 91.
Id id L, 97.
Banco Francés, 145.
Banco Galicia, 24.
Acciones S. Nicolás, 46.50
Pavimentación, 88.20.
5 o/o, 93.20.
Fusionados, 56.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909). $ 1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto. $ 527.366 33
Id id el 30 de Setiembre. . . . » 448.474 40
Entreg. hasta el 12 de Octubre . $ 234.168 38
Idem el día 13. . . . . » 18.991 84
Total. . . . . . $ 253.260 22

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909. . $ 2.178.459 96
Entregado hasta el 30 de Set'bre. $ 239.186 35
Entreg. hasta el 12 de Octubre. . $ 124.943 14
Idem el día 13. . . . . » 10.128 98
Total. . . . . . $ 135.072 12

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909 . . $ 499.256 99
Entregado hasta el 30 de Set'bre. $ 54.813 16
Entreg. hasta el 12 de Octubre . $ 28.632 81
Idem el día 13 . . . . » 2.321 22
Total. . . . . . $ 30.954.03

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 13—Crédito Argentino, 93.20.
Id id, fin de mes, 93.40
Prov. of B. Aires, 3 o/o oro, 65.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de París — Resúmen de la semana

PARIS, 13 — La tendencia de la Bolsa en estos últimos días ha sido marcadamente floja, debido á la mayor restricción en las liquidaciones del último mes y al alza del tipo oficial de descuento de los Bancos Imperial de Alemania é Inglaterra. Los operadores se muestran en general indiferentes y pesimistas ante el temor de posibles complicaciones internacionales con motivo de la cuestión marroquí.

Los títulos de la renta perpetua se han cotizado á tipos favorables; pero, en cambio, los internacionales han atravesado una semana muy irregular. Los bonos españoles y portugueses, después de violentas fluctuaciones, tienden á normalizarse; y los rusos cierran hoy con tendencia más firme, habiéndose en ellos registrado algunas compras de importancia. También los bonos brasileños encuentran un mercado más propicio en este fin de semana. Los fondos balcánicos han sido últimamente muy estimulados, hallándose pendientes los arreglos para la terminación de las negociaciones del empréstito.

Las acciones de las minas de Río Tinto quedan con un mercado más flojo, creyéndose ya menos probables las suposiciones que se hacían en las semanas pasadas de un aumento en el próximo dividendo.

Los valores de las compañías ferroviarias españolas han adquirido nueva, aunque alguna demanda.

En la Bolsa de Berlín — Resúmen de la semana

BERLIN, 13 — Los negocios han sido muy estrechos durante la semana vencida, y las realizaciones han constituído el punto de mayor movimiento en la Bolsa. El alza del tipo oficial del descuento del Banco Imperial de Alemania, fijado ayer en 5 por ciento, ha ocasionado mayor restricción en las operaciones bursátiles.

Los fondos nacionales alemanés se cotizaron con mayor flojedad, y en cuanto á los internacionales, también el interés ha sido escaso y los precios se han visto sometidos á frecuentes fluctuaciones. Los bonos turcos y los de la República Argentina han llegado á sobreponerse, siendo objeto de buena demanda.

Las acciones de las empresas bancarias sufren las consecuencias de la perspectiva menos favorable; y las industrias metalúrgicas también ven sus valores desmejorados, con motivo de los informes menos favorables sobre la situación industrial en América.

EXPORTACION

Corumbá, vapor brasileño «Murtinho» 225 sacos avena con 10.000 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Bertín», 2 caballos en pié.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», 24 cjs cada uno 50 docenas huevos y 5 jaulas cada una 60 aves, 20 bultos verdura cada uno 100 kilos y 20 bultos frutillas cada uno 10 id, 24 cjs cada uno 400 huevos, 3 jaulas cada una 3 aves y 9 canastos verdura cada uno 150 kilos.

Amberes, vapor inglés «Hydaspes», 20 atados cada uno 10 cueros nonatos salados, 10 fardos cerda con 4832 kilos 650 cueros vacunos secos, 2.200 cueros vacunos secos, 3.000 cueros becerros secos con 13.932 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Vasari», 1.134 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés «Docre Castle», 1.400 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Attività», 1.000 cueros vacunos secos y 18 fardos cueros becerros con 8.570 kilos.

Amberes, vapor inglés «Hydaspes», 3.450 cueros vacunos secos.

Hamburgo, vapor inglés «Hydaspes», 70 fardos lanares 35.532 kilos.

Amberes, vapor inglés «Hydaspes», 9 fardos cerda con 4.145 kilos y 28 fardos garras con 12.701 id.

Dunkerque, vapor francés «Amiral», 5 fardos vergas con 2.104 kilos y 18 id tendones con 8.300 id.

Cuba, vapor inglés «Homereus», 1.477 fardos tasajo con 88.740 kilos.

	Ordinaria
Helios, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m. / Terrestre . 4.— p. m. / Bolsa . . . 3.45 p. m.
Paparoa, inglés, para Tenerife, Plymouth, Londres, Sud Africa, Tasmania, Australia y Nueva Zelandia, saldrá el 17 del corriente.	Central . . . 7 a. m. / Terrestre . . 6 a. m. / Bolsa . . . . 5 p. m. del día 16
Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.	Central . . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa. . . . 8 a. m.
Santos, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 20 del corriente.	Central . . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa . . . . 8 a. m.
Köning Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente	Central . . . 10 p. m. / Terrestre. . . 9 p. m. / Bolsa . . . . 5 p. m. del día 20
Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 24 del corriente	Central. . . 6.30 a. m. / Terrestre. . 5.— a. m. / Bolsa . . . 5.— p. m. del día 23
Sarmiento, argentino, para Puerto Madryn hasta Punta Arenas, saldrá el 26 del corriente.	Central. . . 2.— a. m. / Terrestre. . 8.— a. m. / Bolsa. . . . 8.— a. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Nitokris	alemán	14	Valparaíso
Ormazan	inglés	14	Amberes
Harzburg	alemán	14	Amberes
Paparoa	inglés	14	Wellington
Montevideo	alemán	14	Hamburgo y esc.
Voltaire	inglés	14	N. York y Barcel.
Navarra	alemán	14	Hamburgo y esc.
Cordillère	francés	15	Burdeos y esc.
A. Troudo	francés	15	Dunkerque y esc
Oravia	inglés	15	Liverpool
Asunción de L.	inglés	16	Nueva York
Bellagio	inglés	16	Chile y Perú
Re Vittorio	italiano	16	Génova y Barce.
Franckfurt	alemán	16	Bremen
Mimosa	inglés	16	Liverpool
Hungarian	inglés	18	Glasgow
América	italiano	18	Génova y esc.
Amstelland	hol'dés	18	Vigo y Amsterd.
Ravenna	italiano	18	Génova
Sinaí	francés	18	Burdeos y esc.
Honorius	inglés	19	Liverpool
Giacomo P.	italiano	20	Gánova
Governeur de L.	belga	20	Amberes
Araby	inglés	20	Liverpool
France	francés	21	Marsella
Amazon	inglés	21	South'ton y esc
Florida	italiano	21	Génova y escs

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Homereus	inglés	14	Cuba
Hydaspes	inglés	14	Amberes
Tubingen	alemán	14	Bremen
Bellevue	inglés	14	S. Vic. y Amberes
Nitokris	alemán	14	Hamburgo
Romney	inglés	15	Bahía y Liverp.
Oravia	inglés	15	Callao
Macedonia	alemán	16	Hamburgo
Tartary	inglés	16	Liverpool
Bellagio	inglés	16	Havre y Liverp.
Plata	francés	16	Marsella y B. A.
Araguaya	inglés	16	Southampton
Persiana	inglés	16	C. y N. York
Luisiana	inglés	19	Génova
Valbanera	español	19	Génova y esc.
Evesham	inglés	20	Amberes
Hypatia	inglés	20	Amberes
Harmonides	inglés	20	Liverpool
K. Wilhelm II	alemán	20	Hamburgo
Ortega	inglés	21	Liverpool
Re Vittorio	italiano	22	Génova y Barc.
Cordillère	francés	23	Burdeos y esc.
Heluan	alemán	24	Valparaíso
Provence	francés	25	Marsella
P. Mitre	arg'tino	25	C. Sud (R. A.)
Ravenna	italiano	26	Génova y B. A.
Gotha	alemán	26	Bremen

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourgo y Southampton, saldrá el 16 del corriente.	Central. . . . 10 p. m. del día 15 / Terrestre. . . 9 p. m. del día 15 / Bolsa. . . . . 5 p. m. del día 15

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—N. Molliga con L. Mello—A. W. Parsons con A. Magoni, terc. A. Lasagne, queja—A. W. Parsons, en autos que le sigue D. Alcardi, queja.

Interlocutorias—Una en causa criminal consultada—Otra en causa por agresión, recurso de casación.

Definitivas—El señor juez L. de Instrucción de 2.o turno formula una consulta con respecto al alcance de la Acordada de 23 de Abril de 1909—El señor juez L. Departamental de Abril solicita la devolución de una causa por lesiones en virtud de haber sido aprehendido uno de los prófugos—Nota de la Dirección de la Cárcel Penitenciaria sobre la libertad condicional otorgada al penado F. Antunez—El señor juez L. de Comercio de 2.o turno eleva la relación de los depósitos judiciales consignados á la orden del Juzgado durante el mes de Setiembre pasado—El señor juez L. Departamental de Colonia solicita licencia—El señor juez L. del Crimen de 1.er turno pide se le informe si don Fermín Iarraz ha sido exhonerado del cargo de jurado por la Excma. Corte.

Expedientes entrados—Administrativos, ocho—En consulta, nueve—Pasados á estudio, seis—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y seis—Relaciones quincenales, treinta y dos—Oficios librados, ocho—Legalizaciones, cuatro.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—F. L. Pittaluga con J. C. de Oliveira—T. M. Sánchez y Vidal con suc. S. Corrège—J. Bideau con J. Lizarazú—Suc. M. Pérez de Velati oficio—Suc. M. Cahill de Paculi—Carmen, María y Cármen Le Hir con M. A. Sierra—G. Olivera y otros con D. Cabrera—Un sumario por heridas.

Interlocutorias—E. Martínez con M. Saiz Martínez.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—Suc. de C. Mateos—Un sumario por homicidio—J. Lagrilla con L. Fagundez—Un sumario por pelea y heridas—Un sumario por envenenamiento.

Interlocutorias—A. Pérez con J. Meillet.

Definitivas—E. Mañé de Castellanos solicita declaración fiscal—Un sumario por homicidio.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida contra Alcides Domínguez por envenenamiento.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de F. Olivera de Bocking—Test. de F. Bordoni—Suc. de M. L. Larrabure de Vachin—Test. de D. Piñeyrúa—Sucesión de M. Passo y Larravide—Sucs. de J. Galletti y C. Botta de Galletti—Suc. de J. Worms de Constat—Suc. de G. C. Posse de Vizoso—Suc. de C. Harretche de Rodríguez inc. de G. Rodríguez—Suc. de J. A. Inchaurbe inc. de J. P. Martínez, M. Mederos y C. de Souza—D. Albín de Errandonea con J. López Saralegui—Conc. de R. Hernández inc. de C. Wille—A. Guerra Romero con R. Sienra, Real de Azúa y Madalena—J. A. Gonzalez con F. Bertoni apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—Esther Eloísa, María Teresa, Justo Higinio y J. C. Bica inc. de H. Cipolina—C. Pradelli y J. Escobar—Antecs. relativos á la incapacidad de don A. Cortés—P. Denis y P. Fosati con D. Bernadon—J. Fouchon con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—E. Rodríguez de Betarte con la suc. de C. Harretche de Rodríguez—J. Caballero con la Junta E. Administrativa, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rocha—I. Rucker de Benavides, C. Rucker de Seré, E. Ferber de Pereira, I. de Lafone, M. Hughes de Arocena y otros—Exhorto del juez letrado en lo Civil y Comercial de primera instancia de la República Argentina—Suc. de E. Moor.

Interlocutorias—Test. de J. F. Carujo—D. Irrazabal de Cazeaux y R. Alvarez de Cazeaux en los autos sucs. de M. Cazeaux—R. Di Pietro con F. Cattarozzi terc. deducida por P. Bivacqua y A. Canela, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.

Definitivas—C. Irazabal, J. Laumaga, L. Bautista, Santiago, P. Irazabal y otros, apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sucs. de B. Rodríguez y D. 6 E. Curbelo de Rodríguez—J. Servetti Larrave contra la suc. de M. Posse—Suc. de M. Gazzano—P. Ansaldi—Suc. de L. Giorello—Sucs. de E. A. Fitzpatrick y E. Poster Fitzpatrick—E. Stadh de Siepche y E. Siepche de Lercari—P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—Suc. V. y Parra contra L. Ventura y Parra—Conc. voluntario de J. Rosas—R. Crosa de Gorostidi—S. Caleo—I. Lema contra la suc. de R. Márquez de Olivera—J. L. Rachetti y L. V. Camacho con suc. M. Pose—F. Segarra con E. G. Larrosa de Durañona—R. Licolini de Nessi contra la sociedad anónima «Cervecería Uruguaya»—A. Ferreira Méndez contra D. Caillaba y otros—J. Núñez contra la suc. de G. Gandulfo—Suc. del brigadier general Diego Lamas y su hijo Diego Lamas—A. Martínez de Sanz.

Interlocutorias—Test. C. Sánchez.

Definitivas—Sucs. de P. Origoni y R. Morandi de Origoni—Test. de A. Arcos—Suc. de N. Araujo de Campos—C. Tassino.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de B. Ventura de Fasciotti—Test. de M. Albini—Suc. de N. Facelli—Test. del doctor M. Soler—Suc. de R. Menoud—Suc. de C. Reguengo—Suc. de M. Boggetti de Chiappobianco—Suc. P. Garrido de Alcain—Suc. I. Gutiérrez de Canguçu—Suc. de F. Amaro de Silveira—Suc. de M. Alvarez y de su hijo J. C. Velazquez—A. Lerena con N. Piñeiro—Intest. J. Antelo—O. Netto de Costa—F. Martínez Carrillos de Larrea con J. Otero Domínguez—A. G. Pombo con suc. de E. M. Stanham—A. Lerena con N. Piñeiro, oficio del Juzgado L. Departamental de Soriano relativo á los autos sucs. de M. Regub—F. Brito del Pino con J. Harley—R. B. de Peñafort con L. Bellini—J. Nosei con el Fisco—Oficio del Juzgado de Paz de Sarandí del Yí relativo á los autos sucs. de N. Fascioli—Antecedentes relativos á la incapacidad de M. Rodríguez—J. Martínez, deduciendo terc. en autos J. Aguirre y Melgar con E. Mon y M. Castro, apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—Exhorto del Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial de la provincia de Santa Fé, República Argentina—Antecs. de los menores E. y L. Salmeron—La suc. de R. Contreras con M. Sosa, apelac. del Juzgado L. Departamental de Artigas—L. Muñoz, declaratoria para litigar con M. Alcaburo—Antecs. relativos á la incapacidad de E. Ferreira—E. Martínez con C. Cabrera—Antecs. de M. Gómez—Antecs. de C. Gastone, incapacidad.

Interlocutorias—Antecs. relativos á la incapacidad de A. Castro San Cristóbal—A. Ramos con L. Ures—Suc. de N. Fernández—Intestado M. Acosta.

Definitivas—C. J. Prosper con C. Neves, actuaciones de prueba—Apelación del Juzgado L. Departamental de San José—M. López con J. Eceiza, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Suc. de P. Pellegrini—Antecs. de A. L. Reyes

Impedimentos—Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—El capitán del vapor «Colombia» con el capitán del vapor «Schiesien»—E. Acquarone con J. Poetra—Alvarizza y C.a concordato extrajudicial—C. Contreras Bouza con R. L. Martínez—A. Cusano y J. A. Gómez con J. A. Aspiroz—Conc. C. A. Soto—E. Palombo con Caja I. Mútua de Pensiones—Sanguinetti y C.a con R. Priore—J. S. Pratto con J. Bellini—Rodríguez Anido con R. Berecochea y F. Alvarez—Carreu y C.a con M. E. Guihon y C.a—E. Codda de Bonecarrere y sus menores hijos con J. Meillet—Tálice y Moretti con C. Rocco.

Interlocutorias—Conc. Duclós y Moullé en liquidacion con Banco Italiano del Uruguay—Conc. Gómez y Rodríguez—Sisto hermanos con la compañía de seguros «La Positiva»—E. Quinche con E. Pernas.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Conc. A. Mosca y C.a—J. Cerbosi con F. Calvayrac—A. D'Antuoni con A. Bovino—Oficio de la Comandancia de Marina comunicando los servicios prestados al vapor inglés «Clyverest»—A. D'Antuoni con A. Bovino—E. Ferrero con A. Isetta y J. Zunino—S. Scaconi con la Sociedad Anónima de Lanchages—A. Fouiques, conc. preventivo judicial—J. Zunino concordato preventivo judicial—I. Rodríguez con S. Mourello y J. J. Noguera—A. Mosca y C.a concurso—Inc. calificación—A. Bongiiose con la compañía telegráfica Western—J. Cerbosi con F. Calvayrac—J. Busson con E. Birard—J. F. Vaccaro con Elia y Petracca y A. D'Mattia.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. Ramos Latorre solicitando se haga una intimación judicial á Julio Porta—Exhorto del Juzgado L. de Paysandú—L. Valentín—Méndez hermanos con L. Duran y Vidal inc. por costas—A. Montes—E. Cornú con A. del Campo inc. de recusación—A. Vesaschini con J. Depace—Rubio y Carballo con J. Carballo, terc. deducida por J. M. Ferro inc. por costas—F. Serra con B. Robertot inc. por costas—B. Godín con R. Martínez inc. por costas—M. Taboada con D. Lázaro, inc. por costas—J. I. Posadas y C. Bonchatón—A. Cheisa con C. Carrera—A. Crosa con R. Rego—F. C. Riestra—F. Gianoli con C. González—Oficio del Juzgado de Paz de la 21.a sección de la capital—J. Pérez de Figueredo con S. M. Barrere—P. Rodríguez—A. V. de Vidal con M. Alonso Blanco y otro—J. Derquin con P. Irigoyen—C. Luzzi—A. A. Scapuccio con C. Dellacasa—J. Suárez—E. Bozzo con D. Panario—Test. de F. Núñez—M. Cureo con A. Rufino—Piñeyrúa y C.a con T. Roura y otro—J. Escofet y E. Moratorio inc. por costas—A. Paganini con E. Wells y otro—Suc. M. M. Carzolio de Grolero—Suc. E. Platero—A. A. Scapuccio con C. Dellacasa—C. Jordan Escofet con M. Tuton y Mena—M. Zamacoitz con E. Caldeiro—C. Carballo de Sánchez con A. Lombardo—M. Risso con M. Larravide.

Interlocutorias—Suc. J. Suárez—A. Serratosa con M. M. Meneses—L. Lemes—P. Astroldi—A. Wild con J. Lotter—R. Delbono con E. Cantoni—F. Castro con B. Rabonni—V. Martori con D. Landa y otro.

Definitivas—L. Latzaga—J. C. de Rodríguez con J. M. Rodríguez.

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 8.a página)

CASAS

» 15—En el Puerto de Paysandú—A. S. Zorrilla.
» 19—Buenos Aires, 122 y 124—Centro de Ventas anexo al Banco de C. L. y Anticipos.
» 22—Bartolomé Mitre, 25 y 25a—J. B. Gomensoro.
» 25—Ibicuí, 230—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

» 14—En el Vestíbulo de la Bolsa—Ernesto Giambruno.
» 17—En la Figurita—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 17—Quinta de Rucker en el Camino Millan—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Sierra, 49 y 51—J. B. Gomensoro.
» 17—Frente á la calle de los Eucaliptus—Antonio S. Zorrilla.
» 17—En el pueblo Victoria—Francisco Piria.
» 24—En Maroñas, frente á las calles Sociedad Hípica y de las Carreras Nacionales—Julio R. Alvarez.
» 24—En la carretera macadamizada á Colón—Antonio S. Zorrilla.
» 24—En el Camino Goes frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 24—Sobre el Camino Mendoza—F. Piria.
» 26—Sarandí, 174—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

HACIENDA

» 14—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» 17—Ibicuí, 255 y 257—Victorica y Muiños.
» 21—Cuareim y Lima—Ponce de Leon y Dutra.
» 24—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Victorica y Muiños.

MERCADERIAS

» 11, 13 y 15—Rincon, 38—Ricardo Sienra.
» 12, 14 y 16—Treinta y Tres, 147—Pascual Quartino.
» 15—En el patio del Despacho de la Aduana—J. B. Gomensoro.

VARIOS

» 14—Plaza Libertad, 12—A. Salvagno.
» 15—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
» 16—Sarandí, 1593—Alberto Salvagno.
» 17—Agraciada 765—Alberto Salvagno.
» 19—Esquina de las calles Ciudadela y Colonia—Caja N. de Ahorros y Descuentos.
» 22—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
» 25—Constituyente, 33—J. B. Gomensoro.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía Dramática Española dirigida por el actor Pedro Codina.
Hoy jueves 14—La gran comedia y Francfort.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía de óperas cómicas y operetas dirigida por el Cav. Giulio Marchetti.
Hoy jueves 14—Sogno d'un valzer.

TEATRO CIBILS

Compañía cómico-lírica española de zarzuela y opereta dirigida por el 1.er actor Valentín García.
Hoy jueves 14—1.a sección, Los Aparecidos; 2.a, La cara de Dios; 3.a, El Bateo.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 592, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bosdo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinées familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.
Función todas las noches.

BIOGRAFO MARCONI

Yacaré núm. 12, entre Piedras y 25 de Agosto—Espectáculo familiar.
Función todas las noches.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. 111

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las Oficinas del Banco el día 15 de Octubre, á la 1 1/2 p. m. para tratar lo siguiente:

Tomar en consideracion la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformacion ó fusión del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á las Asambleas personalmente ó por medio de representacion es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones de portador ó inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco días antes del señalado para su celebracion (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario. 3072oct15.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.................. 3 % anual
de 6 meses.................. 4 % »
Por descuentos.................. Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.............. 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco.................. no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado..........	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552 45
» integrado	» 6.562.739 69
Fondo de reserva..........	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 » »
Id id id 6 id id..........	4 » »
Id id id mayor plazo..........	Conv'cional
En Caja de Ahorros..........	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro..........	Conv'cional
Idem idem con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

334fb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva..........	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahia Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro..........	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses..........	3 »
Id id id id 6 meses..........	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días..........	5 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

183en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses..........	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses..........	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días..........	4 »
A premio..........	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 850.000	» 3.995.000
Fondo de reserva	» 800.000	» 3.760.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista..........	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta..........	2 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta..........	3 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses..........	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses..........	4 »

[illegible] de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris

F. BILLON, *46, Rue Pierre-Charron, Paris.* y en todas droguerías y farmacias.

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m

MARCA DE FABRICA

GRANDE

Inyección «G» grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un especifico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

REMATES

José B. Gomensoro

De buenos muebles—1 piano, 1 billar, 1 caja de hierro, 2 incubadoras, 1 máquina cinematográfica, 2 bicicletas, terracotas napolitanas, discos para gramófono y gran variedad de artículos en mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 15 de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles de fantasía, lozá, cristalería, porcelana, lámparas, aparatos de gás y luz eléctrica, cuadros, espejos, cortinados, toldo, alfombras y demas que estará en exhibicion.

Al mismo tiempo—1 lindo juego de muebles roble, arte nuevo para escritorio, compuesto de 2 bibliotecas, 2 papeleras, 1 armero, 1 escritorio ministro, 1 sillon giratorio, 2 sillones ingleses para lectura, 1 piano perpendicular para estudio Erard, 1 mesa de billar con útiles, 1 caja de hierro, 2 incubadoras Cyphers para 240 huevos, 2 juegos de 9 piezas nogal tapizado para sala, 1 máquina Kino para sacar y reproducir fotografías cinematográficas, varios útiles para fotografías, 2 bicicletas Star para señoritas, 1 montura con útiles para señora, varias grandes terracotas artísticas napolitanas.

50 discos para gramófonos.

Varios casales de aves finas.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectúa al dia siguiente. 3169oct15.

José B. Gomensoro

De 3 solares importantes—Con frentes á la calle Sierra núm. 49 y 51—Localidad excepcional—Al lado del Palacio Legislativo—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 de Octubre, á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura sin límite de ninguna clase, por repartición de bienes—al contado.

Estos terrenos cuya ubicacion es muy valiosa y con areas de

LOTE 1—Con 11 m. 47 de frente al Este á la calle Sierra, 7 m. en el Oeste por 36.90 m. de fondo al Norte y 40 m. en el Sur, area 353 m. 84.

LOTE 2—Con 13 m. 41 de frente á Sierra, 8 m. en el Oeste y 40 m. en el Norte, 44 m. 25 en el Sur, area 424 metros 97.

LOTE 3—Con 14 m. 39 en el frente al Este á Sierra, 8 m. 85 en el Oeste por 42 m. 25 en el Sur y 44 m. 25 al Norte, área 481 m. 89 con una casita, cocina, adoquinado, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3088oct17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De la espléndida casa de altos—Calle Bartolomé Mitre núm. 23 y 25 a—Entre Cerrito y Piedras—Venta en la misma—Sin base,

EL VIERNES 22 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura esta magnífica propiedad de construccion sólida, se compone de:

ALTOS—Salon y salita con portada, gran comedor, 5 dormitorios ámplios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas altas, letrina, galería, corredor, puerta cancel, pisos de mármol y friso de azulejos.

BAJOS—Sala y salita con portada, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina, letrina, dos cuartos altos, algibe, 2 patios mármol y mosaico.

Todas las puertas de cedro, pisos de tablas, adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y el edificio de altos que contiene situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 13 metros, 99 milímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre núms. 25 y 25a; por 21 metros 95 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con los señores Salas, Cibils y Piñeyrúa,—por el Norte con la sucesion de don José Borro y por el Sud con don Francisco Zabala. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 3134oct22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De muebles y objetos de familia 1 piano perpendicular—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.

Los muebles de sala, aposentos, comedor, porcelana, cristalería y otros útiles de familia. Hay un buen piano Berchstein de Berlin, máquina de fierro.

Garantía de la oferta el 10 olo.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 3156oct22.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate—De los ricos muebles de sala Luis XV, espléndidos espejos y consolas, galerias, alfombrado de una pieza, rico piano armazon de hierro cuerdas cruzadas, con muy poco uso, ricos muebles de antesala Luis XV marquesita, espejo veneciano, chiffonie, galerias, muebles de fantasía, rica carpeta, espléndido amueblado de escritorio vieux-gene, espléndidos amueblados de dormitorios, matrimonial y de laque para señorita, cuarto de vestir y de costura, rico comedor con gran aparador de tres cuerpos, porcelanas, cristales, platinas, espléndidos muebles de hall y de cuarto de baño.

Libros Diccionario de Dalloz, id de Larrousse 6 tomos, Historia del Rio de la Plata por Diaz, 5 tomos de Calvo, Historia de la República por De María, Diccionarios de Enciclopedia y Jurisprudencia, etc. etc.

En el Palacio Golorons—Plaza Libertad núm. 12—esquina Rondeau

EL JUEVES 14 del actual á las 8 en punto de la noche venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, los ricos muebles de salon Luis XV, espejos, consolas, vitrinas, chiffoniés, salita Luis XV marquesita, ricos amueblados de dormitorio para una y dos personas, cuarto de vestir, id de costura, ropería, gran comedor con aparador de tres cuerpos, amueblado completo de cuarto de baño, ricos muebles de mimbre para hall, mayólicas, platinas, cristales, porcelanas, rica cocina económica con prusiana, espléndida alhacena, artefactos de gas, y demas muebles que adornan el palacete arriba indicado que estarán expuestos la víspera del remate, de 2 á 10 p. m. y el dia del remate de las 8 a. m. en adelante. 3170oct14.

Alberto Salvagno

Importante remate—De los ricos muebles de sala Luis XV—Alfombras—Piano gran formato, armazon de hierro, galerias, dormitorios, escritorio, comedor de tres cuerpos, hall, ropería, porcelanas, cristales y demas muebles que decoran la casa-quinta de la señora Teresa U. de Marexiano, calle Agraciada 765.

EL DOMINGO 17 del actual á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de la señora de Marexiano, los muebles de salon, ante-sala, espejo, consola, galerias, piano gran formato, alfombrado, dormitorios, comedor de tres cuerpos, escritorio, cuarto-costura, ropería, ricos muebles de hall, gran paraguas de mimbre con mesa al centro y demas muebles que adornan la casa-quinta arriba citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el domingo de las 9 a. m. en adelante.

Se alquila—La espléndida casa-quinta en que efectúo este remate. Consta de varias piezas con ventilación y luz directa, espléndido hall, galeria, cuarto de baño, cochera, gallinero, quinta con toda clase de árboles frutales y forestales y huerta. Para tratar, con los señores Marexiano y C.a, calle Rincon y Juncal. 3172oct17.

Alberto Salvagno

De un rico piano Rachal—Juego de sala, rico comedor, 5 juegos de dormitorio de una y dos plazas y gran cantidad de muebles sueltos de todas clases—En mi casa de remates, calle Sarandi núm. 195a esquina Misiones.

EL SABADO 16 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, todos los muebles de sala, dormitorio, comedor y demas, expuestos en mi casa de remates. 3170oct16.

José L. Laugaron

HOY

EL JUEVES 14 de Octubre á las 2 y 1/2 de la tarde—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim—Importante remate y liquidacion de reproductores—Importados de Inglaterra por los señores Bidey y Poels, últimos lotes del año.

2 hermosos toros Durham de pedigrée de 2 y 1/2 á 3 años, rosillo y colorado.

5 buenos toros Hereford de pedigrée de 2 y 1/2 á 3 años.

6 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes de la acreditada cabaña «Duddnig».

4 carneros Oxfordown (caras negras) de 2 y 4 dientes.

De los señores Signoret y Benausse—4 espléndidos toros Durham puros de pedigrée, rosillos, importados, todos ellos padres de Cabaña, órden de liquidar.

De varios—2 hermosos padrillos Shire, tiro pesado, 3 años de edad, puros de pedigrée, de la acreditada Cabaña del señor Gregorio Villafañe.

6 carneros Lincoln puros de pedigrée, padres de Cabaña, importados de Inglaterra.

1 lindo caballo zaino, mestizo de tiro, gran alzada.

1 charret con toldo para 2 personas (casi nuevo).

De la Cabaña del señor J. B. Etchevers—En venta particular—3 espléndidos toros Durham puros de pedigrée, de 2 años, hijos del gran toro Rincon's Ambassador.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 olo.

En exposición todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 3111oct4.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 9 de la mañana—En el local de Exposiciones Ex Campo Euskaro (Paso del Molino)—Ojo, señores estancieros, chacareros y constructores—Importante remate—De todas las maderas, chapas de zinc, fierros, etc., que constituían el gran palco de dicho local, como ser: tablones, tirantes, tirantillos, tablas de piso, listones, travesaños, puertas, etc. etc.

Toda esta madera en perfecto estado pues ha sido deshecho por personas competentes.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Comision de 3 olo á cargo del comprador. Exijo garantía.

Se oyen ofertas particulares por los grandes galpones.—En Exposicion el sábado 16 víspera del remate. 3146oct17.

Ernesto Giambruno

HOY

De una gran área de terreno

EN LAS INMEDIACIONES DE LA CIUDAD

39.845 metros 5740 dects. cuadrados

Y UNA GRAN PROPIEDAD

En el Vestíbulo de la Bolsa

Sin base—Al mejor postor—Sin base

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. procederé á vender en un solo lote esta importante area de terreno y una gran propiedad en el edificada.

Este tiene 154 mts. 620 milíts. de frente al camino macadamizado de la Tablada por 257 mt. de fondo donde tambien linda con calle pública, conocida por camino de los Hornos; está ubicado en el mas elevado de la cuchilla y es un terreno completamente regular pues todas sus líneas son rectas, parejo, sin zanjas, apropiado para toda clase de cultivos, cercano á la Tablada, á pocas cuadras de la escuela de Agronomia y en el paraje mas pintoresco, entre Sayago y Villa Colon; tambien es muy cercano á la línea del Ferro Carril á la Barra.

Contiene una amplia y buena propiedad de azótea, con nueve espaciosas piezas, bien edificadas con materiales de primer orden, galería interior con columnas; un gran galpon con techo de teja, estando el galpon y la propiedad circundada con balaustrada con verja de hierro.

Títulos garantidos buenos.

Los planos del terreno lo mismo que la vista de la propiedad y plano de ella estan en exhibición en el Vestíbulo de la Bolsa, por mas datos Bartolomé Mitre núm. 84.

Llamo la atencion de los especuladores sobre esta oportunidad que se persenta de obtener un buen lote de tierra para efectuar ventas á plazo en un paraje donde hay mas de tres mil almas que viven trabajando en los hornos y fábricas de los alrededores.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta; el que quiera visitar la propiedad puede dirigirse por el camino macadamizado de la Tablada que empieza frente al monumento de Larpas, siguiendo por dicho camino encontrará la propiedad que es conocida por la Azotea de Serapio Noguera. 3101oct14.

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 36 meses de plazo—20 solares de terreno con frente á las calles Sociedad Hípica y calles de las Carreras Nacionales—Inmediatos al Hipódromo Nacional, calle macadamizada, á dos cuadras de la Avenida General Flores—La calle que nace en la puerta del Hipódromo pasa por frente á los terrenos—Al costado de la quinta del señor Cándido Robido.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana en los mismos, venderé á la mas alta oferta estos preciosos solares al alcance de todos. Solares chicos y grandes.

Posicion alta y de gran porvenir.

Con una pequeña mensualidad pueden hacerse propietarios.

Nadie falte al remate. A las 10 de la mañana.

Garantía de la oferta 10 pesos.

El que pague al contado tendrá un descuento de 10 olo.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3188oct24.

Victorica y Muiños

GRAN REMATE DE REPRODUCTORES

EL MIERCOLES 20 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 el siguiente valioso lote de reproductores vacunos, ovinos y caballares.

Importados por el señor Enrique Signoret

6 espléndidos toros Durham franceses de gran pedigree, todos de pelo colorado.

6 carneros Rambouillet franceses de lana finísima y procedentes de una de las mejores cabañas.

De la cabaña del Sr. Rodolfo Taurel (R. A.)

6 carneros Rambouillet.

5 borregas Shropshire ganadoras del primer premio en la reciente Exposicion de Buenos Aires.

5 borregas Lincoln de lana finísima.

De la cabaña Villafañe (R. A.)

5 borregos Lincoln de grandes condiciones.

De otras procedencias

Los caballos «Minero» y «Cáustico», bien conocidos de los sportsmen.

2 casales cerdos puros.

Varios grupos de aves finas.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Recomendamos á los interesados vean con anticipacion los lotes en venta. 3175oct20.

Ponce de León y Dutra

EL JUEVES 21 del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde en nuestro local Cuareim y Lima.

Lote sobresaliente procedente de la República Argentina.

30 potros pesados y livianos

4 PADRILLOS PESADOS, PERCHERONES Y SHIRE

Lo mejor que ha entrado en plaza. Se podrán ver el martes y miércoles. 3190oct21.

Ponce de León y Dutra

EL SABADO 23 del corriente á las 3 1/2 de la tarde en el Paddock del Hipódromo N de Maroñas.

Liquidación completa de la Cabaña "Los Ideales"

Al mejor postor venderemos en remate público el siguiente sobresaliente lote de yeguas madres y potrancas, á saber:

YEGUAS

IDEALISTA—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Maggy Jones. Ganadora de muchas carreras y madre de Patrician, ganador de 30 carreras y de High Flyer ganador de tres grandes clásicos. Con cria hembra al pié, por Orador.

QUEENIE—Nacida en 1903, por Duke O'Berwick y Amy. Con cria hembra al pie por Flotsman.

CASTA DIVA—Nacida en 1904, por Napoleon y Vestal, ganadora de buenas carreras. Con cria macho al pié, por Duke O'Berwick.

VICTORIA—Nacida en 1898, por Duke O'Berwick y Amy. Hermana de Queenie y madre de River Plate una de las mejores potrancas de este año. Esta yegua tiene derecho á monta de Persian Garden.

FLOR DEL PAGO—Nacida en 1897, por Duke OBerwick y Amy—Hermana de Queenie y madre de Glorie de Dijon. No me Olvides y Macadam. Esta yegua tiene derecho á la monta de Flotsman.

NO ME OLVIDES—Nacida en 1904, por Guerrillero y Flor del Pago, Ganadora de tres importantes clásicos. Pronta para ser servida.

POTRANCAS DE UN AÑO

JEANE D'ARC—Por Vendome é Idealista.

SIEMPRE VIVA—Por Ercildoune y Flor del Pago.

QUEEN OF HEARTS—Por Imperio y Queenie.

Comision del comprador: 3 olo.

Por catálogos é informes ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 173. Montevideo. 3191oct23.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, armas, libros, gramófonos, bicicletas, discos y variedad de artículos.—Todo estará en exposicion el lunes 18 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente:

De alhajas: números 59346, 60164, 60530, 61058, 61670, 61751, 61783, 61818, 61835, 61838, 61846, 61880, 61900, 61908, 61917, 61957, 61977, 61984, 62004, 62009, 62014, 62027, 62042, 62055, 61065, 62067, 62092, 62093, 62094, 62114, 62117, 62121, 62123, 62128, 62140, 62161, 62166, 62170, 62172, 62175, 62198, 62202, 62210, 62224, 62231, 62235, 62239, 62272, 62285, 62290, 62299, 62315, 62316, 62319, 62332, 62345, 62351, 62354, 62381 62388, 62389, 62395, 62403, 62416, 62417, 62419, 62420, 62421, 62422, 62433, 62434, 62436, 62441, 62442, 62444, 62445, 62447, 62462, 62464, 62466, 62467, 62468, 62469, 62470, 62471, 62472, 62474, 62499, 62521, 62528, 62532, 62535, 62544, 62553, 62559, 62563, 62573, 62574, 62586, 62630, 62637, 62653, 62665, 62682, 62703, 62706, 62716, 62727, 62735, 62743, 62768, 62770, 62775, 62783, 62789, 62822, 62823, 62838, 62842, 62848, 62863, 62873, 62892, 62893, 62898, 62909, 62917, 62919.

De muebles: números 8866 8882, 8890, 8892, 8901, 8905, 8908, 8909, 8919, 8932, 8935, 8938, 8943, 8946, 8951, 8952, 8953, 8954, 8955, 8956, 8959, 8960, 8961, 8964, 8965, 8969, 8970, 8972, 8976, 8981, 8982, 8988, 8990, 8996, 9000, 9001, 9007, 9012, 9013, 9019, 9022.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3150oct19.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2/3 partes de su tasacion ó sean ps. 3.749.18 de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Rios y 86 metros 90 cts. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plan de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Victor Delori en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Ramplas de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2876st17.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL "PUENTE DE LAS DURANAS"!

¡Centro de nuestros más hermosos jardines!

¡PUNTO ARISTOCRATICO Y PREFERIDO PARA RESIDENCIA DE TODO EL AÑO!

La conocida quinta Rucker, dividida en

¡¡Preciosos solares-quintitas y una buena y cómoda casa!!

Sobre el importante CAMINO DE MILLAN

Frente á la valiosa quinta del señor Augusto Morales y rodeados de las de los señores Posadas, Sivori de Canale, Carlos de Castro, Garcia Lagos y otras.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!

¡¡Hermosos lotes!! La mayor parte de ellos con arboleda forestal y de sombra. Con areas muy convenientes. Todos sobre el alegre y progresista Camino de Millan, artería importante por donde circulan los eléctricos de La Comercial á Colon, Sayago, Prado, Paso del Molino y al centro de la ciudad, cada 2 minutos.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Popular del Uruguay estos preciosos lotes, en 60 mensualidades, sin interés.

Llamo la atencion, á estos lindos solares quintitas, que venderé en condiciones tan liberales. Los que busquen ubicaciones alegres, de fácil comunicacion con el centro de la ciudad, y terrenos que por sus areas y mejoras se presten para construir un lindo chalet para residencia de todo el año, deben visitar estos solares en los que encontrarán reunidas todas estas conveniencias.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Los terrenos se entregarán amojonados pudiendo los compradores, toman su inmediata posesion, al pago de la primera cuota, que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Un cartelon colocado sobre los solares, indicará su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3050s129.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

6 PRECIOSOS SOLARES 6

A 80 metros del camino Millan y de los eléctricos entre las quintas de Morales y Susena, con frentes á la calle de los eucaliptus, de 17 metros de ancho, á

60 meses de plazo, sin interés

Terrenos llanos, con subdivision inmejorable, areas de 10 m. por 50, proximos al [illegible]

Prado, y ubicados entre nuestras mas lindas quintas.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde venderé estos lindos lotes, con alambrado de tejido, á 60 meses de plazo sin interés.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Todo comprador oblará en garantía una mensualidad.

Visiten estos terrenos que no les pesará.

Por planos y demas informes, á mi oficina Misiones 194. 3166oct17.

Antonio S. Zorrilla

En la carretera macadamizada á Colón

70 preciosos solares 70

Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.

TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION

¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.

A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 del de La Transatlántica curva del Cerro.

No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.

Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.

Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.

EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.

Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2.50, 3.50 y 6.00 mensuales.

Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate.

Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194 3121oct24.

Francisco Piria

A plazos, en el pueblo Victoria—Paso del Molino—Eléctrico á la puerta—34 solares—Venta por lo que den—Hay que liquidar.

EL DOMINGO próximo 17 del corriente á las 3 de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden de la empresa particular La Industrial—que hace 37 años vende terrenos á plazo; que fué la iniciadora de estas forma de ventas y que ha hecho propietarios á casi todos los habitantes de la República.—Que vende con títulos de primer orden, terrenos perfectamente amojonados, que espera á todos los que por cualquier circunstancia no pueden pagar; que no aprieta ni apura á nadie y que usa todas clases de liberalidades con sus numerosos compradores.

Los solares que voy á liquidar son muy lindos y se venderan á pagar por cuotas de 2, 3, y 5 pesos mensuales.

Son terrenos de mucho porvenir y llenos de poblacion.

Todos los solares estarán embanderados.

Tren gratis, que saldrá á las 2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes conduciendo gratis á los concurrentes, los que tambien podrán tomar acomodo en la calle Uruguay y Rondeau, en la Plaza de Flores ó en la Estacion del Arroyo Seco, puntos donde pasará minutos despues.

Los que deseen ir por su cuenta, tomen los coches números 16 de La Trasatlántica que pasan por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada, bajándose frente al Cementerio de la Teja. Es allí el punto de reunion.

No olvidarse, ni falten el proximo domingo 17 del corriente.

Hay que liquidar.—Por planos é informes Oficina de La Industrial calle Cerrito 134. 3187oct17.

Francisco Piria

¡Terrenos al muere!—115 solares espléndidos—Ensanche del Barrio Plácido Ellauri—En la gran altura sobre el gran camino Mendoza, macadamizado—A tres cuadras del Hipódromo—A igual distancia de la Avenida General Flores.

A tres cuadras del eléctrico y con el eléctrico proyectado á la puerta.

Terrenos de colosal porvenir—Se venderán el domingo 24 del corriente á cualquier precio y pagaderos—2 pesos por mes.

Oportunamente detalles. 3199oct17.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un hermoso terreno y mejoras que contiene

EN LA CALLE CANELONES

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

EN LA CIUDAD NUEVA!!

Al mejor postor!!

El martes 26 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas, del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, se procedera á la venta, por cuenta de quien corresponda, de este hermoso terreno, compuesto de 8 m. 80 de frente á la calle Canelones, designado con el núm. 288, por 43 m. 30 de fondo y demas mejoras que contiene—galpón y dos piezas de material etc.

Actualmente está ocupado por la herrería de B. Galetti y produce ps. 32 mensuales de alquiler.

TITULOS PERFECTOS

Mas informes: dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, el que toma á su cargo las ventas de propiedades en remate público ó particularmente. 3165oct26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

Martillero: Mendoza Garibay

A PLAZOS! A PLAZOS!

El domingo 17 de Octubre, á las 3 p. m.

A pagar en 80 mensualidades

El 20 olo descuento al que pague al contado

DE 90 SOLARES Y UNA CASA

EN LA FIGURITA

con frentes á Salsipuedes, Cufré, Patria y

AVENIDA GARIBALDI

Con el tranvía eléctrico núm. 18 de La Transatlántica

TERRENOS ALTOS, LLANOS

Y DE GRAN PORVENIR

A CIEN METROS DEL

CAMINO GOES

rodeados de importantes nucleos de poblacion, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.

El 20 olo de descuento al que pague al contado.

Lindando con la quinta del doctor Visca, adquirida por el gobierno para Exposicion Permanente y con el gran edificio en construccion destinado á

Academia Militar y Escuela Naval

En el acto, de una linda casita, construccion sólida, que se venderá á pagar el 20 olo del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 olo de interés.

Títulos de primer orden

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 p. m. por cuenta de quien corresponda. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados.

Mas informes, planos, etc.—dirigirse á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, que toma á su cargo la venta de terrenos á plazos, cobranza de mensualidades y demás gestiones, mediante el 2 olo de comision.

Anticipa dinero sobre ventas á plazo. 3037s128.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

De una espléndida casa de altos

AL MEJOR POSTOR

CALLE BUENOS AIRES, 122 Y 124

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

El martes 19 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí, 174.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 8 mts. 20 de frente á Buenos Aires por 31 mts. 10 de fondo. Compuesta: planta baja—Almacenes y cochera.

1er. piso, cuatro habitaciones, sala, cuarto de servicio, letrinas y cocina.

2.o piso, cuatro habitaciones grandes y 2 chicas, vestíbulo etc.

Edificacion sólida. Títulos perfectos.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados

El remate se efectuará en el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174.

La casa puede ser visitada.

Otros informes—Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3049st29.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Martillero: Mendoza Garibay

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

En el Camino Goes (macadamizado)

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 24 de Octubre á las 3 p. m.

DE 15 SOLARES Y UNA CASITA

CON ARBOLES FRUTALES, ETC.

VENTA LIBERAL

Con el tranvía eléctrico de LA TRANSATLANTICA á sus puertas y con frentes al Camino Goes, calles Londres, Berlin y San Petesburgo.

SITUACION INMEJORABLE

frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—y á la finca designada con el núm. 600.

A un paso de la ciudad.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que dén

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE

á las 3 p. m. de estos lindos solares que se pagaran en

SESENTA MENSUALIDADES

y con un descuento al que pague al contado de

20 POR CIENTO

TITULOS PERFECTOS

Planos é informes: Dirigirse á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174—la que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos—Cobranza de mensualidades—Expide los títulos provisorios y los escritura á su debido tiempo, mediante una comision del 2 olo.

Hace anticipos sobre estas operaciones. 3159oct24.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

HOY JUEVES 14 y SABADO 16 del corriente, A la una y media en punto daré principio á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías de verano por órden de varias casas introductoras.

3182-Oct. 16.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

EL VIERNES 15 de Octubre, A la una en punto; gran surtido para verano. Detalle por carteles.

3178-Oct. 15.